

Administracion, Comercio, Artes, Ciencias, Industria, Literatura, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los dias 13 y 28 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas.—Cuesta en España 24 rs. trimestre, 96 año adelantado con derecho á prima.—En el extranjero 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En Ultramar 12 pesos fuertes con derecho á prima.

La correspondencia se dirigirá á D. Eduardo Asquerino.

Se suscribe en Madrid: Librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo; Lopez, Cármen: Moya y Plaza, Carretas.—Provincias: en las principales librerías, 6 por medio de libranzas de la Tesorería central, Giro Mútuo, etc., ó sellos de Correos, en carta certificada.—Extranjero. Lisboa, librería de Campos, rua nova de Almada, 68; París, librería Española de M. C., d'Denne Schmit, rue Favart, núm. 2; Lóndres, Sres. Chidley y Cortazar, 17, Store Street.—Anuncios en España: 2 rs. línea.—Comunicados: 20 rs. en adelante por cada línea.—Redaccion y Administracion, Madrid, calle de Florida-Blanca, núm. 3.—Los anuncios e justifican en letra de 6 puntos y sobre cinco columnas. Los reclamos y remitidos en letra de 8 tifican en letra de 6 puntos y sobre cinco columnas. Los reclamos y remitidos en letra de 8

Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en París, con los señores LABORDE Y COMPANIA, rue de Bondi, 42.

DIRECTOR Y FUNDADOR, D. EDUARDO ASQUERING.—COLABORADORES ESPAÑOLES: Sres. Amador de los Rios, Alarcon, Albistur, Alcalá Galiano, Arias Miranda, Arce, Aribate, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñon (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistáin, Bachiller y Morales, Balaguer, Baralt, Becquer, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Borrego, Calvo Martin, Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Canovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Corradi, Correa, Constanzo, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Cárdenas, Casaval, Dacarrete, Dura Ay, D. Benjumea, Eguilaz, Elias, Escalante, Escosura, Esteranaez Caldenao, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Rio, Fernandez y G., Figuerola, Flores, Forteza, Srta. García Balmaseda, Sres. García Gutlerrez, Gayangos, Gener, Gonzalez Bravo, Graells, Güell y Renté, Harzenbusch, Janer, Jimenez Sebrano, Latuente, Lopez García, Larra, Larra, rañaga, Lasala, Lobo, Lorenzana, Luna, Lecumberri, Madoz, Madrazo, Montesino, Mañe y Flaquer, Matos, Mora, Molins (Marqués de), Muñoz del Monte, Castro, Ochoa, Olavarría, Olózaga, Olozabal, Palacio, Pastror Diaz, Pesaron y Lastra, Perez Calvo, Pezuela (Marqués de la), Pi Margall, Poey, Reinoso, Retes, Ribot y Fontseré, Rios y Rosas, Retortillo, Rivas (Duque de), Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodríguez (Gabriel), Sagarminaga, Sanchez Fuentes, Selgas, Simonel, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcázar, Trueba, Varea, Vega, Valera, Viedma, Vera (Francisco Gonzalez).—PORTUGUESES.—Sres. Biester, Broderode, Bulhao, Palo, Castilho, Cesar, Machado, Herculano, Latino Coelho, Lobato Pirés, Magalhaes, Cotinho, Mendes Leal Junior, Oliveira, Marreca, Palmeirio, Rebello da Silva, Rodrígues Sampayo, Silva Tulio, Serpa i imentel, Visconde de Gouvea.—AMERICANOS.—Alberdi Alemparte, Balerezo, Barros, Arana, Bello, Caicedo, Corpancho, Fombona, Gana, Gonzalez, Lastarria, Lorette,

SUMARIO-

Revista general, por D. Manuel Maria Flamant.—Discurso, por don Antonio Benavides.—Recuerdos, D. Agustín de Argüelles, por don Gonzalo Calvo Asensio.—La agricultura en España, por D. Francisco Garcia Martino.—El Puerto del Grao de Valencia, por D. Eusebio Asquerino.—Revista de naciones, por D. Antonio Perez.—Estudios hidrológicos, por D. B. Menendez.—Expresiones figuradas, similes, comparaciones, por D. J. Alonso y Eguilaz.—La cuestion de las nacionalidades.—Del sistema de la contratación de carreteras, por F.—Los fenianos, por Louis Blanc.—Teatros, por D. Federico Balart.—El armario de caoba, por Alejandro Dumas.—A mi madre (poesia), por D. Manuel del Palacio.—A Roma (poesia), por D. Antonio Ros de Olano.—Breves consideraciones à propósito de la higiene, por D. Faustino Hernando.—Sueltos.—Anuncios.

LA AMÉRICA MADRID 13 DE MARZO DE 1868.

REVISTA GENERAL.

Situacion general de Europa; sus armamentos.-La cuestion de Oriente.—Cambio ministerial en Inglaterra.—La cuestion italiana.—El viaje del príncipe Napoleon a Berlin.—Los conflictos del Austria.—La ley de imprenta en Francia.—Situacion general de América.—Nueva victoria de Juarez.—La acusacion del presidente Johnson.

La situacion general de Europa continúa oscilando, como desde hace muchos meses, entre los rumores relativos á la paz ó la guerra, y las numerosas eventualidades del triunfo respectivo de tan encotradas soluciones: continúa, por tanto, la indecision con todas sus deplorables consecuencias.

Como prueba de disposiciones en alto grado pacificas, citanse el discurso últimamente pronunciado por el rey de Prusia en la clausura de las Cámaras, el lenguaje del Monitor del vecino imperio, tranquilizador tambien, al dar cuenta del discurso á que acabamos de referirnos; tal ó cual declaracion amistosa del Diario de San Petersburgo, à propósito de la cuestion de Oriente, y, por último, cierta atenuacion en la ti-rantez que no há mucho presentaban las relaciones de algunas de las principales potencias europeas. Sin que sea nuestro animo desvirtuar en lo mas mínimo el grado de sinceridad que en tales protestas y en otras de su mismo género pueda encerrarse, diremos no obstante que de escaso, muy escaso asenso las con-ceptuamos dignas, mientras en tan triste oposicion con todo cuanto nos rodea, un dia y otro las veamos.

¿Cuáles son los hechos mas notables que llaman en estos momentos la atencion de todos los hombres reflexivos, desde las orillas del Newa hasta las columnas de Hércules, por una parte, desde las costas occi-dentales de Irlanda hasta la antigua Bizancio, por otra? La enumeracion y el rápido exámen de esos hechos es la tarea que nos proponemos.

Digamos desde luego que lo que bien puede de-nominarse la furia de los armamentos no cede en parte alguna, antes bien, al paso que las frases pacificas menudean, los armamentos terrestres y marítimos continúan en creciente escala. Los inventos mortiferos constituyen hoy en esta parte del mundo una especie de certámen, pues se advierte una infatigable rivalidad en lo tocante á la fabricación de mas perfeccionados, es decir, de mas rápidos ó enérgicos medios de ateque y defense. de ataque y defensa. Europa, bajo este punto de vista, es presa desventurada de una verdadera fiebre, de un verdadero delirio de destruccion, que si algun correctivo puede tener, no será, no, el que la diplomacia le aplique, sino el que de su propia insensata exage-racion naturalmente brote. ¿Y qué diremos del número de los hombres hoy en

armas? Diremos tan solo que no há muchas semanas un periódico de San Petersburgo, *El Inválido ruso*, si la memoria no nos es infiel, publicó el curioso dato, que encierra en sí mismo todo un mundo de tristes reflexiones, de que Europa sostiene actualmente SIETE MILLONES de soldados. ¿Qué comentario, por profundo que sea, competirá en lo expresivo con este desconso-

Por lo demás, la cuestion de Oriente, que ha heredado la amenazadora gravedad que no há mucho caracterizaba la cuestion italo-romana, continúa presentando un aspecto poco satisfactorio en lo concerniente á la paz, á pesar de cuanto en sentido contrario aseguren los que en ello están interesados, con re lacion à lo presente, ó con relacion al porvenir.

La agritacion que á título de protector de ciertas causas ó de ciertas razas viene promoviendo en las provincias otomanas desde hace muchos años, y, sobre todo, desde hace muchos meses, el gobierno moscovita, de una manera, dicho sea de paso, cada vez mas desembozada; esa agitacion, repetimos, ha llegado á ser bastante profunda y bastante general para que, dado que su explosion puede aplazarse por mas ó menos tiempo, sea de todo punto imposible evitarla.

La isla de Candía no ha sido aun sometida por las armas turcas; la Grecia hace diarios alardes de su creciente hostilidad al gobierno otomano, y de la desenmascarada protección que, protegida y estimulada á su vez por el Czar Alejandro, dispensa á los insurrectos cretenses. La Moldo-Valaquia se conmueve en son de ataque; propósitos de guerra y emancipacion acarician la Sérvia, la Bulgaria y el Montenegro.

Y como si todo esto no bastara, agréganse á ello antiguos ódios de razas é implacables ódios de reli-gion, las intrigas moscovitas y la mal combinada accion de la diplomacia de las potencias occidentales, los ta contradiccion con esa noticia.

temores de unos, los resentimientos de otros, y las locas ambiciones de todos. ¿Cómo, pues, abrigar esperanzas de que de tal cúmulo de amenazadores conflictos de actualidad no surja al fin una conflagracion de incalculable trascendencia?

Un hecho acaba de ocurrir en la Gran Bretaña, que no puede menos de ejercer una pronunciada influencia en la cuestion de Oriente, determinando en ella nuevas fases, al paso que modifique el aspecto de la política general: nuestros lectores habrán comprendido ya que nos referimos al cambio ministerial que estos dias ha producido el reemplazo del conservador Derby por el liberal Disraeli: cambio destinado probablemente á influir de una manera mas próxima y disconservador. blemente á influir de una manera mas próxima y directa en la cuestion de órden interior suscitada por el fenianismo, orígen de graves y numerosos conflictos para los ministros de la reina Victoria. Hasta el dia, el cambio á que nos referimos no se

nasta el dia, el cambio a que nos reierimos no se anuncia con caracteres de grandes alteraciones en la política interior y exterior del Foreing-Office; pero, conocida la significacion del nuevo presidente del gabinete, no tenemos por difícil predecir la índole de las soluciones que recibirán por parte de Inglaterra ciertos problemas, si por la intrínseca fuerza de las cosas llegan á planteurse concreta y resueltamenta. llegan á plantearse concreta y resueltamente.

La cuestion italiana, ó lo que es lo mismo, la cuestion relativa á las disidencias entre Italia v Roma, acaba de dar un paso, no diremos hácia su solucion tantas veces intentada, que esto fuera demasiado aventurar, pero paso que anuncia cierta atenuacion en la tirantez de relaciones que constantemente ha existido entre las córtes de Florencia y Roma: nos referimos á la renovacion del tratado, virtualmente roto desde la batalla de Mentana, en el que se estipulaba que las tropas de ambos gobiernos pudiesen, en el mútuo in-teres de la represion del bandolerismo, traspasar hasta cierto punto sus respectivas fronteras, en los casos previstos en el mismo convenio.

Este hecho no autoriza seguramente grandes deducciones en favor de una conciliacion definitivà entre el gobierno de Victor Manuel y el pontificio; pero indica, por lo menos, como dicho queda, que la antigua tirantez en sus relaciones ha cedido un tanto.

Por lo que respecta á estas relaciones, consideradas en su conjunto, parécenos oportuno trasladar á continuacion lo que acerca de ellas leemos en el Memorial diplomático, pues no carecen de interés las noticias que á propósito de tan trascendental asunto nos comunica. Oigamos al expresado colega:

«Pretenden varios periódicos que se ha hecho recientemente un tratado especial entre Francia é Italia para el arreglo de la cuestion de Roma. Nuestros informes particulares están cna ierEn la actualidad, el convenio de 15 de Setiembre, sostenido por la ocupación francesa, no consiente, á los ojos de las Tulle-

rías, adiciones ni supresiones.
¿Quiere ahora la Italia prestarse á una solucion definitiva de la cuestion romana? A la Europa reunida en conferencia es á la cuestion romana? quien toca determinar las bases de ese arreglo. Entretanto, la Italia y la Sanfa Sede pueden intentar ponerse de acuerdo sobre cierto número de puntos destinados á ocupar lugar en un arreglo final, y, como ya hemos dicho, las potencias están dispues-tas á alentar esos preliminares.

En este momento, si no nos equivocamos, los dos gobiernos examinan cuestiones de esa naturaleza: la supresion de las aduanas y de los pasaportes entre Florencia y la Santa Sede, las condiciones bajo las que los súblitos romanos podrían entrar al servicio del ejército italiano, el restablecimiento de caminos militares en los Estados Pontificios, etc.

Cuanto mas pronto lleguen Italia y Roma a una inteligencia prévia sobre estos diversos puntos, mas simplificada quedaria la obra de la futura conferencia. Pero hasta ahora, lo repetimos, el convenio de tö de Setiembre subsiste en su letra y en su espíritu, y Francia no piensa en modo alguno en modificarlo por medio de negociaciones directas con el gabinete de Florencia.

Tambien nos escriben de Roma que el gabinete de Florencia está en estos momentos en negociaciones con Roma para inducir al Soberano Pontífice á levantar el entredicho que pesa sobre la adquisición de los bienes eclesiásticos en la Península; entredicho que, á lo que se asegura, ha embarazado basta aquí Cuanto mas pronto lleguen Italia y Roma a una inteligencia

tredicho que, á lo que se asegura, ha embarazado hasta aquí de una mancra sensible una operacion financiera de grande in-terés para el Tesoro italiano. Sin embargo, nuestros correspon-sales no nos indican el espíritu con que la corte de Roma ha aco-

Mucho ha llamado estos dias la atención de los aficionados á descifrar enigmas políticos, el viaje del principe Napoleon á Berlin, viaje á que algunos han negado toda significación política, alpaso que otros se la han atribuido, no escaseándole por cierto la importancia. Entre estos que, á nuestro parecer, ó han visto con mas claridad, ó han creido conveniente expresarse con franqueza, es cosa averiguada que el objeto de esta excursion del primo del emperador de los fran-ceses tuvo por objeto alejar á la Prusia de su alianza con Rusia, para aislarla y reducirla á la impotencia de suscitar un conflicto en Oriente de tal gravedad que pudiera comprometer la paz de Europa, á que las potencias occidentales parecen mostrarse tan inclinadas en estos momentos.

No es fácil, en verdad, aquilatar los grados de exactitud de la version á que nos referimos; diremos, no obstante, que si tal ha sido el objeto oficial ó extraoficial del viaje del príncipe Napoleon á la córte del rey Guillermo, su gestion habrá sido, en nuestro concepto, completamente infructuosa, pues dado que los planes y los intereses del autócrata ruso y del monarca prusiano no sean idénticos,-y así lo creemos,-en lo tocante à las complejas cuestiones que en Oriente se agitan, fuerza es confesar que ambos soberanos tienen un interés comun, al cual de consuno obedecen, y que acaso es la clave de su estrecha alianza: este interés no es otro que el de destruir por completo la influencia diplomática de la Francia imperial en Europa, influencia harto menoscabada, y debilitar, por lo tanto, su ascendiente en el viejo mundo. Tal es, en suma, nuestra opininion acerca del hecho de que se trata, en la hipótesis de que su objeto haya sido el que le asignan los que del don de la adivinación política se juzgan dotados.

Angustiosamente lucha el Austria con las varias dificultades que en todas direcciones le salen al paso en la árdua empresa de reorganizacion política, religiosa y social, acometida por su gobierno, con ánimo, al parecer, firme y resuelto. La reforma del Concordato, sobre tedo, tropieza con obstáculos casi insuperables, puesto que, segun se asegura, el Papa se niega á la revision de artículos de gran trascendencia, y hasta se anuncia próxima una alocucion pontificia en que se condenen explicitamente las tendencias acerca del particular manifestadas por el gobierno de Viena. No creemos que á tal extremo lleguen las cosas; pero pudiera muy bien acontecer que este asunto, causa ya de una notoria frialdad entre la córte de Viena y de Roma, ocasionara, en último término, algun disgusto de carácter diplomático.

A propósito del programa político de M. Disraeli, sábese ya que el 9 del corriente se verificó la reunion de los conservadores por el convocada, la cual se compuso de ciento diez personas. El discurso que el nuevo primer ministro de la reina Victoria pronunció en tal ocasion, fué acogido con aplauso; despues de elogiar á M. Derby, su antecesor, encareció la necesidad de la union de los conservadores, á quienes recordó que debian tener siempre presente que se hallan en minoria, à pesar de lo cual deben aspirar al triunfo en las graves cuestiones pendientes, y declaró hallarse resuelto á seguir una marcha francamente liberal en lo relativo á las cuestiones interiores; declaracion que, realizada cual es de suponer lo será, calmará proba-blemente de un modo notable la agitación que contra Inglaterra cunde al otro lado del canal de San Jorge. La política de paz, mas no de paz á toda costa, será la norma de la conducta de Inglaterra en lo exterior.

Otra explicacion del viaje del príncipe Napoleon á Berlin aventura la Independencia belga, diario por lo regular bien informado: la mision de que se trata, tiene por objeto, segun la nueva version, la reconstruccion de la Polonia. Pocas reflexiones dedicaremos á este asunto: con decir que la explicación del diario belga nos parece mucho menos probable aun que de la que ya nos hemos hecho cargo, creemos haber dicho todo lo que acerca del particular puede razonablemente decirse. La Prusia, que posee el ducado de Posen, giron de la Polonia que le cupo en suerte en el inicuo des-

reconstitucion de su nacionalidad se encamine.

En la sesion del 11 del corriente desechó la Asamblea legislativa del vecino imperio, por 135 votos contra 71, el artículo 12 de la ley de imprenta, redactado como sigue:

«En caso de reincidencia, todo individuo condenado por delⁱ⁻ to de imprenta, cometido por medio de un diario ó escrito periódico sometido al timbre, podrá ser suspendido por un tiempo que no exceda de cinco años, y por la sentencia condenatoria del ejercicio de los derechos electorales.»

Esta votacion, que evidentemente representa un triunfo de la idea liberal, es definitiva, puesto que el expresado artículo fué devuelto una vez à la comision, y con él desaparece de la ley una tendencia ostensi-blemente reaccionaria, dictada por una suspicacia en

alto grado hostil á la prensa.

Hablan por la milésima vez algunos diarios extranjeros de la adopcion de reformas en sentido liberal por parte del emperador de los franceses. El colega que ahora se hace eco de este rumor, siempre desmentido apenas anunciado, es el Internacional de Lóndres, que en concepto de muchos, recibe indirec-tamente inspiraciones de la córte de las Tullerías. Creemos que tales anuncios serán una vez mas desmentidos; y lo creemos porque advertimos hoy, como desde hace mucho tiempo, que Napoleon III fluctúa en to-das las cuestiones: en la de política exterior, entre la paz y la guerra; en la de política interior, entre el gobierno personal y la libertad.

Dirigiendo ahora una rápida mirada á las agitadas regiones del Nuevo Mundo, diremos que los periódi-cos últimamente recibidos de la capital de la República peruana contienen extensas descripciones de la entrada triunfal verificada en ella por el nuevo presidente, Canseco, sucesor de Prado, vencido en Are-

quipa.

Por lo que respecta á la República mejicana, eterna víctima de la guerra civil, terrible azote de que parecia natural hubiese sabido eximirse despues del feliz éxito obtenido por sus armas y por la inquebrantable fuerza de voluntad del presidente Juarez contra la invasion franco-austriaca, digno es de llamar la atencion el próspero desenlace de la insurreccion de Yucatan, tan rápidamente vencida en Mérida; hecho que, si de otro país se tratara, haria nacer lisonjeras esperanzas acerca del porvenir; pero que no nos atrevemos á abrigar respecto de nuestro antiguo virei-

Por último, y para completar este triste cuadro de los conflictos europeos y trasatlánticos, diremos que para el 13 del corriente está llamado el presidente de los Estados-Unidos, Jhonson, á comparecer ante el Senado, á fin de responder á los cargos que contra él se formulan. Esta acusacion, sin embargo, no impide que siga desempeñando, como de costumbre, las funciones de su elevado puesto.

Entretanto, la opinion está profundamente dividida acerca de tan trascendental asunto, siendo indudable para algunos que no podrá evitarse una colision á mano armada, toda vez que mientras Mr. Gray, gobernador de Pensilvania, anuncia por telégrafo que las tropas de dicho Estado se hallan prontas á marchar en defensa de las leyes, holladas à suparecer por Johnson, la Milicia de Maryland ofrece á este sus ser-

Jersey ha adoptado una resolucion en su favor. Tal y tan crítica como acaba de verse, es la situacion que atraviesa la ilustre patria de Washington y Franklin, que hallará seguramente su salvacion en su patriotismo y en su buen sentido práctico.

vicios, segun se dice, y la representacion de Nueva-

Pronto nos será conocido el resultado de tan anómalo y violento órden de cosas. MANUEL MARÍA FLAMANT.

DISCURSO DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO BENAVIDES.

dolorosísimo trance de inscribir en sus fastos necrológicos el nombre de un querido compañero, hoy tambien vestiria sus mejores galas, y señalaria este dia entre los mas faustos de su vida. Triste condicion la de las cosas humanas; andan siempre juntos el bien y el mal, la alegría y la tristeza, la cuna y la tumba. Perdió la Academia uno de sus preclaros hijos, la patria un notable escritor, la ciencia un curioso investigador, la verdad un juicioso crítico, nosotros un compañero en quien campeaban á la par, lo profundo de la observacion, y el donaire de su rico decir. D. Sera-fin Estébanez Calderon poseyó en alto grado, además de las excelencias referidas, todas las que constituyen al magistrado: integridad, ciencia y decision por lo justo; que su vida, bien conocida de los que con intimidad le trataron, está llena de rasgos generosos y brillantes, ya en los campamentos, donde pasó algunos años de su juventud, ya en los elevados puestos que desempeñó como premio y galardon de sus no escasos merecimientos.

A un hijo de Temis sucede otro, y por cierto no menos predilecto; rara coincidencia; como si la Academia quisiera recordar sus pasados tiempos, en los que con tanta honra sabia hermanar, siguiendo el precepto de Horacio, lo agradable con lo útil, el placer de la amena literatura con los profundos y sérios

guramente, plan alguno que directa ó remotamente á | en nuestra moderna sociedad, en que el círculo de los conocimientos humanos era estrecho, nada flexible y poco dado á lo que entonces se llamaba culpables devaneos. Escasas las carreras por donde la juventud caminaba en busca de un porvenir incierto; peligrosas las investigaciones científicas; poco lucrativas, además, en una época en que los reyes apenas encontraban caminos practicables para visitar sus estados; reducido el número de los que al estudio de las ciencias exactas se dedicaban, ¿qué extraño era que la Academia buscase sus individuos en los dos focos perennes de luz que alumbraban con esplendor el mundo moral, á saber, el claustro y el foro? Así acon-

En aquellos dias, tan vecinos de los nuestros, con mas tranquilidad de ánimo, con mas espacio para el estudio, con mas perseverancia en los buenos propósitos, sin la agitacion de ahora, sin el ejercicio de la vida pública que á tantos sinsabores condena, los religiosos de San Felipe, emulando el justo crédito de los Benedictinos franceses, echaban los fundamentos de la imperecedera obra de nuestra España sagrada; D. Jáime Villanueva escribia su Viaje literario à las iglesias de España; Campomanes su Tratado de desamortización y su Educación popular; Clemencin penetraba en el secreto de la córte de los Reyes Católicos y de su augusto é invicto nieto; Jovellanos sus obras inmortales impregnadas siempre del aroma del candor y de la virtud, y tantos otros á estos parecidos, que dando á los estudios históricos un impulso benéfico, legaron á las generaciones futuras sazonados frutos, que hoy nos sirven de solaz y recreo, de enseñanza

provechosa y de legítimo orgullo.

El que en este dia vais á coronar con el laurel de la ciencia, el que la Academia va á contar en el número de sus mas predilectos hijos, pertenece, señores, à esa escuela de antiguos magistrados, de buena me-moria en los fastos de este instituto. Quizá por esto, y siguiendo el pensamiento de nuestros mayores, mereciera el Sr. D. José María Huet la honra que hoy recibe: fiscal del Tribunal Supremo de la nacion; antes del Tribunal Supremo de Guerra y Marina; antes en Tribunales superiores, ha pasadosu vida en el honrosí-simo y laborioso ejercicio de la magistratura activa, esto es, desempeñando las difíciles funciones del que ejerce el ministerio público, siendo parte principal en los procesos en que se ventilan los mas árduos puntos, las mas delicadas cuestiones de la jurisprudencia. El ha defendido el derecho de los reyes, como su procurador en materias civiles; los derechos de la nacion en cuestiones internacionales; la sociedad entera en sus sagrados fueros, que tienen por base la justicia, y por fin la tranquilidad, el sosiego y la seguridad de los ciudadanos. Vigilando atenta y cuidadosamente para uniformar la jurisprudencia, ha alcanzado que la igualdad ante la ley, tan recomendada como máxima política, pueda practicarse en la esfera de la administracion de justicia, sin lo cual aquella quedaria reducida á una vana palabra, á una verdadera utopia, co-mo tantas otras frases de sonoro sentido, pero vanas y sin aplicacion en el curso de la vida. Aficionado á los estudios históricos, no ha dejado pasar una ocasion sin mostrarlo, ya en la historia que se refiere al ministerio por él ejercido durante su vida, ya en las bellas artes, ya en varios ramos de la justicia militar y organizacion de los ejércitos, trabajos publicados ya, ó que verán la luz, bajo los auspicios de esta corporacion científica, que le dispensa el justo premio à que aspiraba.

El discurso que acabais de oir, señores académicos, revela cómo se hermana la especialidad de sus estudios y trabajos con las tareas de nuestro instituto. En él se refiere en breves renglones la historia del ministerio fiscal, á contar desde la época romana. Y con una oportunidad que admira y recrea, no solo á la gente togada, sino á todo ciudadano que ame á su patria, y desee un gobierno asentado sobre el sólido fundamento de una administracion civil, cita las palabras Señores: La real Academia de la Historia celebra hoy sesion pública para dar posesion de una plaza de número al Excmo. Sr. D. José María Huet. Y si al abrir las puertas del templo de la ciencia, y admitir en él á un nuevo adepto, la Academia no se viera en el del preclaro y distinguido hombre político y de Estado, D. Diego Hurtado de Mendoza: «Pusieron los Revision de la justicia y cosas públicas en manos de letrados, gente media entre los grandes y pequeños, sin ofensa de los unos ni de los otros. Cuya profesion era letras legales, comedimiento, secreto, verdad, vida llana y sin corrupcion de costum-

Señores académicos: la institucion del ministerio público es de fecha reciente en España; su historia es corta: ya lo ha probado suficientemente el nuevo académico. En nuestra patria ha habido fiscales; pero hasta el año de 1844 no ha habido verdadero ministerio fiscal. El nombre de los que en la Camara y consejo de Castilla desempeñaron cargo tan elevado, se cita con entusiasmo entre propios y extraños para ejemplo y enseñanza de magistrados; no los mencionaré sin embargo, ni me haré cargo de sus trabajos: mas oportuno me parece reseñar ligeramente la parte histórica de los principales códigos españoles, y de las épocas en que los estudios de la jurisprudencia han florecido, adelantándose algunos siglos á la de los Reyes Católicos, en la que tan á maravilla se aplican

las bellas frases de D. Diego Hurtado de Mendoza. Si la felicidad de los pueblos se ponderase única y exclusivamente por la excelencia de las leyes, esto es, por la sabiduría de sus códigos, seguramente que la nacion española seria la mas feliz de todas, por llevar la palma en esta materia, con tanta diferencia sobre las otras, con tales muestras de adelantamiento social como grande es la distancia de la barbárie á la civilimembramiento de esa infeliz nacion, no prohijara, se- trabajos del jurisconsulto. Hubo un tiempo, señores, zacion. Sin recorrer una por una las disposiciones legales de nuestra patria; sin hacernos cargo de la riquisima legislacion foral, cuyos preceptos aplicados á cada pueblo y á cada urgente necesidad atesoran caudal riquisimo de igualdad y libertad, sin la presuncion, sin la arrogancia de los legisladores de los tiempos modernos; fijemos nuestra vista en las dos obras imperecederas que han llamado, y con razon, la aten-ción de los sábios. Hablo, señores, del Fuero Juzgo y

de las Partidas.

Figuraos, señores, un pueblo, casi hasta hoy de incierto origen, que sale de sus ásperas guaridas, de sus campos incultos; que en su larga travesía lleva consigo todos los bienes que posee, esto es, sus armas y otros arreos de guerra. Que no se ha ocupado nunca en las tareas de la labranza, y que solo tuvo por hogar la tienda del pastor. Su vida es errante, su ocupacion la del guerrero; apacenta numerosos rebaños, conduce multitud de carros, su hogar doméstico, su templo y su ciudadela. Apenas tienen estas hordas salvajes sino muy vagos instintos religiosos; pero este pueblo sale un dia de su país natal, abandona los bosques, salva barreras inaccesibles, subyuga ó vence á otros pueblos que estorban su paso, atraviesa los rios mas caudalosos, las mas escarpadas montañas de la Europa, y no descansa hasta apoderarse del centro mismo de la civilización del mando romano. Este es el pueblo Godo; y una de sus ramas, quizás la mas poderosa, es la Visigoda, que asienta sus reales en el Mediodía de la Europa, desde las orillas del Garona hasta la desembocadura del Guadal-quivir en el Océano. ¿Cómo pasó este pueblo, desde principios tan oscuros á tanta esplendidez? ¿Cómo desde un atraso relativamente mayor que el de t dos los demás pueblos bárbaros, ostentó tantos adelantamientos, alcanzó tanta fortuna? ¿Cómo, por último, despues de jignorancia tal, se revela tal sabiduria, hasta dejar un nombre imperecedero, por su civiliza-cion y su cultura, legando á la posteridad el Fuero Juzgo? Empresa árdua seria entrar en estas conside-raciones; no nos incumbe ahora sino indicar los hechos, dejando para otra ocasion mas favorable la explanacion de causas importantes que, modificando la naturaleza de aquel pueblo, presenta á los ojos de la historia su cambio radical y absoluto. Solo diremos una cosa, y en ella se incluyen todas. La civilizacion visigoda es cristiana; sus adelantamientos cristianos, su modo de sér y de vivir, cristianos.

Dos hechos potables hay que examinar: 1.º Al ha-

Dos hechos notables hay que examinar: 1.º Al hacerse dueños los visigodos de la Península española, encontraron dos pueblos distintos en pugna constante, propia circunstancia de vencedores y vencidos; el antiguo pueblo ibero, y el romano. Un tercero en discordia se presentó en la palestra á dirimir la contienda; y casi desde aquel momento, puede decirse, como estos dos pueblos no fueron, mas que uno: al perque estos dos pueblos no fueron mas que uno: al peligro comun, los dos se unieron, si no con la solidez de los que tienen un mismo orígen, idéntica naturaleza, iguales tendencias, al menos con la que les obligaban á tener el trato y comunicacion de tres siglos, y la natural resistencia á los incómodos y crue-les huéspedes. Desde entonces, fuera de los invasores, no existió mas que el elemento romano en la Penín-sula ibérica; elemento romano, primero en la guerra; despues en la paz por medio de la resistencia pasiva, como se advierte en la legislacion y en las costum-bres. 2.º Hecho. El pueblo invasor quedó sometido al pueblo invadido y conquistado. Los pueblos bárbaros fienen esta propiedad. Dueños ya del territorio, repartidos los bienes de los conquistados entre los conquistadores, alcanzado ya el fin propuesto, se amoldan por completo y en poco tiempo á las leyes, usos y costumbres de la tierra; su ferocidad se convierte en mansedumbre, y á veces su energia en languidez; al encontrar una civilizacion aventajada, como ellos carecen de todo punto de tales medios de vivir, y nada tienen que oponer à lo que encuentran, y no hay por consiguiente lucha posible, se someten voluntaria y gustosamente à los vencidos. Por eso los bárbaros adoptaron en tan poco tiempo, y sin repugnancia, la religion cristiana : ¿qué tenian que oponer á las sublimes máximas del Evangelio? ¿Qué teología era la suya, qué teogonía traian de las asperezas donde habian visto la primera luz? Ninguna ; la espada, á la que adoraban como símbolo de guerra, adivinando alla en sus adentros, pero sin darse cuenta del por qué, que habia un Dios de la guerra que presidia las batallas y disponia á su antojo de la suerte de los combatientes. Ya cristianos los visogo-dos y romanos por la inflexible ley de la necesidad, sometidos al elemento religioso, que fué su norte y su guia y su escudo, fundaron un poderoso imperio, y diéronle leyes, y de ellas formaron una copilacion, que por muchos siglos despues sirvió á la España como regla de su derecho, como norma de su juris-prudencia. No hablaré de la virtud relativa á los mandatos; no me permitiré siquiera ocuparme de la menor de sus excelencias. Baste decir que la sabidu-ría de aquellos obispos, triunfó de la ferocidad de la bárbaros; que al órden material sustituyó el órden moral; que el poder civil, en una palabra, triunfó del poder militar, y que este fenómeno, que aplaudimos por lo que nos satisface y encanta, fué debido á la legislacion, y ésta á la divina y civilizadora virtud del cristianismo.

El imperio de los godos sucumbió á impulso de la desgracia que motivaron los errores, las faltas y los crimenes de aquellos desatentados próceres; pero su obra inmortal sobrevivió á tan horrible catástrofe, y

gar la deshonra del Guadalete en una magnifica epo-peya de siete siglos. ¿Qué fué entonces de la justicia, qué de los tribunales, qué de la jurisprudencia? Señores, la Edad Media, por mas que en nuestros dies los cébics applaces que siglica que en sus por la companya de la c

dias los sábios empleen sus vigilias en nuevos estudios, ayudados por las reglas de la crítica, por el cons-tante trabajo de interpretacion de los documentos de aquella época, siempre guardará sus arcanos, siempre reservará su parte misteriosa, siempre un velo denso nos ocultará la naturaleza de sus instituciones. Obli-gados á suponer, propensos á adivinar, llevados por el espíritu de escuela ó de secta, mas bien que por el de la observacion y de la imparcialidad, donde unos ven el origen de todas las libertades, otros ven el fundamento de todas las tiranías. Pero lo que no tiene duda es que la administración de justicia participó de las tribulaciones, de las violencias, de las convulsio-nes de aquella sociedad. La unidad, fuente fecunda de perfecciones en las obras de política y de legisla-cion, desapareció por completo; la autoridad menoscabada, porque el principio en que descansa fué, ó desconocido, ó disputado; el poder débil ó nulo, dependiente solo de la casualidad ó del azar de la fortuna en la guerra. La sociedad perdió su asiento, la anarquía, cobrando brios, cimentó su trono de confusion y de fuerza sobre las instituciones y los hombres.

El código visigodo resistió por mucho tiempo el general desconcierto, y sirvieron sus mandatos de ley y regla de la justicia en los primeros síglos de la re-conquista. Su autoridad quedó mermada, andando el tiempo; pero siempre fué respetado y aun venerado su nombre, atendiendo á lo ilustre de su origen. La justicia, pues, no fué una; no fué esa virtud divina que no admite acepcion de personas, y que fundada principalmente en los preceptos del Evangelio, da á cada uno lo suyo, mirando solo á la igualdad de los hombres ante su inexorable tribunal Habia pues, una justicia para el hombre libre, otra para el esclavo; una para el magnate, otra para el plebeyo; una para el castillo, otra para la villa; una para el lego, otra para el clérigo; una para la corporacion, otra para el individuo; aquí las pruebas de Dios, allí las declaraciones de los testigos; en unas partes el tribunal del rey, en otras el de los señores; un mismo delito se castigaba con distintas penas: en suma, la justicia y el derecho seguian el sendero de la sociedad; en cuyo seno fermentaban intereses, elementos y pasiones contrarios. Los nobles representaban el princi-pio de la conquista, y si en el resto de Europa era una ficcion ó cuando menos un recuerdo tradicional, en España era una realidad, pues á ellos estaba fiada la reconquista, y no era poco, á fe, habérselas con los moros diariamente en batallas, encuentros y algaradas. De todas maneras, el elemento que despues se ha llamado indo-germánico, por ellos estaba representado, y de él dimanan las mas principales instituciones de la libertad moderna, á saber: el parlamento y el jurado. Las ciudades y villas, refugio de los vencidos, conservaban las tradiciones de la dignidad imperial y de la libertad municipal, origen del estado, medio de la libertad municipal; origen del estado medio antagonista perpétuo de los nobles, nervio y fuerza del Estado, llamado á serlo todo, cuando empezó, hijo de la nada, á combatir con los hijos-dalgo. El poder real, heredero, y formado á semejanza de la monarquía goda, conservaba mucho de los bárbaros y algo oriental de los emperadores, y tenia poco todavía de la monarquía de los tiempos modernos. Ni su autoridad bien defidida, ni el derecho hereditario que tanto lo robustece, contribuian á consolidar un poder de contínuo disputado por los ambiciosos y casi siempre desleales próceres. Por último, el elemento eclesiástico, unas veces aliado del monarca, pocas de los nobles y siempre del pueblo, tenia verdadera fuerza, si bien era mas influyente en la sociedad que en el go-

D. Alonso el Sábio creyó que habia llegado el mo-mento de amalgamar todas estas fuerzas sociales di-ferentes y contrarias; restablecer la unidad en la política y en la administracion; declarar el derecho hereditario de los reyes; sujetar á un fuero comun los próceres; someter á preceptos comunes á las ciudades y villas, invocando para tan grande obra el auxilio de Dios, y aprovechándose de las lecciones de los sabios: tal fué su pensamiento. Son, como sabeis, señores académicos, las Partidas un insigne monumento de gloria erigido por la sabiduría de un rey superior á un siglo, amante de la justicia, y al cual los elogios de la posteridad han vengado de la injusticia de sus contemporáneos. No es del caso insula de mérito literario de esta compilacion, sin igual en la época en que fué redactada, ni tampoco en las posteriores; ni molestaré à los que benévolamente me escuchan ensalzando su riquisimo lenguaje, como una muestra acabada en aquellos tiempos rudos: tienen las Partidas un mérito muy superior á todos estos pormenores, que si bien lo realzan, no constituyen el real y verdadero de la obra. El rey D. Alonso abarcó con su gran talento cuantos conocimientos habia en su siglo, y ellos le sirvieron para llevar á cabo aquel trabajo gigantesco, que por una parte debia dar un gol-pe mortal al poder feudal de los señores, acabando al mismo tiempo con la anarquía que trabajaba á las ciudades y villas en los primeros comienzos y ensayos de su libertad. Enaltecer la dignidad real, sacarla de la tutela de los grandes, de la interesada proteccion de los comunes, y dándole la fuerza de que carecia, obra inmortal sobrevivió á tan horrible catástrofe, y continuó por muchos siglos sirviendo á la nueva sociedad, que se levantó potente y orgullosa para venmente y con próspera fortuna terminó el siglo XV.

En suma, hacer esto era hacer una revolucion. No en el sentido progresivo, segun decimos en el dialec-to extravagante de la política contemporánea, sino en el sentido retrógrado ó reaccionario, pues en vez de dejar correr libremente por la pendiente que llevaba el individualismo germánico, se le enfrenaba por la nueva legislacion, y en vez de dar alas á la accion contraria representada por la libertad corporativa, se la reducia á mas estrechos límites. Como en toda reforma, había en esta un fundamento, justo, pero exe forma, habia en esta un fundamento justo; pero exagerábalo su autor: en el derecho privado la innovacion era legítima; poco bueno podian presentar en contra de la legislacion romana, ni la recopilacion de las fazañas de los ricos hombres, ni el variado y vistoso mosáico de los fueros municipales; pero en el de-recho público habia tradiciones respetables, costumbres y usos observadas con placer y guardadas con entusiasmo. Por eso la reforma, á pesar de llevar la sancion de los dichos y sentencias de los santos padres, de los libros y saber de los filósofos orientales, de los griegos y latinos, y por último, de la legislacion de Justiniano, y disposiciones de las Decretales, halló en la tierra castellana una resistencia en su disposiciones de la completa de la com rosa, que impidió á aquel rey ver coronada en sus dias la monumental obra, dejando al cuidado de posteriores generaciones la recompensa de sus trabajos, y la rehabilitacion de su memoria.

Pero la suerte estaba echada Lo que no pudo conseguir el hijo de San Fernando, lo consiguieron sus sucesores: nuevos tiempos, exigencias mas apremiantes de la sociedad, que, progresando, anulaba unos elementos y sacaba otros del caos, dieron unidad á la legislacion, suavizando las costumbres y echando los cimientos de la sociedad moderna.

Señores, la nacion española, bajo el imperio de los Reyes Católicos, llegó en pocos años á tan alto grada de esplender que reve en lo invencios.

grado de esplendor, que raya en lo inverosímil haber recorrido en tan corto período la inmensa distancia que separa dos grados de civilizacion de un pue-blo, el uno que apenas ostenta el conocimiento de las primeras teorías del órden civil, el otro que ya mani-fiesta los perfeccionades remates de una obra magistral y bellísima y de tan trascendentales consecuencias, que pudiéramos llamar perdurables, si á las cosas humanas cuadrara tal epíteto. En el reinado de D. Enrique el IV, los grandes estragan la tierra; los obispos y príncipes de la Iglesia acaudillan bandos y son parte de sangrientas parcialidades; la seña de los concejos ostenta sus colores en contínuos y feroces choques, pretendiendo cada cual mayor extension de su alfoz, aumento de su fuero ó disminucion del pe-cho que pagan. Las muertes en los caminos, y aun en poblado, frecuentes; las leyes sin vigor, los tribunales sin fuerza; merinos y jueces, ó cómplices ó parciales en las contiendas; los procuradores, mas atentos á su servicio que al de la patria, reciben dádivas en cambio de culnables condescendencias: de todo se dispute. de culpables condescendencias; de todo se disputa; las mas altas instituciones en peligro; la moral relajada; la religion olvidada y escarnecida.

¿Para qué cargar con tintas mas negras este cua-dro desconsolado? Vosotros sabeis, señores académicos, hasta qué punto es exacta la pintura; vuestros

estudios profundos, vuestras prolifas investigacio-nes os han enseñado en qué precipicio tan profun-do, en qué sima tan insondable debieron caer los reinos á mediados del siglo XV. Y no hay que extrañarlo, ni hay que atribuirlo à causas que son mas bien efecto de otras invisibles à los ojos del vulgo, pero que no se escapan al ojo investigador del filósofo. Una poderosisima institucion habia dominado en España, en Europa, por espacio de muchos siglos; sus raices profundas, sus intereses muchos, su poder omnímodo, ilimitado; pero á contar ya desde los tiempos de que hablamos, su decadencia visible anunciaba al género humano el destello de una luz que, apareciendo do en lejanos confines é iluminando el horizonte como una benéfica aurora, habia de disipar la lobreguez de aquella noche sin término, que los historiadores llaman Edad Media. El sistema feudal acababa, y todos los sinsabores, todas las desgraciadas maquinaciones, todos los ultrajes á respetables instituciones, todas las disensiones de las meneratas que la companya de las meneratas que la companya que la companya de las meneratas que la companya qu disensiones de los magnates, sus locuras, sus extra-vagancias, su impotencia misma, revelan al observador que ha llegado el fin; que aquellas convulsiones son de la agonia, y que al terminar su vida dejaba encomendado el cuidado del imperio al rival feliz que de la nada se levantaba orgulloso á disputarle el lauro del triunfo, la palma de la victoria, no comprada á vil precio, no admitida de gracia, sino á costa de la fe perseverante, del asíduo trabajo de muchas gene-

En las cultas frases del autor citado está la expresion que explica el enigma: la sociedad antigua habia desaparecido; las fuerzas sociales, ó vencidas, ó aniquiladas, parte por los esfuerzos de sus contrarios, parte por sus excesos y culpables delirios, huian de la escena impotentes y avergonzadas, para sufrir el terrible anatema de la historia, que debia vengar á los oprimidos de tanta injusticia, de tanto vilipendio y de tan grandes desafueros. No es, señores, que en los tiempos del desgraciado monarca que fué juguete vil de las parcialidades de los grandes, se diese la batalla entre el poder feudal y el estado llano; no registra la historia acontecimientos de tan grande importancia en una sola fecha; no puede el historiador señalar con exactitud el dia y la hora en que pasaron, como señala el dia de una batalla, la muerte de un rev o el

advenimiento al trono de su sucesor. Acontecimientos de tanta monta, que mudan por completo la faz de los imperios, que cambian las cos-

tumbres de los pueblos, que varían las condiciones de existencia de los ciudadanos, no son la obra de un dia ni de un año, ni de un siglo; son, al contrario, el resultado y la consecuencia del trabajo lento y penoso de una larga série de edades, de esfuerzos constantes y sin tasa, de guerra sin tregua, de triunfos que embriagan, de derrotas que enaltecen, y por último, del esfuerzo sucesivo, comunicado de padreda á hijos, que reciben en patriótica herencia el legado piadoso de defender la libertad de la villa, el honor de las mujeres, la seguridad de sus personas, la libertad de su

trabajo y de su industria.

Primero el hecho y luego el derecho; primero la sociedad y despues su modo de existir, ¿Eran grandes, eran fuertes, los que se llamaban grandes en tiempo de Enrique IV? Ellos lo creian; pero ciertamente que eran pequeños y débiles, y confundian lastimosamente la fuerza y poder de los hechos sociales, con las ideas de turbulencia que se anidaban en su flaco entendimiento: destronando á un rey, y levantando sobre el pavés, mogiganga criminal y ridícula, á otro rey aquellos inquietos próceres y turbulentos y desaosegados obispos, si por una parte hacian al poder real cómplice de sus desafueros é instrumento de sus violencias, por otra mermaban, envilecian, degradaban la autoridad del monarca, y conculcaban los fueros de la soberania régia.

Señores académicos, permitidme este atrevimiento. La revolucion estaba hecha: se buscaba la fórmula, y una vez hallada, que pronto se halló, la nave, que parecia poco antes perderse entre escollos peligrosos, bogaba con viento favorable y bonancible mar, aclamados sus pilotos por los mas diestros, los mas valientes y los mas discretos de aquella gederacion, juicio que la historia de tres siglos ha confirmado sin que se haya levantado una protesta en con-

El pueblo, que siempre avalora los méritos de los que mandan, aliado y constante apoyo de los reyes, destruyó la dominación de los magnates; porque es ley constante y bien observada que los desmanes, desfueros y tropelías, se ostentan en el período final de todas las instituciones condenadas á morir en un breve plazo. De esta suerte las Repúblicas antiguas y modernas han caido siempre en manos del César, llamárase este Alejandro, Augusto ó Napoleon; el reinado de los Próceres terminó con el advenimiento de los reyes legítimos y hereditarios, y el de estos, despues de culpables desvarios, con las monarquias constitucionales, que conquistaron desde el siglo XVII hasta hoy todas las naciones de Europa.

He concluido mi trabajo. Perdonadme, señores, si os he molestado: hijo tambien de la modesta toga que viste con tanto brillo el Sr. Huet, mi corazon se dilata cuando encuentro una época en la Historia, en que al rumor y estruendo de las armas, suceden la tolerancia, la suavidad y la armonía de los preceptos le-gales. Por eso el Código visigodo, que triunfó de la fuerza material de los bárbaros, merecerá siempre nuestro aplauso; por eso es considerado el libro de las leyes como el monumento de mas valer de cuantos poseen nuestros archivos y bibliotecas; por eso, por último, acompañan á los Reyes Católicos las aclama-

ciones de la posteridad.

HE DICHO.

RECUERDOS.

D. AGUSTIN ARGÜELLES.

Hé aquí el tipo mas acabado de nuestros grandes políticos: en él se reunen cuantas condiciones y cualidades constituyen á un ilustre patricio: él es la representacion mas genuina y gloriosa de aquella genera-cion sin rival en nuestra historia contemporánea, que, nueva en la vida pública, sin precedentes en pasados siglos, al par que valerosamente presentaba su desnudo pecho como impenetrable muro, contra el génio de la guerra, en defensa de la libertad de su patria, atendia serena, impasible, á su reconstitucion política, echando las bases del sistema representativo: él concentra, come la animara, reviste los nobles caracteres que la distinguieron; y es viva encarnacion de las eminentes virtudes que en tan alto modo la honraron, colocándola muy por cima de las que las precedieron, y sirviendo de estímulo y ejemplo imperecederos á las que las siguen. Abnegacion, patriotismo, imparcialidad, saber, elocuencia, dignidad, condiciones son que distinguen muy particularmente al repúblico insigne que es objeto de nuestro pobre trabajo: y así como el notable economista D. José Echegaray, en una intencionada y entusiasta carta acerca de Ricardo Cobdeu, admira en tan eminente reformador, mas que el talento, la elocuencia y sus vastos conocimientos, su perseverancia, su fuerza de voluntad, su energia nunca desmentida, su carácter, su gran carácter, en suma, del mismo modo nosotros en don Agustin de Argüelles, encontraremos, si elevacion de espíritu, profundidad cientifica, génio oratorio, mas que todo y sobre todo, una integridad, una pureza, una pertinacia en la persecucion y defensa de unos mismos principios, una constancia en la virtud política, tan recomendable hoy dia, que no dudaremos, sin temor de ser por ello des-mentidos, presentarle á la consideración de los hombres pensadores y de recto criterio, como uno de esos grandes caractéres, que por su nombre, justo orgullo de la patria en que nacen, y su vida purificada por la

Pobre, sin otro recurso que los que su ingenio clarisimo proporcionarle pudiera, versado en la ciencia, lleno su espíritu de las nuevas doctrinas, ansioso su corazon de un mas allá, mas puro, mas grande, imposible de realizar en aquel presente de mancilla y baldon, en el que el país entero agonizaba, mas alla que comprendia y amaba, con toda la fuerza de su corazon, y el entusiasmo de su juventud, mas allá que al par que consoladora esperanza, era aci-cate de su voluntad, y por tanto dolor acerbo que lo conturbaba: mas allá, que necesariamente se perfec-cionó y determinó mas claramente en su conciencia, cuando comisionado por el príncipe de la Paz, en la primavera de su vida, para una importante mision política, tuvo que marchar á Inglaterra, el país del constitucionalismo donde aprendió en tan notables modelos toda la ciencia política y de gobierno, de la que tan insignes pruebas dió en las mas aventuradas circunstancias: mas alla que creció y se avivó, al sentir enrojecida de rubor su alma por la afrenta que Napoleon à su querida España hiciera, y por cuyo motivo, nombrado diputado suplente para las Córtes extraordinarias, trató de convertir en hecho práctico y real, sosteniendo desde aquel entonces, sin inter-rupcion alguna, con una firmeza y un desinterés su-periores á todo elogio, los principios capitales en que rebasa el sistema representativo.

Y en las Córtes, tan insigne varon, conquistó el justo renombre de que hoy goza, porque hombre de pensamiento, nacido para la meditacion y el estudio, no era mucho que en el Parlamento, y solo en el Par-lamento pudiera desplegar las alas de su génio, y apóstol de la verdad, en sus luchas, robusteciera su espíritu, su ánimo fortaleciera, y denonado, sin rival en el combate, un dia y otro dia, sin desmayar nunca, sin retroceder jamás, sin amedrentarse por los infortunios, ni por las victorias desvanecerse, con el mismo teson, con la misma constancia siempre, de-fendiera el gran principio de la libertad, siendo de

Así lo comprendió, en efecto, y aislado, triste co-mo la meditacion, inflexible como el deber, sin otros compañeros que la ciencia y la virtud, leyendo constantemente en su conciencia, ni un momento empañada por la duda, Aristóteles en Grecia, Cincinato en Roma, durante su agitada existencia alimentó con todo cuidado la llama de un inmenso amor: amor que no se determinaba en una forma sensible, nacido le una ilusion del alma, conservado por la fuerza de la desgracia, y avivado mas y mas por la entereza del carácter del que no temió arrostrar todos los peligros por sacar á salvo de la borrasca de la corrupcion y de la apostasía la única preciosísima herencia que le dejaran sus padres, la honra.

Hombre de profundo estudio, de elevacion de miras, de arraigadas convicciones, no era D. Agustin de Argüelles una de esas privilegiadas inteligencias que viendolo y comprendiendolo todo á un solo golpe de vista, se lanzan á la lucha confiados en sus propias fuerzas, adoptando salvadoras medidas en esos dias de prueba, en los que no se hallan soluciones de-finidas y llevan, tras el poder de su brazo, ó el fuego de su elocuencia, Napoleon ú Oconell, todo un pueblo conmovido y entusiasmado. No: D. Agustin de Argüelles es un hombre templado por naturaleza, nacido no para la victoria, sino para el sufrimiento, no para el ataque, sino para la defensa, no para el arranque de la pasion, sino para el desarrollo racional de un sistema: no tiene nada de héroe, pero si mucho de mártir: si no se parece á Demóstenes, tiene mucho del talento previsor de Phocion; no es Cayo Graco llamando á la pelea á los plebeyos; pero sin ser idéntico por el vigor de su elocuencia, recuerda á Ciceron defendiendo los sagrados intereses de la República. Se convence de la bondad de una idea sin miedo, pero sin arrogancia; corre afanoso á sostenerla, la defiende con teson, y firme y resuelto, sin provocar, pero aceptando la lucha siempre que se presenta, lo mismo en los dias de la adversidad que en los del triunfo, obedece al plan que de antemano se tra-zara, sin modificarle ni falsearle en un punto.

Concibe un ideal político, llamado al combate, forma en primera ostiene con elocuencia las proposiciones de Muñoz Torrero, toma á su cargo desarrollar ingeniosa y elegantemente la nueva teoría de la libertad de imprenta, fiel y consecuente á los principios que en las sesiones inaugurales de las Cortes de Cádiz asienta, sin entusiasmo pasajero, con grave mesura, y varonil energía, deduce hasta sus últimas consecuencias, y ya pidiendo la igualación de derechos entre americanos y españoles, la abolicion del tormento, y la del tráfico de esclavos, porque: «co-merciar, dijo, con la sangre de nuestros hermanos, es horrendo, es atroz, es inhumano, y no puede el Congreso nacional vacilar un momento, entre comprometer sus sublimes principios, ó el interés de algunos particulares," ya explicando con asombrosa erudicion y profundo discernimiento filosófico, como individuo de la comision del proyecto de Constitucion, todas las bases que presentara, formando así, moral y políticamente a aquel pueblo regenerado por bautismo de sangre que habia recibido en las campos de Bailén y en los muros de Gerona, ora terciando en la cuestion de la supresion de los señorios, con tanta elocuencia «que, frases del Diario de Sesiones, el extraordinario aplauso de el público precisó al señor presidente á que levantase la sesion, ora atacando de frente, con denuedo y entereza, el tristemente célebre tribunal de la Inquisicion, rehabilitando de paso la memoria de Macanazy Campomadesgracia y el martirio, honran la causa que sostienen. anes, acusados de miserables retractaciones hechas á

la hora de su muerte que siempre los grandes hombres cuidan, como de la suya, de la honra de las glorias de su patria, ó defendiendo con empeño las actuaciones empezadas parajuzgar la conducta sospechosa de los canónigos de Cádiz, afirmando «que el Congreso lo oirá con disgusto, pero el pueblo verá esto con un santo regocijo, » rompiendo asi decididamente con las estrechas tradiciones y las preocupaciones groseras de la España de Cárlos IV, elocuentísimo, animoso é intachable en su conducta, muéstrase en todos los ac-tos de su vida como orador digno del epíteto de Divino, que sus contemporáneos, entusiasmados por la mágia de su palabra, le dieran, como hombre merecedor de la auréola de gloria con que su nombre á la posteridad ha pasado.

Pero el noble varon alguna recompensa habia de obtener, iniciada la revolucion del 20, si por acaso se desconocia cuán necesaria era para la reconstitucion politica que se proyectaba. En efecto, D. Agustin de Argüelles fué llamado á formar parte del ministerio, y, durante su corta estancia en él, siempre el mismo, modesto, enérgico, reflexivo, sostuvo en todosti vigor la Constitución del 12 empezando por cumplirla religiosamente, para hacerla cumplir á losdemás, y sin preocuparse de la popularidad ateniéndose á su espíritu y letra, no temió deshonorar á Riego del mando militar de Galicia enviándole de cuartel á Oviedo, ni hablar en contra de la reinstalación de las sociedades patrióticas «como innecesarias por su falta de responsabilidad,» tratando de aplicar en toda su pureza y con completa imparcialidad las prescripciones legales, por difíciles y comprometidas que fueran, de aquel venerando Código. Cuando, deshonorado, el Congreso le pedia explicaciones sobre aquel desagradable asunto, caballero noble y pundonoroso pospone todo rencor al sostenimiento de la monarquía constitucional, y ahogando en el alma el dolor que le embargaba, se contenta con pronunciar aquellas palabras, mas elocuentes y grandiosas que los mas acabados discursos, y que revelan por completo la dignidad de su ca-rácter: «no habiéndonos quedado mas que el honor, me atrevo á recomendarlo al Congreso.»

Un ministro que de tal manera obraba, y que con tanta integridad y pureza le conducia, si en circuns-tancias difíciles no hubiera sido capaz de salvar al país con uno de esos recursos de que solo el génio dispone, por muy graves que fueran, encastillado en la obra de la regeneración política del pueblo con la resistencia de su energía, ya que no con el empuje de su entusiasmo, antes que dejar de destruir y aban-donarla en su agonia, hubiera perecido entre sus

Pero, diputado, como ministro, siempre es el mismo, y cuando los mas exaltados, ó atemorizados, ó ardiendo en el deseo de la venganza, despues del tris-te 7 de Julio, la dragonada del absolutismo, pretendian conceder al gobierno medidas extraordinarias, sin ver que de ese modo sentaban un precedente, que contra ellos podian utilizar sus adversarios en dias posteriores, sin dejarse llevar de las circunstancias, rechazó, oponiéndose á la corriente, tales proposiciones, porque, político de perspicacia é ingénio, no se le ocultaba que era un mal, de cualquier modo que fuera, barrenar la Constitucion, arca santa, á la que no debian llegar ni aun para sostenerla, sin caer heridos por el rayo de Dios, como el israelita de la Escritura.

Y, sin embargo, aquel repúblico tan práctico, tan previsor, tan reflexivo, entusiasta imponente, elocuentísimo, con esa verdadera elocuencia descarnada, varonil, briosa, concisa, rápida, que conmueve vincia de la francia de la gorizando el ánimo, no deleitándole é inspirando confianza al corazon desmayado que no necesita de las galas retóricas para electrizar un concurso, y que tan en alto grado poseia, une su voz á la de Alcalá Galiano, gloria tambien de nuestra tribuna, y en la inolvidable sesion del 9 de Enero de 1823, como en la del 11, arroja el guante á las naciones coaligadas en aquella Santa Alianza, último engendro del absolutismo y titánico esfuerzo del mundo antiguo, contra el que con tanta fuerza se desarrollaba, y cuyo mismo colosal empuje, cayó desfallecido, desangra-do. Y, verificada la invasion de los 100.000 hijos ide san Luis, y nabiendo tambien apoyado la Regencia nombrada para sustituir al rey, aquellos nobles varones, capitaneados por el insigne doceanista, luchan sin descanso hasta que no les queda ni un arma que esgrimir, ni un palmo de tierra que defender.

¿Quién desde esta época desconoce su vida; quién no recuerda con respeto al profundo legislador del 37, al integro tutor de las infantas y al dignisimo presidente de las Córtes del 43?

Politico distinguido, orador insigne, jefe del partido liberal español, bien merece que las nuevas generaciones viertan sobre su tumba una lágrima de gratitud, y convirtiendo á él su espíritu en los dias de desaliento y esforzándose con su ejemplo, rindan culto al talento y al carácter, honrando su memoria con los nobles atributos de la inmortalidad. Sí; porque su popularidad no es un relámpago de entusiasmo que muere al nacer, no; el hombre que al bajar a la tumba conmovió de tristeza á toda España, y que al ser conducido á la mansion del eterno reposo, llevó tras su caja mortuoria al pueblo de Madrid en masa, silencioso, lleno de luto, como abrumado por una inmensa é irreparable desgracia, como gráficamente decia el elocuentisimo Sr. Bautista Alonso: «no muere todo, porque vivirá en nuestra memoria eternamente.»

GONZALO CALVO ASENSIO.

LA AGRICULTURA EN ESPAÑA.

De ninguna manera podemos dar una idea mas exacta de la importante publicacion que con el título Revista forestal se ha dado á luz estos dias en Madrid, que reproduciendo en nuestras columnas la siguiente notabilisima Introduccion debida á la fácil pluma de su director el Sr. D. Francisco García Martino. La revista contiene, además, otros artículos que sin disputa llamarán poderosamente la atencion de sus

Hé aquí ahora el trabajo de nuestro amigo el Sr. García Martino.

INTRODUCCION.

"El cultivo del suelo es la primera necesidad del hombre cuando se establece de un modo permanente en comarcas fijas y determinadas. Reducida la extension de las grandes áreas recorridas por las tribus nómadas hasta entonces, y aumentadas las necesidades de la vida, era preciso que una mayor produccion de la tierra compensara y supliese la disminucion de la superficie aprovechada, y para conseguirlo fué necesario aplicar trabajo y capital, dando así orígen á la mas importante de las industrias humanas. Por su objeto y por su necesidad, se consideró siempre en las edades primitivas el cultivo de los campos como la mas noble y elevada ocupacion del hombre, relacionándole en casi todos los pueblos con el culto á ladivinidad. Mas tarde, y en períodos de gran relajacion moral, cuando el imperio de la fuerza se sobrepone al del derecho, donde quiera que el hombre gime bajo el yugo de la esclavitud, el cultivo de la tierra es la ocupacion obligada del siervo y se convierte en signo de ignominia el mas digno de los trabajos y la mas importante y necesaria de las profesiones. En la decadencia griega, en el bajo imperio, al espirar la tiranía de la Edad Media, en la preponderancia absoluta de la monarquía, en todas partes y siempre que el hombre ha sido explotado por el hombre, el cultivo de la tierra fué marca de servidumbre, se menospreció su ejercicio, y se abandonaron los campos á desventurados esclavos ó ignorantes colonos, que no podian ver en la Agricultura otra cosa que el instrumento y la causa de su miserable existencia.

En los pueblos modernos, que el trabajo y la economía han elevado al mayor grado de prosperidad y de riqueza y en que las ciencias todas han alcanzado tan extraordinario desarrollo, la Agricultura es la mas estimada de las industrias, y su estudio y sus aplicaciones la base de los progresos morales y materiales que constituyen su poder y su fuerza. Es hoy una verdad reconocida, que cuando la Agricultura es floreciente y son abundantes los medios de existencia, crece la poblacion, y con ella prospera la industria, se ensancha el comercio, y la actividad humana encuentra ancho campo donde ejercitar las múltiples manifestaciones del inquieto y emprendedor espíritu que la anima.

Puede establecerse, como regla general, que el adelanto en la ciencia agrícola y la perfeccion en los cultivos son la mas exacta medida de la civilizacion de un país; por eso todo lo que contribuye à extender el conocimiento de aquella y á introducir buenas prácticas en estos, debe considerarse como el medio mas seguro y directo de mejorar el estado social, aumentando el bienestar y la riqueza.

Las producciones del suelo son tan variadas como diversas son las condiciones físicas de las zonas y regiones del globo y distintas la especie y la naturaleza de los vegetales. Cada planta necesita para vivir y desarrollarse, situacion, clima y terreno determinados; variando siempre con la localidad alguna de dichas condiciones, nunca pueden pasar aquellas los límites de áreas definidas mas ó menos extensas. Las necesidades que satisfacen y los usos á que se destinan, son tambien muy variados; pero el principal de todos, el que mide su importancia y justifica su necesidad mas que otro alguno, es, sin duda, se rvir para el alimento del hombre y de los animales que cria para su sustento.

Existe, pues, de hecho, una primera y fundamental division de las producciones del suelo de asimismo á condiciones físicas distintas. La embargo, son grandes las diferencias entre una primera comprende las que sirven para la alimentacion del hombre y de los ganados y su conocimiento, cultivo y aprovechamiento, forma el objeto en la Agricultura propiamente dicha. La segunda se ocupa de las que se aplican á la industria como materias primeras, y la Dasonomia trata de conocer los principios teóricos y de aplicar las reglas prácticas para su mas conveniente y sistemático beneficio.

La necesidad de un estudio especial de las dos ciencias indicadas, á fin de que cada terreno de un extenso territorio se destine al cultivo que mejor le conviene, de que este se verifique de la manera mas económica y útil, y de determinar las relaciones de extension entre los que deban establecerse, se halla tan reconocida, que seria supérfluo detenerse á demostrarla. Pero la opinion, en nuestro país al menos, no está suficientemente extendida, ni respecto al verdadero objeto é importancia de dichas ciencias, ni á los medios de conseguirle y realizarle del modo mas conveniente à los intereses particulares y colec-

En Agricultura, seguramente nadie desconoce las ventajas de extender su conocimiento, para que nuestros campos salgan de la postracion en que yacen, y á que una ciega rutina y viciosas é inveteradas prácticas han conducido; pero existe, sin embargo, una idea por demás generalizada, y que tal vez no sea enteramente exacta. Por lo comun se cree, que si nuestros campos se hallan esquilmados, si las producciones agrícolas son escasas, si es pequeño el rendimiento de la tierra, se debe principalmente á la ignorancia de los agricultores y á los viciosos sistemas establecidos y continuados con fatal perseverancia, así como á la indolencia y apatía del carácter nacional. Tambien se atribuye la decadencia y atraso de nuestra Agricultura á la escasez de capitales relativamente á la extension cultivada y á la falta de crédito territorial. Sin negar que en efecto existan esas causas de atraso y decadencia, y reconociendo que puede adelantarse mucho extendiendo los conocimientos agrícolas, introduciendo nuevas prácticas de cultivo y ensanchando las bases del crédito, tenemos la intima conviccion y procuraremos demostrar su fundamento en tiempo y ocasion oportuna, de que la causa del mal que lamentamos es mas general que las indicadas y mas independiente y fuera del alcance de la voluntad humana. Para nosotros, nuestro atraso y nuestra pobreza provienen esencialmente de la esterilidad de las tierras, de lo extremado del clima, y de la imposibilidad económica de mejorar el cultivo de los campos. No es concebible, ni puede admitirse en buena crítica, que los hortelanos de las fértiles huertas de Valencia, Murcia y Orihuela, cultiven sus tierras regables con tanta inteligencia y perfeccion como los mejores agricultores, y que en los secanos contiguos, yde que por lo comun son tambien propietarios, obedezcan á la mas ciega rutina y obren | con la ignorancia que se supone. Si en las secas y esquilmadas tierras de las laderas hallasen á estos aplican, igual inteligencia, trabajo y ca-

Si nuestros extensos secanos permitiesen un cultivo intenso, que compensase ámpliamente los gastos de produccion, no les faltaria ni trabajo, ni capital, ni obras, ni mejoras de todo género; y si tal consintieran, la poblacion, la industria y el comercio prosperarian con el cultivo agrario, ni mas ni menos que en las privilegiadas zonas del centro de Europa; que no son los espanoles ni menos aptos para el trabajo, ni menos activos que los demás hombres, cuando el éxito corresponde á sus esfuerzos y afanes.

Si la importancia del cultivo agrario y la necesidad de extender los conocimientos técnicos para establecerle bajo sólidas bases, se halla por todos reconocida, no sucede, por desgracia, lo mismo con el cultivo forestal: es comun creencia, sostenida á veces por personas de verdadero saber, que la conservacion de los montes y la de los campos está sujeta á las mismas condi- valor social, es la influencia que ejercen en el segun el uso á que se destinan y que correspon- ciones, y su tratamiento á iguales reglas, y, sin clima, en la salubridad y en la fertilidad de los

y otra propiedad, y radical tambien la oposicion entre la idea determinante de su respectivo aprovechamiento. En efecto, destinados en su mayor parte los productos de la Agricultura para alimento del hombre y de los animales, deben contener principalmente sustancias abundantes en principios nitrogenados, al paso que las plantas propiamente forestales dan siempre cuerpos fijos ricos en carbono; diferencia que establece desde luego la natural distribucion de los campos y de los montes, segun la mayor ó menor fertilidad del suelo y rudeza del clima. Mientras los montes, en su origen, están formados por la accion espontánea de la naturaleza sin el menor concurso del hombre, las tierras labradas representan una enorme suma de trabajo acumulado, desde que el roturador rompió por vez primera el suelo. Los productos forestales exigen para su formacion períodos seculares, los agrícolas necesitan á lo mas uno ó dos años, por lo comun algunos meses, para alcanzar su normal desarrollo, y por esa razon, es preciso sostener en los montes constantemente una masa de existencias que varía con la edad del aprovechamiento. La ley del crecimiento leñoso, por otra parte, ofrece una particularidad que jamás puede tener lugar en la renta agrícola; el crecimiento anual de los rodales aumenta hasta una cierta edad, que varía con la especie leñosa y la fertilidad del suelo, pero que siempre es elevada, permanece estacionario algunos años y disminuye por fin gradualmente; la masa de las existencias, el vuelo, como técnicamente se dice, aumenta tambien, pero indefinidamente, y mejorando en calidad; por consiguiente, los intereses que al capital corresponden irán disminuyendo, y llegará un momento en que se anulen. Esta circunstancia, que solo indicamos aquí, porque determina una de las diferencias mas características entre las producciones agrícola y forestal, da lugar á consecuencias del mas alto interés, y que, por no haberse tenido en cuenta, ó por ignorar su trascendencia, han ocasionado la destruccion de la mayor parte de los montes maderables. Además de las diferencias indicadas, que son fundamentales, existen otras de categoría inferior, pero que no por eso dejan de tener gran influencia en la práctica del cultivo. Así, los montes prosperan y son mejor aprovechados en la grande que en la pequeña propiedad, al contrario á lo que por lo regular sucede en los campos; el capital y el trabajo que puede dedicarse á los primeros son limitados respecto de los segundos, los montes por fin, dan los mayores rendimientos en cantidad y calidad, cuando son de dominio público, al paso que las tierras alcanzan su mayor grado de prosperidad entregadas á la actividad individual.

Pero si no es fundada, como puede inferirse de las ligeras indicaciones que anteceden, la opinion que supone á la propiedad forestal en idénticas condiciones económicas y técnicas que á la agrícola, mucho menos lo es, la que únicamente considera á los montes como un elemento de produccion y niega su influencia en el la misma recompensa à su trabajo que en las estado físico de los países; opinion que, sin dufértiles llanuras de los valles, aplicarian, como da alguna, es la que domina entre nosotros, pues de otro modo no habria que lamentar la ruina de la mayor parte de nuestros extensos distritos montañosos, ocasionada por medidas administrativas dictadas en armonía con ella.

Como elemento de produccion industrial, nadie pone en duda la importancia de los montes. El comercio y la industria demuestran, en efecto, que el consumo aumenta en una proporcion mayor que la produccion, y por lo tanto, que los precios se han elevado extraordinariamente en todos los mercados del mundo en los últimos cuarenta años; en las maderas de construccion, sobre todo, al mismo tiempo que la demanda ha crecido el valor, prueba irrecusable de su escasez relativa y de su creciente necesidad; hay otros productos, como las resinas, las hojas y los frutos, de que la industria moderna empieza á hacer importantes aplicaciones, cuyo desarrollo y término no es posible prever.

Pero lo que da á los montes su verdadero

influencia; por extenso y mas adelante trataremos este importante punto de la economía forestal, que en el órden admirable de la naturaleza armoniza con la existencia de los montes, su situacion y propiedad, y sus relaciones físicas. económicas y sociales. Por el momento, basta indicar, que sus efectos principales sobre los factores del clima, son: regularizar la temperatura, refrigerando los estíos y atemperando los inviernos; modificar las propiedades y la accion de los vientos, dándoles humedad y disminuyendo su fuerza; aumentar el grado de humedad en la atmósfera; determinar la resolucion en lluvia de las nubes, que sin su presencia se desvanecerian; defender, por fin, los terrenos de la constante accion erosiva, contribuyendo á conservar la regularidad en el régimen de las aguas. Obran, por lo tanto, muy directamente sobre la fertilidad y salubridad de extensas comarcas y sobre el estado social de los pueblos, embelleciendo el país, haciendo mas agradable la vida, y, como dice el gran Humboldt, influyendo en las disposiciones morales en los habitantes.

La significacion física y económica de los montes, la necesidad de su existencia, la naturaleza de su propiedad, la ley de su desarrollo y crecimiento, dan lugar á una série de cuestiones de importantísima resolucion, que exigen extensos y variados conocimientos técnicos y que por lo comun se desconocen, ó se desdeñan en los países poco adelantados, donde los instintos se manifiestan con demasiada violencia para ser enfrenados por las eternas leyes de la moral y del derecho, y donde, por lo mismo, se sacrifica sin piedad el porvenir á un presente siempre precario y turbulento. ¡Quizá la historia de los montes españoles pueda justificar harto elocuentemente nuestro aserto! ¡Tal vez hallemos en ella la razon de la esterilidad actual de nuestras montañas, en otro tiempo pobladas de frondosa vegetacion! ¡Acaso podamos presentar pruebas irrecusables de las terribles consecuencias de medidas recientes, y que acreditan la desconsoladora verdad de nuestro atraso! Sea como quiera, y aplazando para tiempo y lugar oportuno el estudio y desarrollo convenientes, las cuestiones que la ciencia de los montes aspira á resolver y resuelve, en efecto, para satisfacer el hombre tiene en sus manos. fin que se propone alcanzar, son: 1." La extension que la superficie forestal debe tener en un país. 2.º Las zonas, regiones y terrenos que los montes deben ocupar. 3.º La distribucion general de los mismos, mas conveniente física y económicamente considerada. 4.º Los sistemas de cria, cultivo y aprovechamiento mas adecuados á las especies vegetales, á las condiciones de situacion, suelo y clima y á las necesidades que satisfacen; y 5.º Las relaciones de propiedad, bajo el doble punto de vista de los intereses particulares y colectivos.

Desde luego se comprende, á poco que se considere, la extension y la variedad de conocimientos que son necesarios para resolver convenientemente cada una de las cuestiones expresadas, sin mayor cantidad posible de trigo y de carne, relos cuales no hay criterio seguro para conservar duciendo al mínimum los gastos que exige la v carantir la existencia de una propiedad por tantos títulos necesaria. En realidad, lo mismo que en los montes, sucede en todos los demás ramos de la produccion; sin un conocimiento exacto de las leyes naturales á que sus condiciones de existencia están sujetas, sin armonizar las prescripciones legales, los preceptos administrativos y las operaciones técnicas con dichas leyes, no se desarrollan, ó mueren y desaparecen si se intenta plantearlos; ¡que no llegan los esfuerzos del hombre á variar ni por un instante las leyes eternas de la creacion, ni consiguen jamás alterar el maravilloso y armonioso enlace que existe en todas ellas! Cuando inadvertido ó temerario lo intenta, nunca es impunemente, y consecuencias desastrosas no tardan en advertirle su error á costa de una dolorosa enseñanza.

Errores económicos, jurídicos y morales han sido, en opinion de los mas distinguidos historiadores, la causa inmediata de la caida y desaparicion de florecientes estados y de poderosos imperios, y en efecto, lógico y natural es supo-

tual, exponer, ni mucho menos demostrar esa los lazos sociales, desconeciendo las leyes eternas del deber y de la justicia que los establecen y determinan, violando los fundamentos del órden establecido por el Creador, no pueda alcanzarse el fin de progreso y perfeccion á que la sociedad parece caminar obedeciendo á la inmutable ley de su destino, y que perturbada en sus fundamentos, concluya por desaparecer entre las convulsiones de una larga agonía. Las trasgresiones à las leyes naturales en el orden de las ciencias morales y políticas, si bien acarrean males y desastres sin cuento, como guerras exteriores, revoluciones interiores y emigraciones en masa, no destruyen ni aniquilan la sociedad humana, á una raza, á un pueblo, á una civilizacion, suceden otras razas, pueblos y civilizaciones, que, aleccionadas por el pasado, emprenden con nuevo vigor el camino hácia la perfeccion moral, intelectual y material, que, como hemos ya dicho, parece ser la ley suprema de la humanidad. No sucede lo mismo cuan- nentes por su autoridad, por su patriotismo y do la violacion se hace contra las leyes naturales de la produccion del suelo; entonces las consecuencias son tanto mas terribles cuanto que son irreparables, y las razas humanas desaparecen para siempre entre los estragos del hambre, las guerras y la peste.

"El ignorante, dice Liebig en una de sus inmortales obras, que ordinariamente atribuye las fluctuaciones de la poblacion á la paz y á la guerra, explica esos hechos á su manera. Sabe que hubo tal ó cual rey que se distinguió por inmensas carnicerías humanas, que ávidos de gloria hay otros que disponen de medios de exterminio, y que bastantes jefes de ejército han conquistado de este modo abundante cosecha de laureles. Esta es la historia que conoce, pero ignora por completo la del humilde terron de tierra, à la cual se halla la vida intimamente ligada. Ni la paz alimenta la poblacion, ni las guerras la destruyen; estos dos estados ejercen sobre ella una influencia pasajera. Lo que reune y dispersa las sociedades humanas, lo que hace desaparecer las naciones y los estados, como tambien lo que los hace grandes y poderosos, es, y ha sido siempre, el suelo en el que el hombre ha fijado su residencia. No es la fertilidad de los campos sino su duracion la que el

"El origen y la ruina de las naciones no es accidental, están, por el contrario, sujetos á una misma ley de la naturaleza. La esterilidad de la tierra, la pérdida de los elementos que constituyen su fertilidad, ocasiona su empobrecimiento ó su desaparicion; la conservacion de dichos elementos las hace permanentes, ricas y pode-

"En Europa, y especialmente en España é Italia, en Persia y en general, en todos los países en que el suelo sufre una contínua degradacion, la agricultura se funda en la incesante sustraccion de los elementos á que deben su fertilidad las tierras labradas, porque el objeto del cultivador europeo es obtener de sus campos la reposicion de las materias consumidas por las cosechas sucesivas."

Las pruebas históricas y la demostracion técnica de las afirmaciones de Liebig, no dejan, por desgracia, dudar en su realidad, y la mayor parte de las naciones de Europa, y muy particularmente Inglaterra, empiezan á sentir los efectos de los sistemas expoliadores de cultivo que han planteado y siguen con sistemática perseverancia; y esos mismos efectos se producen con mas violencia en los montes que en los campos, por ser mas inmediatos á la causa que los determina. Pocos años bastan para que un aprovechamiento codicioso, destruyendo para siempre en los valles y laderas de las regiones superiores, la vegetacion que los defiende, ocasione con la esterilidad del suelo la alteracion en el clima, la variacion en el régimen de las aguas, la formacion de corrientes torrentosas, y con todo ello y como legítima consecuencia, la escasez, la miseria, la emigracion ó la muerte de la poblacion. Numerosos hechos de incontestable auten-

países. No es, ni puede ser nuestro objeto ac- ner y no es violento admitir, que destruyendo la exactitud en nuestra afirmacion, y en las provincias de Aragon, Castilla, Valencia y Andalucía abundan extensas llanuras, laderas y montañas, donde solo algunos meses del año vegetan rastreras plantas, que fueron en otro tiempo el asiento de pueblos inteligentes, activos y poderosos.

Conocer, pues, con toda exactitud y en toda su extension las leyes naturales á que la existencia, el cultivo y el aprovechamiento de los campos y de los montes están subordinados, manifestar en cada uno, las condiciones necesarias para que aquellas tengan exacto cumplimiento; exponer los métodos que aconsejados por la ciencia y sancionados por la práctica las armonicen con las variadas circunstancias de localidad, y al mismo tiempo indicar su concordante relacion con los principios de la economía social y de la administración pública, ha sido en todos los países objeto de la mas preferente atencion y á él la han consagrado los hombres mas emipor su ciencia, creando establecimientos de enseñanza, escribiendo obras fundamentales ó publicando periódicos encargados de difundir la ciencia y extender las buenas prácticas en el aprovechamiento de las producciones del suelo.

En España es innegable, que, si no atrasadas, las ciencias técnicas están poco extendidas, y por ello sin duda, no es raro que se traten con harta ligereza cuestiones que afectan profundamente importantes ramos de la riqueza nacional. Existen, sin embargo, publicaciones notables que han contribuido y contribuyen poderosamente à extender los conocimientos útiles entre todas las clases, y las ciencias exactas, físicas y naturales, la construccion, la industria, la agricultura y la economía, tienen ilustrados representantes en la prensa periódica.

La literatura forestal, por el contrario, es apenas conocida; se duda de la importancia de los montes y hasta de la existencia misma de una ciencia que estudie las leyes de su produccion y fije las reglas de su sistemático aprovechamiento, y se aconsejan y se ven adoptar con frecuencia medidas que ocasionarán la infalible ruina de la propiedad. Por eso, y para responder á una necesidad que creemos hace tiempo sentida y juzgamos urgente satisfacer, nos hemos decidido á publicar esta Revista.

Si nuestro pensamiento puede contribuir á mejorar el estado decadente y precario de los montes españoles, difundiendo las teorías y las prácticas para su mas conveniente cultivo y aprovechamiento y que casi se hallan popularizadas en otros países, sin pretender contraer por ello mérito alguno, y sin desconocer nuestros escasos y limitados medios, no nos arrepentiremos de haberle realizado.

F. G. MARTINO

Madrid, Febrero, 1868.

EL PUERTO DEL GRAO DE VALENCIA.

Vamos á ocuparnos de una cuestion de inmensa trascendencia para el porvenir de la hermosa ciudad de Valencia, que asemeja á una gallarda matrona, cuyos piés besan las espumosas ondas del Mediterráneo. Su magnifica posicion geográfica; la feraci-dad de su suelo, embellecido con los mas ricos productos de la naturaleza; la laboriosidad proverbial de sus hijos, que riegan con su sudor la dura tierra, y la convierten en un verjel; las vivas simpatías que nos inspiran los valencianos, entre los que contamos numerosos amigos; los dulcísimos recuerdos que despierta en nuestra mente la ciudad del Cid, son causas poderosas para que consagremos con especial empeño nuestra atención á todo lo que pueda redundar en su provecho y desarrollar su riqueza.

Sus campos, cultivados con prodigioso esmero,

producen los frutos mas exquisitos; su rica industria, y la belleza é importancia de Valencia la constituyen en una capital de primer órden y en una de las principales ciudades marítimas de España. Para satisfacer á las necesidades imperiosas de su comercio, ha gastado inmensos tesoros en la construccion de su puerto; todas las clases han contribuido á realizar una obra tan beneficiosa para todas ellas; el indus-trial la ha consagrado sus ahorros, el propietario y el comerciante soportaron con gusto el gravámen que se les imponia, porque alimentaban la esperanza ticidad histórica pueden citarse que patenticen de que sus sacrificios multiplicarian la fortuna púfutura grandeza de su patria.

Efectivamente, su puerto debia de ser el lazo que la uniera con el mundo, porque ensanchando la esfera de sus relaciones, los abundantes productos de su preciosa comarca podian ser trasladados á todos los mercados, impulsando vigorosamente su prosperidad, para devolver con creces los fecundos bienes que iban á resultar de los gastos que ocasionara tan útil

El puerto ha sido la obra de los siglos, aunque á los esfuerzos de la actual generacion se ha debido su completa realizacion. La provincia le ha mirado siempre con entusiasta predileccion, porque fundaba a elle su rentura est en desprendimiento no ha tani en ella su ventura, y su desprendimiento no ha teni-

en ella su ventura, y su desprendimiento no ha tenido límites para que no se viera privada su capital de
las inapreciables ventajas de no ser tributaria de
otras ciudades, que carecen de las favorables condiciones con que la ha enriquecido la Providencia.

Hasta el siglo XV no empezó la construccion del
muelle y puerto de refugio para salvar á las embarciones que se dirigian á las playas de Valencia. Antes sus naves concurrieron á las famosas expediciones emprendidas por valencianos, aragoneses y catanes emprendidas por valencianos, aragonesses y cata-lanes á Italia, Africa y Oriente en el siglo XIII. Las operaciones de carga y descarga de los buques se efectuaban en la playa. Jáime I concedió á Guillermo Arnaldo, en 1271, el privilegio del alquiler de los aparejos necesarios para botar al agua las embarcaciones cargadas, ó varar las descargadas en todas las playas de Valencia; Pedro I concedió á los cónsules de mar el permiso de fabricar casetas que resguardasen de la intemperie los efectos que se empleaban en la carena de las naves, y el mismo monarca autorizó al valenciano Ramon de Sant Just, mediante el pago de un censo, para que construyera un edificio en la playa del Grao, y colocara en su cúspide un farol que guiara á los navegantes.

El rey D. Fernando, en 1443, dió el privilegio á Antonio Juan, caballer de Valencia, para que construyera un muelle de madera, que fué destruido por una avenida del Turia, y su propietario el baron de Tous cedió sus derechos á la ciudad en 1855, por una cantidad anual, que ascendia á 4.500 escudos. El consejo general de la ciudad mandó construirle de piedra, pero se decretó su demolicion por Cárlos II en 1698, porque el mar se retiraba ante las obras.

La junta de comercio de Valencia obtuvo el permiso de hacer un desembarcadero, en cuyas obras, interrumpidas despues, se gastaron 6.694.938 reales 5 mrs. Continuaron con arreglo á los planos presentados por el ingeniero D. Manuel Miralles, se paralizaron mas tarde, pero se invirtió en ellas la suma de 4 millones de reales.

La matrícula de mar instó para que se empren-dieran otra vez los trabajos, con objeto de prolongar el muelle del E., y siguieron adelante, aunque suje-tos á diversas vicisitudes, hasta el año de 1852.

En esta época presentó el proyecto definitivo el inspector de ingenieros D. Juan Subercase, aceptando el de Miralles referente á la prolongacion del muelle de Levante en la misma direccion, cambiando el contramuelle, formando ambos un lago dividido en la mitad por dos muelles trasversales, y que comunicaba con el mar por un estrecho boquete al S., defendido por una escollera aislada llamada rompe-

Se suprimió el rompe-olas en 1856, por el mismo Sr. Subercase, que redujo el contramuelle inclinándole hácia Levante, y trazó un martillo para cubrir la punta del contramuelle, cerrando el puero para todos los vientos de temporal; pero en 1865 se reprobó este plano, y se adoptó el presentado por el ingeniero Sr. San Pedro, suprimiendo el martillo y cambiando la direccion del contramuelle.

El plan histórico del Sr. Villaroya, director facultativo de la empresa, contiene algunas de las noticias anteriores, que ha publicado tambien el Diario de la Marina, así como el presupuesto que sigue:

RESIDEN DEL COSTE DE LAS OPPAS

RESUMEN DEL COSTE DE LAS O	BRAS.
	Escs. Mils.
Desde el 26 de Marzo de 1792 á 28 de Febrero de 1833	2.558.027,433 122.278,543 1.360.290,840
1852 hasta 31 de Diciembre de 1865. Importe de las pertenencias de la em-	234.464,531
presa Carriquiri	1.163.178,481
Total general	7 658 142 819

El ilustrado Sr. Naya, en la Revista del cuerpo facultativo de caminos, ha expuesto teorías luminosas sobre la construccion de puertos, manifestando que para que estos reunan las condiciones de capacidad apetecibles deben tener una dársena, ó puerto interior tranquilo, y un antepuerto ó refugio accidental para guarecerse del mar, y que sirva tambien para las faenas del tráfico. Es claro que así consiguen los marinos que sus buques encuentren un fon-deadero seguro en el antepuerto, donde pueden aguardar tranquilos el momento oportuno de seguir su derrotero sin embarazar el movimiento que se

blica, labrarian el bienestar comun y cimentarian la | desarrolle en la dársena. Facilidad para que los buques puedan arribar al puerto sin exponerse á estre-llarse contra las olas, que los azote la tempestad, y seguridad de colocarse él con desembarazo, porque su boca sea bastante ancha á fin de que dejen caer el ancla resguardados del temporal, son las condiciones primordiales que se requieren en esta clase de obras que tan inmensos servicios prestan á los que emprenden una carrera tan erizada de peligros.

El constructor de un puerto ha de fijarse principalmente en la dirección de los vientes que denirera en

mente en la direccion de los vientos que dominen en la localidad, y el golfo de Valencia que es el gran seno formado por los cabos de San Antonio y Oropesa, es muy combatido por los levantes que producen una violenta corriente hacia adentro que es en extremo azarosa para los buques que surcan aquel mar, sobre todo los de vela se librarian dificilmente de un naufragio cuando se empeñaran en arrostrar la furia del viento del E., pues se han verificado siniestros terri-bles, en que el golfo ha arrojado á la playa los restos destrozados de las naves, y los despojos inanimados de los séres infelices que se han atrevido á desafiar el levante. En 1799 se perdió completamente la fragata de guerra Guadalupe, y el vapor francés Gange varó luchando contra el violento temporal, y se citan muchas embarcaciones que han embarrancado en las pla-yas de la Oliva y Denia.

Como los huracanes soplan en el invierno de la parte N. á la de E., el puerto de refugio está indicado en el lugar donde ocurren las desgracias, y debe co-

locarse en la parte S. del golfo.

Hay otro viento N. O. que forma una corriente opuesta á los *levantes*, porque aquellos la sacan á fuera, y recalando sobre el cabo de San Antonio, como si fuera del N. y sobre el de Oropesa como si viniera del O., el marino tiene que vencer muchas dificulta-des para tomar la boca del golfo en que braman los vientos de dentro.

Los de N. E. reinan en el verano, y como no se desencadenan con fuerza, no producen estragos, ni levantan gruesas marejadas, el maestral es el mas constante en el invierno, y aunque no ofrece riesgos á los buques que atraviesan el golfo, les obliga con frecuencia, cuando se encuentran mar á fuera, á refugiarse en las Baleares.

Muchos son los intereses comerciales que están expuestos'á sufrir menoscabo yá decaer las transacciones mercantiles, si los que consagran sus capitales al comercio y á la navegacion no tienen confianza en las buenas condiciones del puerto en que depositan su fortuna, y si este no está situado en una posicion conveniente para facilitar las necesidades de la industria y la venta de las mercancías. Ya hemos dicho que Va-lencia reune circunstancias que le hacen digna de engrandecerse y de asegurar su brillante porvenir con la construccion de un puerto, rico de vida y de movimiento, pues a pesar de haber atravesado aquel bellísimo país crísis espantosas, durante el año último le favorecieron 2.670 buques nacionales con un total de

286.337 toneladas , y 312 extranjeros que median 108.559, constituyendo la suma respetable de un total de 2.982 buques con 394.896 toneladas. No revela esta cifra la gran importancia mercantil del puerto de Valencia? Pues vamos á añadir otra que demuestra la vitalidad de esa provincia marítima, que cuenta con los bu-

ques siguientes:

De comercio de altura	a d	le	m	as	de			
400 toneladas							2	con 1.017
De 200 á 400		-					3	660
De 80 á 200							17	2.343
Quinta lista ó constru-	cci	on	ex	tra	ın-			
jera							18	1.776
	CA	BOI	AJ	E.				
De 20 á 80 toneladas.						1	19	5.221 17
De menos de 20	r.		*				69	1.046 1
De pesca						4	93	5 191
De menos de 20 . De pesca De tráfico de puerto.						3	56	1.426
Vapores								
vapores	*					280	30 6	aballos.
		RSO						
Pilotos								80
Pilotos Patrones					•		100	425
Contramaestres				100		10		8
Contramaestres Veteranos		16					135	67
Inhábiles .								51
Inhábiles . Marineros con	cai	mp	añ:	a.				800
Id. en campaña	a	-1				j) b	13	319
Id. en campaña Id. sin campañ	a					*		1.867
Total								3.896
200001		1000		1		-	7	

Las obras del puerto han suscitado una polémica entre personas competentes, sosteniendo el Sr. Llobera que son defectuosas, y el Sr. Rivas afirmando lo contrario. Ambos pertenecen á la profesion, y son marinos ejercitados y prácticos en su oficio ; pero el Sr. Llobera tiene á su favor la dolorosa experiencia de las catástrofes de que ha sido teatro aquel golfo, y además somete sus apreciaciones al juicio de un tribunal facultativo, á lo que, segun parece, no se presta á acudir su adversario. Esta conducta favorece al Sr. Llobera, porque patentiza que su conviccion es mas profunda, y ha presentado una Memoria justifi-cativa de su tésis, y los planos demostrativos de los

defectes de que adolece el trazado del puerto, y las reformas que en su opinion deben realizarse. La cuestion es árdua, y merece un detenido exámen. Se trata de destruir obras que han costado desembolsos considerables, de construir otras que han de originar enormes dispendios; de su buen éxito dependen el desarrollo del comercio, la riqueza mercantil, la fortuna de una provincia privilegiada por la naturaleza, y sobre todo, la seguridad y la vida de los que se lanzan á combatir los borrascos elementos, sin que basten su valor y su pericia à salvarlos de un trágico fin , sacrificando los mas caros intereses de susdesconsoladas familias.

El proyecto del Sr. Llobera, que ha sido dirigido al señor ministro de Fomento, manifiesta la necesidad de prolongar el muelle de Levante, y expone las opiniones razonadas que daremos á conocer á nuestros lectores, así como las científicas y autorizadas del Diario de la Marina, y de todas las que surjan en este importante debate. Extraños nosotros á la profesion náutica, aunque carecemos de los conocimientss facultativos especiales que se requieren para emitir un juicio sólido sobre la materia, trataremos de ilustrarlo con el laudable objeto de contribuir, en lo que nuestras débiles fuerzas alcancen, á que se resuelva un asunto de tan vital interés para Valencia.

A la vista tenemos la exposicion que dirigen los vecinos de aquella ciudad al gobierno, solicitando que se nombre una comision compuesta de las personas mas competentes en el ramo de ingenieros y de marina, para que dén su dictámen sobre las cuestiones que suscita el actual trazado del puerto.

Nos asociamos y aplaudimos el pensamiento que le ha dictado. Los exponentes no aventuran ninguna opinion presuntuosa que dé solucion al problema, se declaran incompetentes, pero les consta que personas de inteligencia reconocida censuran la fatal direccion de las obras construidas, se han estremecido al oir á valientes y prácticos marinos relatar los riesgos á que han estado expuestos, y sobre todo recuerdan como con dolor los estragos de que han sido testigos.

Tienen razon los valencianos; su riqueza agrícola está ligada á la excelencia del puerto, y aspiran á la gloria legítima de legar á sus hijos una obra que ele-ve á su patria al apogeo de la grandeza, y evite catástrofes lamentables.

Nos complacemos en abogar por interesestan respetables, porque, lo repetimos con placer, Valencia nos inspira un afecto sincero, admiramos su fértil suelo, la suavidad de su clima, su cielo azul, y hemos tenido ocasion de apreciar las excelentes cualidades y cultura de sus hijos, juzgados con sobrada ligereza, y á quienes hacemos la justicia que merecen.

EUSEBIO ASQUERINO,

REVISTA DE NACIONES.

LA ARMENIA.

Perdida en el centro del Asia, en los confines del imperio ruso, de la Persia y de la Turquía, y dividida entre tres potencias, hay una comarca poco conocida en el dia, pero muy nombrada en la historia, cu-yos hijos, dotados de una inteligencia viva y de una actividad notable, se han esparcido en todas direcciones, sembrando el renombre de su patria. Esta comarca es la Alemania.

Es cosa verdaderamente prodigiosa que, despues de innumerables invasiones y de siglos enteros de la mas dura opresion, no haya desaparecido del mundo el nombre de Armenio. En efecto, desde el undécimo siglo, aquella desdichada comarca ha recibido sucesivamente las olas de invasiones sucesivas, que han saqueado su suelo, diezmado su poblacion y obligado à un número considerable de sus hijos à dispersarse por los cuatro puntos del horizonte. En estas emigraciones, muchas veces repetidas, han llevado con ellos á su nueva patria el sello indeleble de su orígen primero, que la sucesion de los siglos no ha DOLLST

Así es que hoy, aun hay en las indias mas de seis-cientos milarmenios, que han sabido evitar toda mez-cla con los pueblos cercanos, que en el interior de la Persia muchas ciudades están parte pobladas por armenios, que la Transilvania ha recibido treinta mil familias emigradas, la Hungria quince mil, otro tanto la Polonia, y, en fin, que un gran número de puntos del Asia menor y de la Turquía de Europa, se han poblado de colonias armenias, tan activashoy como en la época de su emigracion.

En esas comarcas, las mas opuestas á los nuevos emigrados, á excepcion, sin embargo, de los que la suerte ha lanzado á la Transilvania, Hungría y Polonia se han conservado en cuerpo de nacion y constituyen, principalmente en Turquía, donde el número es considerable, un verdadero Estado dentro del Es-

Lo que se llama la Grande Armenia, donde está situado el monte Aracot, está dividida entre la Turquía, la Rusia y la Persia, á partes desiguales, porque esta primera potencia cuenta en Asia solamente tres millones de súbditos armenios, mientras que la Rusia tiene un millon doscientos mil, y la Persia trescientos mil únicamente.

Pero, por otra parte, la proporcion crece de dia en dia en ventaja de la Rusia por la mayor seguridad que

ofrece à las poblaciones que emigran voluntariamen- instruido, el único susceptible de llegar al episcopado, prende que no se hayan dado nunca mucha prisa à te de su territorio, para no hallarse expuestas por mas y, en fin, los curas parroquiales. tiempo á las arbitrariedades musulmanas.

Además de los tres millones de armenios asiáticos, el Imperio otomano contiene 500.000 en Europa, de los cuales unos 250.000 viven en Constantinopla.

En este artículo nos ocuparemos principalmente de los armenios de la Turquía de Europa, reservando para otro el estudio de la granmasa nacional espar-cida por toda la extension del Asia menor que presenta tres grupos principales; el grupo de la gran Armenia, el de la Cilicia y el de las orillas Asiáticas del mar de Mármara y los estrechos.

Los armenios europeos son naturalmente los mas avanzados en civilizacion. Desde hace 30 años, es decir, desde la publicacion del Tau-Timat en 1839, han hecho progresos considerables y demostrado todos los servicios que su raza inteligente será susceptible de prestar el dia en que la cultura de espíritu haya penetrado hasta las últimas capas populares. Ya hoy, despues de aquel decreto célebre que abrió todos los empleos á los súbditos cristianos del Imperio, los armenios mas instruidos han penetrado en los diversos

ramos de la administracion.

Su talento, claro y emprendedor á la vez, su apti-tud para los negocios, y, sobre todo, su habilidad en el manejo de las rentas, son muy apreciados por los turcos. Es notable su facilidad en instruirse, su dis-posicion para el estudio de las lenguas y de las literaturas extranjeras, que se apropian con una facilidad singular; en fin, y este es un punto característico, se hallan animados del mas vivo deseo y de la mayor voluntad de aprender: la organizacion y el sosteni-miento de las escuelas ha sido siempre una de las cuestiones que mas han agitado á los pueblos ar-

La expansion de los conocimientos ha revelado, por decirlo así, á la masa de armenios, la existencia del Occidente, y le ha dado la medida de lo que es esta civilizacion. De ahí nació un movimiento marcado en los ánimos que, al mismo tiempo que hacía desarro-llar las escuelas y que producia la creacion de un con-siderable número de publicaciones y periódicos ar-menios, así como de traducciones de libros franceses, producia una fermentacion que ha provocado la revo-

lucion política que vamos á estudiar.

La nacion armenia ha formado siempre en Turquía una comunion que, civil y religiosamente, se ha go-bernado por sus propias leyes, y en virtud de una Constitucion sancionada por la sublime Puerta. Pero esta Constitucion, que se resumia en el poder casi absoluto del patriarca armenio de Constantinopla, representante de la nacion cerca del Divan, y que por consecuencia tiene un carácter exclusivamente religioso, acaba de ser modificado de modo que los armenios tomen el carácter de una nacion política, dotada de mecanismo constitucional, con el patriarca á la ca-beza y unas Asambleas deliberantes encargadas de un verdadero gobierno.

Este sello particular de nacion política es tanto mas notable, cuanto que los armenios forman, por decirlo así, una nacion sin territorio, un pueblo sin patria, mejor dicho, una sociedad sin sociedad. Tan completa es la excision con las demás razas, que los casamientos mistos son cosa nunca vista, y la nacion forma realmente un todo homogéneo y distinto, impuesto en masa á la sublime Puerta, quedando á cargo del gobierno armenio repartir las contribuciones como

Mahomet II encontró á los armenios establecidos en la capital del imperio griego, pero teniendo por residencia de la silla patriarcal á Brousse, en el Asia menor, la trasladó á Bizancio y nombró el patriarca, jefe religioso y temporal de la nacion, como hizo con todas las demás comunidades cristianas.

De ahí nació el poder casi absoluto primero del patriarcado. Sin embargo, esta autoridad encontró pronto una especie de intervencion en el Consejo nacional, que, reclutado exclusivamente en la aristocracia y entre los notables, dejaba al pueblo alejado del manejo de sus negocios al mismo tiempo que se atraia el po-der patriarcal, imprimiendo así de hecho á la Constitucion un carácter oligárquico.

Esta situacion se prolongó hasta 1839, en que, descontento el pueblo de la aristocracia, hubo una explosion con motivo de la cuestion del colegio armenio de

No entraremos aquí en la narracion de una lucha que se prolongó muchos años, y nos contentaremos solo con decir, que la Constitucion recibió varias modificaciones: el 9 de Marzo de 1847, un primer firman ratificó los primeros cambios, y hasta el 17 de Marzo de 1863 no reconoció, en fin, la Puerta la Constitucion existente tal como el pueblo entero la habia sancionado en una Asamblea general celebrada en Constantinopla el 24 de Mayo de 1860.

Necesitamos estudiar brevemente esta Constitu-

Empieza por establecer como base fundamental del edificio politico-religioso el sufragio universal, cuya accion combinan con los derechos anteriores de los notables.

Para ese objeto instituyen una Asamblea general, verdadera depositaria del poder, compuesta de 400 miembros, 220 por eleccion directa, 180 como máximun á título de notables. En esta última categoría se cuentan los armenios, funcionarios de la Puerta, los médicos titulados, los letrados, y en el órden religioso

y, en fin, los curas parroquiales. La Asamblea delibera bajo la presidencia del pa-

triarca, que es el intermediario oficial con la Puerta, aunque sus actos en este punto están intervenidos por la Asamblea, de modo que en último caso puede imponerle su voluntad soberana.

Finalmente, esta Asamblea delega para los asuntos diarios dos Consejos llamados nacionales, el uno civil y el otro religioso, compuestos el primero de 20 miemoros, todos laicos; el segundo de 14 celesiásticos.

Los dos Consejos se reunen para los asuntos mistos y señaladamente cuando vaca la silla patriarcal. Así reunidas designan sus candidatos, obispos ó senci-llamente doctores en teología, de los cuales escoge la Asamblea general el nuevo prelado.

El patriarca nombrado debe obtener aun la investidura temporal del divan y prestar solemnemente so-bre el Evangelio juramento de fidelidad á la Constitu-cion, además ha debido recibir préviamente la investidura tanónica del jefe supremo de la Iglesia armenia, que reside en Edchmiadzine, célebre monasterio situado en la parte rusa de la grande Armenia.

Para completar la reseña de la nueva Constitucion, añadiremos la existencia de comités de administracion, de justicia, de instruccion pública y de hacienda, nombrados por la Asamblea general: el primero cuida de la gestion de las fundaciones, las propiedades nacionales y los conventos; el objeto de los demás se comprende por su título. Cada provincia de Europa y de Asia ha recibido una organizacion análoga á la de la capital, aunque respecto á algunas esta organizacion no está aun mas que escrita en

papel.

Tal es el conjunto de la Constitucion armenia; las ideas liberales en que se ha inspirado tienen la aprobacion de los principales, á pesar de haber perdido una parte de su autoridad por resultado de organizacion tan democrática. Esta aprobacion se demuestra claramente por la publicacion de un notable folleto, de-bido á la pluma del príncipe Mek Dadian, uno de los hombres mas ilustrados de la nacion, que por su fortuna y tradiciones de familia ocupa una gran posicion en Constantinopla.

Parécenos cosa bien notable el espectáculo de esa comunion, dotándose de todas las ruedas de una nacion politica, fundando un gobierno democrático liberal y constitucional, instituyendo Asambleas deli-berantes, creando, en fin, verdaderos ministerios en forma de comités, todo esto permaneciendo sujeta á ser gobierno absoluto y arbitrario.

Dijimos que los armenios forman una sociedad en la sociedad, un Estado dentro del Estado; ahora añadiremos que, adoptando resueltamente esas reformas, ha cambiado el carácter de su nacionalidad; de reli-

giosa la han hecho política.

EL JAPON.

Este país está atravesando una crisis política interior, que le conduce á alterar su constitucion en sentido oligárquico, resultado que obligará á las potencias cristianas á encaminar su política por una nueva via.

Preciso es reconocerlo; la verdad es que todas las potencias cristianas se han equivocado en la línea de politica seguida respecto al Japon; Inglaterra, como los Estados-Unidos y Francia, como el gobierno de Washington; no podía suceder otra cosa, porque la Constitucion política del Japon es tan complexa, que solo una especie de ciencia infusa hubiera sido capaz de dar idea cabal de ella á una mirada; con tanta mas razon, cuanto que es imposible encontrar en ninguna parte del mundo nada que con aquel país pueda compararse

Todas las potencias han negociado con el Tai-coun, como lo hubieran hecho con un soberano, y tal le creian puesto que los periódicos oficiales de Europa todavia no hace un año que calificaban á ese príncipe de soberano temporal, reservando para el Mikado la designacion, igualmente errónea, de soberano es-

piritual.

La Europa ha estado en un error atribuyendo así á Taicoun una autoridad falsa y desdeñando la majestad propia del trono del Mikado y el poder considerable de la aristocracia de los dominios: la causa principal de la crisis política actual del Japon es la exageracion de autoridad que el Taicoun ha querido atribuirse en el interior del país, explotando hábilmente la fuerza moral que le ha dado el apoyo de las potencias.

El telégrafo anuncia la fuga de Taicoun y el secuestro del Mikado por la aristocracia: ignoramos si estos dos hechos son exactos; pero, verdaderos ó falsos, sirven admirablemente para pintar la realidad de la situacion, á saber: la caida de la autoridad taicou-nal y la dominacion absoluta ejercida sobre la córte del Mikado por la aristocracia omnipotente: importa mucho hacer notar, que si la aristocracia quiere derribar al Taicounado que la estorba, no es para dar al Mikado la autoridad que este último le confió, sino para explotarla en provecho suyo.

La revolucion es, pues, enteramente oligárquica, y en una Asamblea solemne de la nobleza, sin ningun poder capaz de resistirla, puesto que el Mikado ni tie-

ne ni tendrá nunca ejército, es donde va á decidir ella misma la nueva Constitucion.

Esta gran Asamblea de la nobleza japonesa está prevista por la Constitucion actual; lleva el nombre de los obispos residentes en Constantinopla, los doctores | toujo, y debia haber sido convocada frecuentemente

El Taikounado considera, en efecto, á la nobleza como á su enemiga natural; y no ha dejado nunca de esforzarse en rebajarla, ya cuando una nobleza rival, que ha tomado el nombre de nobleza taikounal, ya exigiendo en las épocas en que era bastante fuerte para hacerlo, el envio á *Jeddo* de varias personas de cada familia de daimios, como séres responsables de su conducta.

¿Qué resultará de la reunion de toujo? difícil es pronosticarlo; pero puede, sin embargo, indicarse el sentido general de la reforma.

El Mikado, elegido siempre en una misma familia, que forma como una especie de tribu sagrada, conservará su trono y su prestigio divino; en cuanto al Taikounado es probable que se sostenga; pero es verosímil que se reduzca á un ejército en manos de la aristocracia. Destruir de Taikounado, seria tanto como devolver al Mikado la administracion de sus provincias imperiales, y la aristocracia no cometerá esa falta, porque el Mikado armado con su prestigio, seria mucho mas peligroso para ella que el Taikoun; probablemente preferirá encargar la administracion á uno de estos, completamente subyugado á sus intere-

¿Y cuál va á ser, entretanto, la situacion de los europeos? Será necesariamente difícil durante algun tiempo, hasta que, estando definitivamente consolidado el nuevo poder, haya términos hábiles de ver cla-

ramente la situacion.

De todas maneras, no se llegará á un resultado durable, mas que tratando discretamente con el Mi-kado, el único soberano del Japon, el único que tiene autoridad para obligar al imperio; pero esta conven-cion seria impotente, si al mismo tiempo no recibiera la ratificación voluntaria de la aristocracia, única en quien reside la verdadera fuerza.

Esta ratificacion solo podrá obtenerla sucesiva-mente por una diplomacia hábil, oportunamente se-cundada por la fuerza. En una palabra, no habrá com-pleta seguridad, hasta el dia en que se cuente con el compromiso del Mikado y de la aristocracia, obtenido, sea en cuerpo de una Asamblea general, sea individualmente por el órgano de cada daimio, poseedor del

suelo japonés y soberano en él de hecho. El Mikado (emperador espiritual) reside en Miako, principado de Kioto; su nombre personal no puede conocerle nadie mas que los príncipes imperiales. El Taicoun (emperador temporal) reside en Yeddo: el actual, elegido en 28 de Agosto de 1866, y fugado

hoy, segun dice el telégrafo, se llamaba Stotd-bashi. Segun noticias estadísticas extra-oficiales de 1861, el Japon tiene 7.065 millas cuadradas, sin contar las islas; la poblacion es de treinta y cinco á cuarenta mi-

llones de habitantes

Las rentas del Mikado provienen de la ciudad de Miako y sus cercanías, así como de los ricos presentes de Taikoun; esta saca de los bienes de la Corona de diez y seis á diez y siete millones de thalers, y los principales vasallos tienen además que darle subsi-dios.

Los ingresos de veinte y cinco de ellos se valúan en dos á ocho millones, los de veinte en medio millon, los de ciento noventa y seis en doscientos trece, y el producto de los impuestos en doscientos cuarenta próximamente.

El ejército permanente del Taicoun se elevaba en 1861 á 80.000 hombres, pero en tiempo de guerra sube

á. 380,000. El valor total de la importacion con bandera británica, se elevó en 1864 á 5.693.647, y con otros pabellones á 1.157.640; mientras que el valor total de la

exportacion fué de 2.303.407.

La revolucion por que el Japon está pasando en estos momentos, y que, seg un parece, ya ha ocasionado la caida de la dinastía del último Taicoun, nos parece ocasion de presentar estas noticias, que servirán de antecedente á nuestros lectores para explicarse los acontecimientos de que está llamado á ser teatro aquel extraño país.

ANTONIO PEREZ.

ESTUDIOS HIDROLOGICOS.

Se viene reconociendo hace muchos años por cuantos hombres se interesan por la prosperidad del país y por el aumento de la riqueza pública, no solo la con-veniencia, sino la imperiosa necesidad de emprender. en la mayor escala posible, el estudio de las cuencas de los rios principales que bañan nuestra patria, como el único medio de atender cumplidamente al aprovechamiento de sus aguas, y para proceder con acierto y con conocimiento de causa al otorgar ó negar las concesiones, en aumento cada dia, que al efecto se so-

Y no podria menos de suceder así en un país que se encuentra en las especialísimas condiciones topográficas, hidrográficas y climatológicas que el nuestro, y que cuenta, además, la agricultura y la industria entre sus principales elementos de prosperidad.

Mientras que carecimos de buenos medios de comunicacion y de trasporte, se dió, como era natural que se diera, la preferencia á este ramo de las obras públicas, y se pensó muy poco en la construccion de en teología que constituyen el clero regular, el único por los Taikouns, en nombre del Mikado; pero se com- canales, en el aumento de nuestros riegos, en el flote,

navegacion y encauzamiento denuestros rios, en aprovechar convenientemente las aguas como motor, ni en prevenir las avenidas que llevan á menudo la indigencia, la desolacion y la muerte à comarcas enteras, cuyos habitantes nadando hoy, digámoslo así, en la abundancia, se encuentran sumidos mañana en la mas espantosa miseria.

Se pierde aun en nuestro territorio, y hasta devasta é inutiliza de cuando en cuando las mejores de nuestras vegas, un caudal inmenso de aguas que consti-tuiria, convenientemente aprovechado, un verdadero tesoro, mientras que los campos de algunas de nuestras comarcas, con marcada especialidad en las provincias de Alicante, Murcia, Albacete, Huesca, Lérida y Gerona, se agostan muy á menudo por falta de benéficas lluvias y de corrientes fluviales.

Mientras careciamos de buenos caminos, volvemos á repetir, se pensó muy poco ó nada en dar á los estudios y á los trabajos hidrológicos el conveniente impulso, como si se desconociese por gobernantes y go-bernados su inmensa trascendencia y el poderoso in-flujo que pueden y deben ejercer en el aumento pro-

gresivo de la riqueza pública.

Pero hoy, que cruzan à España en todas direccio-nes gran número de caminos de hierro; hoy, que poseemos unos veinticuatro mil kilómetros de carreteras generales; hoy, que las provincias y los municipios, saliendo de su apatía y comprendiendo sus verdaderos y legítimos intereses dedican una parte de sus recursos á la construccion, en mayor ó menor escala, de caminos vecinales y provinciales; hoy, en fin, que el ramo de vías de comunicacion se encuentra, si no en el estado floreciente en que debiera, en camino al menos para alcanzarlo, la opinion pública se ha fijado en el ramo que sirve á nuestro artículo de objeto, y viene clamando hace ya algunos años porque se realicen en él las mejoras que el interés general, lo mis-mo que el particular, demandan ya con urgencia.

La administracion se ha mostrado sorda en un principio á los clamores de la generalidad, bien porque careciese del personal facultativo suficiente á quien confiar tan importantes como delicados trabajos, bien porque no dispusiese de los recursos pecuniarios que la empresa demandaba; pero arrastrada, al fin, por el impulso de la opinion, y con la idea de plantear mar tarde, y en mayor escala, auxiliada por las luces de la experiencia, el sistema de aprovechamiento de las corrientes fluviales, se dispuso, por via de ensayo en 12 de Junio de 1861 por el ministerio de Fomento, el estudio hidrológico é hidrográfico de las cuencas, el estado intrologico e introgranco de las cuencas, el Guadalquivir y del Ebro, confiando estos trabajos á dos comisiones especiales del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos que debian ejecutarlas con arreglo á una instruccion publicada por la dirección de obras públicas en 11 del mes siguienta.

Aleccionado ya con este ensayo, y deseoso el go-bierno de preparar las operaciones de modo que el interés privado pueda apoderarse de los estudios y de los datos recogidos en mayor escala, y con mas poderosos medios de accion de los que pueden hallarse al alcance de cualquier empresa particular, por importante que esta sea, se expidió la real órden de 29 de Julio de 1866, formando de todo el territorio de la península diez divisiones hidrológicas, habiéndose publicado en 10 de Agosto siguiente la instruccion á que debian arreglar sus estudios y sus trabajos las diez comisiones que por aquella disposicion se nom-

Jamás tuvo á su cargo el cuerpo de ingenieros civiles trabajos mas importantes, mas delicados, ni mas trascendentales para el bienestar del país.

El dia en que se conozcan detalladamente las circunstancias de nuestras regiones hidrológicas; el dia en que pueda aprovecharse convenientemente el in-menso caudal de aguas corrientes con que la pródiga naturaleza nos ha favorecido, y puedan navegarse aquellos de nuestros rios, cuyas circunstancias lo permitan, y se conduzcan á flote por ellas, con menos inconvenientes que en el dia nuestras maderas de construcciones, y se aumente el riego de nuestras vegas, y se construyan canales que lleven la fertilidad, la vida y la abundancia á las mas elevadas de nuestras comarcas, y se establezcan pesquerías donde convenga, y se construyan fábricas, molinos y artefactos de todas clases en los puntos en que las aguas puedan emplearse como motor; el dia, en fin, en que, por medio de numerosos alumbramientos de aguas subterráneas y por la perforacion de pozos artesianos, pueda contrarestar la escasez de lluvias y la falta de corrientes fluviales que afligen hoy á nuestras provincias de Levante, la nacion española tendrá muy poco ó nada que envidiar á las mas favorecidas de

Y este resultado puede obtenerse seguramente, en un período mas ó menos corto, mediante los estudios y los trabajos encomendados á las comisiones hidrológicas, si se les facilita recursos pecuniarios para llevarlos à cabo; porque el poner en duda el celo, la aptitud, la laboriosidad y la constancia de nuestros ingenieros de caminos, fuera inferirles una ofensa,

que ciertamente no merecen.

B. MENENDEZ.

EXPRESIONES FIGURADAS, SIMILES, COMPARACIONES.

Segun el modo de pensar de nuestros tiempos, la naturaleza general y el espíritu general, aunque cada cual infinito y perfecto en su género, son, rigorosamente hablando, séres incompletos, que mútuamente se limitan, constituyendo en el fondo dos manifestaciones secundarias, dos fases especiales, internas y derivadas de una esencia superior en que ambas se refunden, de que ambas emanan y en que ambas se contienen.

Resulta, pues, que la naturaleza universal y el es-píritu universal no son, radical y realmente, cosas, si-no divisiones ó fases ó aspectos distintos de una cosa mas alta que la una y el otro. ¿Y cómo formarse idea de esa cosa mas alta, de esa esencia superior que se manifiesta así bajo dos diversos puntos de vista? Volviendo simplemente los ojos a nuestro propio sér humano, y observando que el mismo, exactamente el mismo fenómeno se verifica y tiene lugar en cada uno de los hombres, aunque en menor y mas humilde escala.

Al tocar á esta advertencia, debemos reproducir aquí lo que ya indicamos en una série de artículos ti-tulados El alma y el espíritu, y publicados hace algu-nos meses en la Revista del movimiento intelectual de Europa. El resúmen de lo que entonces dijimos es el

siguiente.

Cuando el hombre usa las expresiones mi espíritu, mi cuerpo, yo tengo un espíritu y un cuerpo, y otras varias semejantes, indudablemente se considera así mismo como distinto de ese cuerpo y de ese espíritu, como mas que ambos y como superior á ambos, supuesto que los tiene, supuesto que es su dueño y poseedor, supuesto, en fin, que ese cuerpo y ese espiritu son suyos. De aqui se desprende que el hombre es, ante todo, una unidad; y solo siéndolo puede explicarse efectivamente, entre otros muchos, el hecho de mandar nosotros á la vez en nuestro cuerpo y en nuestro espíritu, obligando, por ejemplo, á aquel á levantarse, andaró correr, y forzando á este á pensar en un asunto, á tomar tal determinacion, y aun á ahogar y sofocar una voluntad torcida.

¿Yqué unidad es esa que forma nuestra esencia fundamental y suprema, y que es dueña á la vez del cuerpo y del espíritu? Esa unidad es el alma. El alma, en efecto, constituye nuestra personalidad integra, el alma no es ni puro espíritu ni pura materia, sino lo uno y lo otro, y mas que lo uno y que lo otro, el alma, en fin, para obrar, para vivir y para manifestarse, se divide, fracciona y explaya en dos fases subordinadas y hermanas, que son el cuerpo y el espíritu.

Para comprender ese explayamiento y fracciona-

miento del alma, basta con fijarse en la relacion que existe entre la luz y los colores. La luz no es ninguno de los colores que nacen de ella, sino que es en pri-mer término una unidad pura é indivisa, unidad que, descompuesta al atravesar el prisma, se quebranta en dichos colores emanados de ella. Pues del mismo modo las almas, al aparecer en el mundo, se manifiestan en él como espíritus y como cuerpos, aunque conservando siempre en el fondo su unidad primitiva.

Tal es la teoria que en la mencionada Revista ex-pusimos, con objeto de diferenciar los significados de las palabras alma y espíritu; pero examinandola en to-das sus naturales consecuencias, y tratándola con una extension que no es ahora del caso. Para nuestro actual propósito es suficiente recordarla en globo, añadiendo aquí simplemente que la naturaleza universal y el espíritu universal son tambien (del mismo que el cuerpo y el espíritu de cada individuo) manifestaciones subordinadas de una esencia mas alta, comprensiva de ambos y gérmen de ambos, pudiendo asemejárseles á dos colores procedentes del fraccionamiento de una pura luz superior.

Llegados á este punto, fácil es concebir que si la naturaleza y el espíritu son raíces de un mismo tronco, fases de una cosa misma, modos de ser de un algo en que ambos se contienen, las propiedades del uno y del otro serán idénticas é iguales en el fondo.

Tal es, en efecto, la verdad. La naturaleza, la mapropio, una índole original que la distingue del espiritu, y á este sucede por su parte otro tanto respecto á la naturaleza, pero ese sello, ese carácter, esa indole que mútuamente los distingue y señala, constituyen solo diferencias subordinadas y de segundo órden, puesto que ambos emanan de una única raíz y un unico germen. Todo lo que puede suceder, se reduce, pues, a que las propiedades fundamentales comunes al uno y al otro las manifieste el uno de una manera y el otro de otra, impregnándolas cada cual de un especial colorido, pero siendo siempre en el fondo las mismas propiedades. Así, por ejemplo, lo que se llama cohesion en la materia es en el fondo lo mismo que lo que se llama sentido intimo ó intimidad en el espiritu, y por igual estilo la inteligencia y la luz, el sentimiento y el calor, la voluntad y el movimiento no son mas que expresiones paralelas de unas mis-mas propiedades cardinales, propiedades que en el reino del espíritu aparecen con una forma y un ropaje dado y en el reino de la naturaleza con otra forma y otro ropaje distinto aunque conservando bajo en-trambas formas y bajo entrambos ropajes su mismo capital caracter.

De aqui se deduce, y este es el punto concreto de las presentes líneas, que las analogías, las comparaciones y los símiles que se complace en buscar la fantasía entre los séres materiales é inmateriales y en! la naturaleza y el espíritu.

general entre toda clase de objetos no encierran meras aproximaciones ilegitimas ni semejanzas caprichosas. sino que cuando son buenas analogías, buenas comparaciones y buenos símiles revelan la identidad real positiva que existe en el fondo entre cosas de apariencias y cualidades secundarias distintas.

Aprovechándonos de los ejemplos ya puestos, afirmamos, por consiguiente, que cuando se compara la inteligencia á la luz, cuando se dice que el cerebro se ilumina al conocer la verdad, cuando se exclama: ya veo glaro en este negocio, ó bien ya tengo un rayo de luz en tal asunto, ó, por el contrario, estoy en tinieblas y no consigo esclarecer tal cuestion, estas y otras expresiones parecidas no establecen apreciaciones arbitrarias, sino que indican una verdad real, á saber: que la inteligencia en el mundo espiritual y la luz en el mundo material, son dos formas y modos de ser de una misma cosa y tienen el mismo carácter y la misma esencia fundamental. Otro tanto sucede cuando se usan las frases: el fuego de la pasion, el amor ardiente de tal persona, Fulano se abrasa por Fulana, se ha enfriado el amor de aquella mujer y otras del mismo género.

En efecto, tales modos de hablar enseñados por el instinto, indican tambien la identidad capital del sentimiento y del calor, aspectos hermanos, cada uno en su terreno, de una sola esencia superior que se mani-fiesta como calor en el reino material y como sentimiento en el reino espiritual. La repulsion física y el ódio moral, la afinidad y la simpatía, son otros ejem-plos de la repeticion del mismo fenómeno.

Es preciso, pues, comprender que toda expresion figurada no constituye un mero simil hecho por el hombre, sino que á sabiendas, ó sin saberlo, es el re-conocimiento de una verdad efectiva. Siempre que una cualidad moral se traslada á un objeto material ó vice versa, si la aplicacion se verifica con buen sentido, bajo ella se esconde una analogía real é indudable. Comun es decir que un talento es brillante, que un carácter es flexible, que un génio es ágrio, que un corazon es duro, ó, por el contrario, que un color es alegre, que un sitio es melancólico, que un color es alegre, que un sitio es melancólico, que un dibujo es valiente, que un edificio es risueño. Pues bien: esas voces de brillantez, flexibilidad, acritud y dureza que se toman del mundo de la materia para aplicarlas figuradamente al mundo de la materia, son propiedades que existen efectivamente en ambos mundos, es decir, que hay por ejemplo, un atributo ó mo-do de ser especial que consiste en cierta destemplanza y falta de armonía y que se revela en los objetos ma-teriales por un sabor ágrio é ingrato, y en el espíritu de los individuos por una tendencia particular á no sentir ni expresar la dulzura y la suavidad. Otro tanto puede decirse de todas las palabras que

dejamos indicadas y de las demás semejantes.

La espontaneidad con que los hombres de todos los países y de todos los tiempos se sirven de tales frases, es ya un indicio poderoso de la profunda verdad que expresan. ¿Cómo se encuentran esas semejanzas entre lo material y lo inmaterial? ¿qué significa ya de por el esa palabrasameianza? El instituto y la inspiración por si esa palabrasemejanza? Elinstinto y la inspiracion guian en tales casos la inteligencia humana y la incitan á encontrar entre objetos, al parecer contrarios: analogías evidentes que son señales claras de que di-chos objetossolo ofrecen una contrariedad ó diversidad secundaria dentro de una esencia fundamental comun.

La filosofía confirma plenamente estas aserciones. La unidad de sustancia es, en efecto, ley universal, y de esa unidad de sustancia, que es ley universal, nace á su vez una analogía universal. Estando, pues, sujetos todos los séres materiales ó inmateriales á esa unidad fundamental de sustancia, resulta que todos ellos están basados en el fondo, digámoslo así, sobre el mismo plan, que todos tienen ciertas propiedades comunes. En el lenguaje filosófico estas propiedades reciben el nombre de categorías: las categorias son, por consiguiente, los atributos comunes á todos los seres, de cualquier clase é importancia que sean, las cualidades y maneras de ser en que to-dos convienen. De tal órden de cosas se desprenden juntamente la armonía y la variedad que reinan en el

Todos los séres en que podamos pensar, incluso el teria, tiene sin duda, un sello especial, un carácter mismo pensamiento que piensa en ellos, participan de esas mencionadas propiedades, siendo por tanto idénticos en el fondo y suministrando justo motivo á las imágenes y á las comparaciones en que nos estamos ocupando. A la par, sin embargo, cada objeto se distingue de todos los demás, en virtud de su esencia propia, que modifica esas mismas propiedades comunes, no destruyéndolas ni aminorándolas sino presentándolas bajo tal ó cual ropaje y colorido.

Por todas estas consideraciones se viene á parar de nuevo á la idea capital de este breve artículo, es decir, á la afirmacion de que toda imágen, toda comparacion, todo símil bien sentido no consiste en el establecimiento de lazos arbitrarios y caprichosos entre objetos diferentes, sino en el reconocimiento de las analogías positivas de esos objetos. En este concepto, todos los objetos pueden ser comparados entre sf con arreglo á las categorías universales; pero para ello escoge de preferencia la fantasia aquellosque mas puntos de contacto ofrecen entre si, conviniendo, no solo en lo principal y capital, sino tambien en otras formas y otros atributos secundarios. Por eso la fantasía, que es la madre de las comparaciones y de los similes constituye en el hombre una facultad especial, facultad extraña y admirable, que con pertenecer al espiritu, presenta al mismo tiempo cierto carácter material, siendo como una transicion entre

generalidad, sino que reviste todas las ideas y todos los conceptos con las formas materiales en que ella abunda, con los colores, con los sonidos, con los tamaños

que constituyen su propio sér.

En esa índole original de la imaginacion, como fucultad medio espiritual, medio material, residen el atractivo, la belleza, el encanto que se irradian siempre de las verdaderas obras de arte y de los verdaderos artistas. El poeta, por ejemplo, penetra con su auxilio el verdadero secreto de toda la creacion, hallando imágenes y figuras que retratan las mútuas analogías de los seres, y subiendo de ese modo hasta la fuente única y el gérmen primero de todo lo que vive y alienta en el universo. Por eso tambien la gran poesía y la gran imaginación son cosas muy raras. Hay ciertamente muchos que alcanzan reputacion de poseer enérgica fantasia solo porque no escriben un período sin llenarle de multitud de figuras cogidas á granel del numeroso arsenal existente. El que escribe así podrá ser un charlatan pretencioso, pero nada mas. El que recorra sus escritos verá fácilmente que todo aquello es de puro dominio ajeno, que todo aquello está cogido con la mano, pero no con el cerebro, y que las expresiones que desparrama sin conciencia no han brotado del calor de su personal inspiracion.

Una imágen profundamente concebida, una com-paración bella, rectamente ideada y bien extraida del fondo de la vida de los séres, no son ciertamente cosas tan fáciles y llanas como acaso parece á prime-

J. ALONSO Y EGUILAZ.

LA CUESTION DE LAS NACIONALIDADES.

Con este título acaba de publicar el general Turr un folleto, tratando los grandes problemas que se agitan en Oriente ysobre Oriente.

Destruir la obra social elaborada en el curso de los siglos, deshacerla, porque está henchida de libertad; hollarla á los piés de sus caballos, porque su fruto es el liberalismo: tal es el sueño de la Rusia, para cuya realizacion ambiciona el Czar la conquista de Oriente.

El peligro es grande, es incesante, y debemos recordarle sin cesar á todos los pueblos y á todos los gobiernos europeos. En efecto, el dia que la Rusia consiguiera ser dueña de Constantinopla y de sus estre-chos, y se colocara en el Mediterráneo, en medio de España, de Francia y de Italia, podiamos despedirnos para mucho tiempo de los sistemas liberales.

El Austria seria borrada desde luego del libro de los vivos; la raza enérgica de los Magyares caeria bajo el yugo; Prusia, Alemania, Francia, Italia y España no serian mas que países vasallos del gran rey; y la misma Inglaterra, á quien el Czar querria aislar con engañosas promesas, no tardaria en sucumbir al doble ódio y al doble egoismo de la Rusia y de los Estados-Unidos.

Con afficcion profunda hay que asociar aquí estos dos nombres, hay que mostrar á la grave República americana, dispuesta á unirse con el gobierno mas despótico del mundo; porque desgraciadamente, los americanos han querido hacer pesar sobre nosotros las preocupaciones de esta alianza contranatural.

El interés material parece dominar á sus ojos á todos los demás, y si en los designios del Czar entra derribar en el extremo Oriente el imperio indo-británico, para poner fin á la concurrencia que los ingleses hacen en China, en el Japon, y hasta en el Asia Central, entra tambien en los proyectos de los ameri-canos del Norte ayudar al autócrata, á fin de quitar á los Estados europeos sus colonias, de exterminar, si es posible, su marina y de absorber de un golpe todo el comercio marítimo del globo.

Hé aquí las perspectivas de la cuestion de Oriente: por sombrias que sean no tenemos necesidad de exagerar los colores. Los Estados europeos no se veian todos, es cierto, reducidos á la condicion de provincias moscovitas; pero, de grado ó por fuerza, entrarian en la esfera de accion del cesarismo; de ser sol, pasarian á ser satélites, cuya direccion les vendria de San Pe-

tersburgo ó de Moskow.

de Oriente.

El autor empieza demostrando que la Europa no encontrará ni reposo ui seguridad hasta que esté reglamentada de una manera definitiva la cuestion de las nacionalidades, y no hay nada mas cierto. Todo pueblo oprimido vive en estado de conspiracion permanente; á cada sacudida para romper su cadena, la Europa se conmueve, y los sufrimientos mismos so-breexcitan las ambiciones de los gobiernos conquistadores, seguros de encontrar puntos de apoyo en medio de esas poblaciones infelices é irritadas. Y eso eso es precisamente lo que constituye en nuestros dias la fuerza de la Rusia y el peligro de sus ambiciones tradicionales.

Que se decida hacer al fin justicia á las nacionalidades, y la Rusia, ese mar invasor que amenaza sumergirlo todo, volverá forzosamente á su lecho.

Restablecer la Polonia y dar satisfaccion á las razas demasiado tiempo hace oprimidas del Austria v Turquia, tal es, segun el general Turr, el problema que se impone á la Europa. Sin duda que exige un esfuerzo poderoso, pero se trata del porvenir de la civilizacion y de la salvaguardia de las libertades.

La imaginación en verdad no concibe nada en pura causa de las nacionalidades del Austria y de la Tur- la tranquilidad de Europa, respecto á las ambición neralidad, sino que reviste todas las ideas y todos los quía, y reclama para unas y otras el beneficio de la moscovitas. autonomía.

> "La sana política de los hombres del Estado de Austria es, dice, probar eficazmente que la mision de esta potencia consiste en servir de muralla á Europa, y garantir los Kárpatos, el Danubio y Constantinopla de las tenacidades de la Rusia, como Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda están llamadas á serlo por la parte del Noroeste.

> El imperio Austriaco, por consecuencia, debe romper resuelta y definitivamente con los errores políticos de los Meternich, de los Schovartremberg y de toda esta escuela. Necesita renunciar absolutamente á la quimera de la centralizacion. Que nuestros hombres de estado abran los ojos á la evidencia, por la experiencia de lo pasado, que consientan, en fin, en reconocer que los esfuerzos intentados hace tanto tiempo para germanizar la aglomeracion austriaca, lejos de solidificar el imperio de los Hapsburgos, han creado gradualmente la debilidad y han conducido en último resultado á la catástrofe de Ladowa.

> »Digámoslo, sin embargo; no está todo perdido aun, si se continúa la política liberal recientemente inaugurada para dar nueva vida al imperio austriaco, si el gobierno de Viena, en lugar de poner obstáculos á la autonomia interior y al desarrollo nacional de la Bohemia y de la Gallitzia, se dedique mas bien á favorecer sus aspiraciones. Porque esta política toda de sabiduría, será el medio mas eficaz de impedir en esos países las agitaciones rusas y de destruir sus efectos.

> »Es preciso que cada casa tenga el derecho de gozar de su vida política interior y su organizacion distinta. Cuanto menos presion ejerce el estado sobre esa vida interior, y cuanta mas satisfaccion da al sentimiento nacional, mas dispuestas se sienten las po-blaciones á aprovecharse de esa línea de conducta, y à dejarse atraer por el corazon y por el interés al centro comun, á los esfuerzos intentados por el gobierno para la salud y bienestar de todo. No es, pues, con los hierros del despotismo como se logran soldar unas con otras razas de semejantes. El despotismo ha pa-

> sado para no volver.»
>
> Este trozo corresponde de una manera tan exacta á nuestros propios sentimientos, plantea tan bien la cuestion, que nos hemos complacido en reproducir-

> Lo que pide el general Turr es un estado federativo, y ciertamente que es imposible encontrar, ni aun concebir para un país como el imperio de Austria, ninguna otra forma de gobierno capaz de conciliar el principio de union con el del derecho natural, la necesidad de una direccion comun con los diversos intereses de las nacionalidades, la seguridad recíproca con las libertades á que todas las razas tirenceproca con las inverses intulas a impraescipidades. chos iguales é imprescindibles. Pero lo que es cierto para Austria es igualmente cierto para Turquía, porque, bajo el punto de vista de las razas y de las nacionalidades, los dos imperios se hallan en una situacion absolutamente análoga. La urgencia es aun mayor en el Sur que el Norte del Danubio, porque los slavos del Austria tienen necesidad de la autonomía para el completo desarrollo de sus necesidades morales y materiales, aspiracion que puede expresarse con una sola palabra: la salvacion para los slavos y los griegos de Turquía, entregados sin contrapeso, abandonados sin ningun medio de defensa á los abusos de un gobierno despótico.

> Ellos invocan el derecho, como sus hermanos los del imperio de Austria, y si en el derecho hubiera grados, el de las poblaciones del imperio otomano seria mas sagrado aun que el de las austriacas, en razon á la mayor suma de miserias y sufrimientos.

> Sin renegar de sus principios, sin renegar de la justicia, Europa no podía mostrarse insensible á los votos y á las necesidades de pueblos indígenas, cristianos ó musulmanes; es mas, desconoceria sus mas graves intereses, se haria traicion á sí misma, si insistiese en mantener el statu quo en el imperio oto-

Lo probaremos en cuatro líneas.

Si la Europa se muestra hostil á las nacionalidades, se echa necesaria y forzosamente en brazos de la Rusia, y mata al imperio otomano, que querria salvar

Así lo han comprendido los mismos turcos, y por Estudiemos, pues, con el general Turr la cuestion eso se ha formado entre ellos un partido en los últi-Oriente. mos años del reinado de Abd-ul-Mejid, partido reformista, que va reforzándose de año en año, y cuyo objeto principal es regenerar el imperio, emancipando los cristianos y dejándolos participar en la direccion de los intereses comunes, en la formacion de las leyes, en el voto de los presupuestos y en la intervencion de las rentas del Estado.

Esta idea es eminentemente justa y laudable, pero no hay que equivocarse, el régimen constitucional es imposible en Turquía, si no se apoya en una grande autonomía de nacionalidades slavas y griegas; una Asamblea central no podia funcionar con fruto si no se presentaban y concentrabanen Constantinopla los votos y las aspiraciones de las dietas provinciales.

Los destinos del imperio otomano son, pues, estrictamente solidarios del principio de autonomía de las nacionalidades. Déjese bajo el yugo á los slavos y á los griegos, y en un momento oportuno se levan-tarán estos pueblos en masa, con ó sin los rusos, para lanzar à los turcos al otro lado del Bósforo. Por el contrario, que se decida concederles la autonomía, y, enlazados por un interés comun al imperio otomano acion y de la salvaguardia de las libertades.

El general Turr aboga al mismo tiempo por la no habian podido, y una vitalidad capaz de asegurar

Frecuentemente se oye repetir que los slavos y los griegos de Turquía estám entregados en cuerpo y alma al Czar y á su política. Esta opinion es radicalmente falsa, y se puede decir de ella lo que de otras muchas, que no pasa de una preocupacion.

Las poblaciones tienen en realidad mas simpatías por el Occidente que por la Rusia, y si alguna vez se entregan á manifestaciones contrarias, es únicamente porque las hemos acostumbrado á que no esperen nada de nosotros, mientras que el gabinete de San Petersburgo les presenta delante la esperanza de

El general Turr ha hecho en algunas páginas una demostracion completa de esta verdad, y los que quieran formar una opinion exacta de la cuestion de Oriente, lo conseguirán leyendo su folleto.

DEL SISTEMA DE CONTRATACION DE LAS OBRAS DE CARRETERAS.

El objeto de nuestro artículo anterior, referente al asunto que lleva este mismo epígrafe, fué demostrar que el sistema de contratacion de as obras de carreteras por un tanto alzado, que el señor ministro de Fomento trata de sustituir al de unidades de obra, no podria menos, en sano derecho, de fundarse esencialmente en los mismos principios que este, y que los defectos é inconvenientes que se le atribuyen, proceden solo de la inexactitud de los proyectos, cuyas operaciones fundamen-tales son en todos los casos las mismas, é indicamos, finalmente, que el remedio consistia en exigir la exactitud debida en aquellas operaciones, y exigirla con la responsabilidad consiguiente de todos los agentes á quienes están confiadas.

Réstanos ahora, para completar nuestro objeto, indicar los inconvenientes y peligros que traeria consigo para la adminis-tracion el sistema de contratos por un tanto alzado, si al fin lle-gara á revestírsele en los términos absolutos con que vemos

considera el señor ministro de Fomento.

Todo él descansa en el supuesto de la exactitud del proyecto, y en la perfecta coincidencia del replanteo con este. Sobre el replanteo, despues de bien determinado, se tomarian los datos para la formacion del presupuesto, y este, por tanto, sería una verdad. Pero si no lo fuera, no importaria; la licitacion, en último caso, determinaria el costo fijo, invariable de todo punto de la ejecucion de la obra, cuyos riesgos y eventualidades correrian a cargo del contratista. Tal es la perfeccion con que se considera el ajuste alzado, y es, en verdad, incontestable, bajo el punto de vista de la abstraccion en que se le contempla.

Pero, ¿por qué el empeño de fundarlo en el supuesto de la exactitud de aquellas operaciones, y negar esa misma exactitud á estas mismas operaciones bajo el sistema que hoy rige? En esta evidente contradiccion, que ya hicimos notar, se encierra, así la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de los defectos de que ha adolecido el servición de la causa de la cau vicio hasta aquí, como los que necesariamente habrian de se-guirse del ajuste alzado, si bien con la enorme diferencia de que en el sistema que hoy rige aquellos defectos se manifiestan por ejecto de la forma de los contratos, y son susceptibles de concesion, mientras que, bajo la del otro, quedarian legalmente

Con arreglo á él, ejecutada que fuera una obra cualquiera por contrata, resultaria que la administración habria de pagar la cantidad convenida por aquel servicio, cualesquiera que fuesen los errores que el proyecto contuviese. Este seria un documento que no tendria fuerza alguna como comprobante de las obras construidas, y siendo esto así, ¿por qué medio se aseguraria la administración de que se habian ejecutado todas las obras convenidas? ¿Simplemente por el hecho de haberse construido la carretera pasando por los puntos que indicara el proyecto, y con las vacantes en él establecidas; esto es, con arreglo al replanteo?

No se alcanza ciertamente que pueda haber otro medio de comprobacion, y es en verdad bien precario, pórque en él se implica toda la indeterminacion é inexactitud de los elementos del proyecto á que acude el señor ministro de Fomento en el preámbulo del decreto, cuya eventualidad no puede negarse, con lo que resultaria el no saberse jamás si se habia ó no realizado el trabajo contratado en toda la magnitud conocida. Si damos, pues, por supuesto que en las condiciones se esti-pula que la cantidad de obra, determinada como habria de ser sobre el replanteo definitivo de la traza del proyecto en el ter-reno, se comprobaria por el replanteo de esta misma traza so-bre la obra ya ejecutada, se nos ocurre preguntar: ¿sobre quien caeria la responsabilidad de estas operaciones en el caso de no existir entre ellas la debida coincidencia?

Si sobre el contratista de la obra, como parece ser necesario para que la administración quedara debidamente garantida, vendria así á hacérsele cargo de operaciones que no son de su competencia, y tal vez de errores que no dependieran de su voluntad, lo que nos parece muy grave para que no impusiese respeto y aun retrajera de la licitación a todo el que de buena fe quisiera interesarse en ella. Mas en tal supuesto, ¿cuál habria de ser aquella responsabilidad y hasta qué limite de exactitud alcanzaria? Dudamos mucho que la comision nombrada para la redaccion de los nuevos formularios, pueda resolver satisfactoriamente para ambas partes bajo el punto de vista le-gal estas cuestiones, que, á no dudar, se ocurrirán á todos los ilustrados y dignos ingenieros que la componen.

En nuestro concepto, la cantidad de obra contratada que-daria de aquel modo totalmente indefinida, y la administracion expuesta exclusivamente a aquellos riesgos y eventualidades que se pretenden hacer recaer sobre los contratistas, porque no se puede negar que el interés particular sabria siempre distinguirlos y evitarlos cuando hubieran de ser en su daño, mientras que pasarian desapercibidos para aquella, envueltos como irian bajo la forma del contrato por un tanto alzado,

fijo, invariable. Pues si entramos en los variados accidentes que pueden ocurrir en la ejecucion de una obra, son tantas las dificultades que surgen por el ajuste alzado para darles solucion, que no comprendemos cómo esta sola consideración no ha sido bastante para que se le rechazase. Para los casos de rescision de los contratos y de modificación de los proyectos, deberia nece-sariamente estipularse en las condiciones los términos con que habria de liquidarse la cuenta de la obra construida, y la manera de convenir el precio de la adicion ó supresion acordada.

En ambos casos no se podria liquidar la cuenta de una ma-

nera racional, sino entrando en la apreciacion de los elementos del proyecto, esto es, viniendo á parar al sistema que hoy rige, que, aplicado á un contrato hecho por un tanto alzado, puede traer gravísimas consecuencias para los intereses de una ú otra parte, en los casos de no existir una perfecta exactitud en todos los elementos del proyecto, que desgraciadamente serian los mas, por lo mismo que el sistema de contratación no irla fundado esencialmente en ellas. Una gran parte de las obras no podria determinarse despues de ya construidas, y, por tanto, ó la administracion ó el contratista sufririan el quebranto

consigniente á los errores del proyecto.

Hoy, siquiera, una y otro por el actual sistema cuentan con la garantía de la medicion ó toma de los perfiles prévios á la ejecucion de las obras, que los pone á cubierto de aquellos erro-

res en una perfecta igualdad.

Así, pues, el contrato por un tanto alzado, no pudiendo tener realmente este carácter, porque no resuelve por sí ninguno de los accidentes que pueden ofrecerse en la ejecucion de una obra, y que aqui son tan frecuentes, ya por la escasez de recursos, ya por los errores que los proyectos contienen, ya por otras causas, no satisfará de ningun modo á la buena gestion del servicio de carreteras á que aspira el señor ministro de

Hoy se contrata bajo el principio de pagar la obra que real-mente se ejecute, sea mas ó menos que la calculada en el proyecto, lo que constituye una prueba de los errores que este contenga, y por tanto una garantía de los intereses de la administracion. Con el contrato alzado no aparecerian esos errores del proyecto, por muchos que fuera los que contuviese y por muy importante que fuera su trascendencia. Las cantidades de obra realmente contratadas tampoco aparecerian definidas ni con documento alguno inmediato para la comprobacion de su

La fórmula legal para la liquidación de los contratos por un tanto alzado, se reducirá, pues, á expresar simplemente que se hacia el total pago de la cantidad convenida, y resultaria de consiguiente el vacío numérico referente á la magnitud de la obra contratada y construida, faltándose así á lo que exige la verdadera expresión del exacto cumplimiento de todo servicio cuya invenes trascandoscia de invento de todo servicio cuya invenes trascandoscia de invento de todo servicio cuya invenes trascandoscia de invento de todo servicio. vicio, cuya inmensa trascendencia dejamos al juicio de todas las personas imparciales que se interesen por ese importante ramo de la administracion pública.—F.

LOS FENIANOS.

La cuestion de la tierra, como dicen los ingleses, the land question: hé aquí, por desgracia, lo que es preciso que la Inglaterra encuentre medio de resolver, si quiere atraerse las simpatías de Irlanda, supuesto que este hecho sea posible.

Digo por desgracia, porque la cuestion de la tierra en Irlanda se enlaza con recuerdos que hacen doblemente dificil la solu-cion satisfactoria del problema.

No debe olvidarse, en efecto, que lo que, generalmente ha-blando, los propietarios del suelo representan en Irlanda es una raza conquistadora, y que los cultivadores representan una raza conquistada.

La Irlanda no contiene, hablando en rigor, paisanos propie-tarios, porque todos los títulos de propiedad, tienen en ella, con escasas excepciones, su origen en la conquista, y las con-fiscaciones que fueron su consecuencia. La obra de la conquista se completó en 1790: ningun título tiene un origen mas

Pero en la historia de la conquista de Irlanda hay dos épocas que es preciso distinguir. La conquista anglo-normanda del si-glo XI no debe confundirse con las razzias y las confiscaciones que se llevaron á cabo en el reinado de Isabel, en tiempo del protectorado de Cromwell y en el reinado de Guillermo de Orange. La conquista anglo-normanda solo produjo en Irlanda resultados de carácter templado, pues dejó á los dans indígenas en posesion de las tres cuartas partes del suelo; y por lo que respecta al resto, como lo hace notar el autor de un importante trabajo que tengo á la vista, Mr. Peter Fox, el señor anglonormando no hizo mas que establecerse en el lugar del jefe céltico, adoptando las antiguas leyes del país, y viviendo mas como un thane patriarcal que como un baron feudal; de ma-nera que, los Desmonds, los Birminghas, los de Burghs, los Fitmausices, los Cogans y los Butlers se encontraron tan segu-ros en medio de sus colonos como los O'Neils, los O'Briens y los

Odonels.

Los grandes agravios históricos de la Irlanda se refieren á fechas posteriores: á los reinados de Isabel y de los dos primeros Estuardos; al período caracterizado por la rebelion de los condes de Fyrone y de Firconnell; á la invasion de Cromwell y á la confiscasion de las cinco sextas partes de la isla; al régimen violento á consecuencia del cual, despues de la revolucion de 1688, la duodécima parte del suelo cambió por segunda vez de señores, y finalmente, á las leyes atroces que en tiempo de la reina Ana prohibieron á los católicos comprar tierras, arrendarlas por mas de treinta y un años, y obtener del arriendo un beneficio que excediese de la tercera parte de la renta.

neficio que excediese de la tercera parte de la renta.

A Gromwell pertenece la horrorosa gloria de ser el que mas oprimió, ensangrentó y saqueó la Irlanda. ¿Qué irlandés puede haber olvidado las matanzas del 3 de Agosto de 1849 en Rathmines, del 41 de Setiembre en Droghda, del 41 de Octubre en Wayfora, y del mass de Disimbol. Wexfora, y del mes de Diciembre en Corch? Cuarenta y cinco mil irlandeses fueron expatriados y enviados á Francia ó España, para servir de carne de cañon, como suele decirse, y los habi-tantes de las ciudades fueron tan implacablemente como los de los campos: la proscripcion cromweliana no perdonó ni aun á los de raza inglesa que eran católicos, ni siquiera á los ingleses ca-sados con una católica irlandesa.

Estos recuerdos que aun palpitan, imprimen, como es fácil conocer, una especie de importancia trágica á la cuestión de la tierra en Irlanda. «Preguntad, dice el autor del trabajo ya mencionado, preguntad á una familia protestante en Irlanda algo relativo á su orígen, y os dirá á qué oleada de la invasion debe el haber sido arrojada á dicha isla. Preguntad al primer colono que encontreis, á los campesinos ó paisanos irlandeses, y vereis que sabe como de corrido la historia de las propiedades que le rodean, y os dirá: Este dominio fué arrebatado á los O'Donnghos asta otro á los O'Dollados de los O'Dollados asta otro á los otros noghues, este otro a los O'Reillys, este a los Cavanaghs, y este a los Desmonds o a los Roches.»

Portentoso hubiera sido, en verdad, que la agricultura hubiese prosperado en medio del desquiciamiento de que hablo, y cuyo resultado fué alejar del cultivo del suelo á la gran mayoría de la nacion, que era católica; y la Irlanda continuó siendo hasta fines del último siglo lo que habia sido desde los tiempos mas remotos, y lo que, segun una opinion muy difun-

dida en Inglaterra, la naturaleza de su clima quiere que sea un

país de pasios.

Pero, en tal caso, hubiera sido preciso que la industria mapero, en tal caso, nublera sido preciso que la industria ma-nufacturera ofreciese una salida, un recurso á la población pobre. Pues bien: bajo este punto de vista la Irlanda fué tam-bien lamentablemente sacrificada á la Inglaterra. Os hablé en mi última carta de un folleto de lord Dufierin, en que se consig-nan hechos que conviene no perder de vista. Un decreto de Isa-bel habia prohibido la importación del ganado irlandés; un acuer-do del Parlamento, señaló derenhos prohibitivos á las carnes sado del Parlamento señaló derechos prohibitivos á las carnes sa-ladas, otro prohibió la importacion de los cueros; la Irlanda se dedicó á la cria de carneros; pero los ingleses que á esto tambien se dedicaban se alarmaron desde luego, y la lana irlandesa fué colocada por un parlamento de Carlos II en la categoría de las mercancias de contrabando.

En vista de esto, trató de trabajar por sí misma la lana; pero al punto los interesados en Inglaterra pusieron el grito en las nubes, y la promesa hecha en 1698 en la Cámara de los Comunes por Guillermo II: «Nada omitiré para arruinar en Irlanda las manufacturas de lana,» se cumplió tan perfectamente, que en un pess especialmente, rico en castes se dató de trabajar. las manufacturas de lana," se cumplió tan perfectamente, que en un país especialmente rico en pastos, se dejó de trabajar la lana, y veinte mil obreros se vieron precisados á alejarse del país. Sucesivamente, todo lo que era establecimiento industrial tendió á desaparecer ó desapareció. Bayetas, lienzo tosco, guantes, seda, encajes, azúcar, sebo y jabon, nada, en una palabra, de cuanto podía causar inquietud á un interés inglés, procurando trabajo á los pobres de Inlanda, fué perdonado por logiaterra. La consecuencia de sempiante sistema, seguido nor Îngiaterra. La consecuencia de semejante sistema, seguido por espacio de ciento cuarenta años fué,—escribe Dufferin,—que la nacion entera se arrojó sobre el suelo con una impetuosidad tan fatal como la de un rio que, repentinamente detenido en su curso, corre hácia atrás, y anega el valle que en otro tiem-

Pero no bastaba que el famélico irlandés se viese împelido por la violencia á procurarse un recurso en el cultivo de un pedazo de tierra, sino que fué preciso que pudiese procurárselo, y para esto era necesario roturar y dividir vastas praderas, y que

los trabajos agrícolas sustituyesen á la cria de ganados.

Esta série de hechos habia empezado en 1762, época en la cual el Parlamento inglés concedió premios considerables destinados á fomentar el trasporte interior de los granos. Su exportacion estimulada y su importacion prohibida en 1783 y 1784, hicieron cada vez mas marcado un movimiento, acelerado en 1806 por la abolicion de todas las trabas puestas hasta entonces al comercio de granos entre Inglaterra é Irlanda.

Los dueños del suelo tuvieron interés en dividirlo en granjas de mediana extension; pero faltaba el capital, y en su mayor parte los nuevos colonos eran tan pobres, que para pagar á los trabajadores que empleaban, no tuvieron otro medio sino adjudicar á cada uno de ellos una miserable porcion de tierra, con el permiso de construir en ella una cabaña y labrarla, para atender á su existencia.

Así se formó la clase de los pecheros, quienes recibieron como salario una parte del producto de su trabajo, consagrando la

otra al pago de la renta.

De aquí resultaba naturalmente que cuanto mas subia la renta, mas insignificante era la remuneracion del trabajo. La condicion del jornalero rural dependió, pues, de una manera absoluta del valor de la renta. ¿Y de qué dependia la t.jacion de este valor? No podia tratarse en este caso de agricultores capi-talistas, capaces de discutir sobre las condiciones, y dispuestos, si estas eran demasiado duras, á emplear su capital en otra in-dustria. ¡No! Los que en Irlanda se disputaban la tierra, formaban la mayoría de la poblacion: eran unos desgraciados que solo tenian sus brazos, y que recurrian á la agricultura como á su único medio de subsistencia, y se precipitaban sobre el último recurso con la impetuosidad del rio de que habla lord Dufferin. Fácil será adivinar las consecuencias, sin mas que atender á esto: primero, que la tierra es una cantidad limitada; segundo la poblacion es, por el contrario, una cantidad ilimitada.

Allí donde la concurrencia tenia por objeto la ocupacion de la tierra, y donde el número de los concurrentes aumentaba de dia en dia, ¿cómo impedir que la renta no subiese desmesura-damente? ¿Y cómo impedir que bajase la remuneracion del tra-bajo hasta un punto mas alla del cual no había posibilidad de

vivir, à no ser muriéndose lentamente de hambre? He recordado en una de mis cartas anteriores lo que hizo Inglaterra despues de la inolvidable hambre de 1844-47, para instigar los efectos de tan deplorable sistema. Pero por razones que expondré en otra ocasion, estos esfuerzos no han impedido que la cuestion de la tierra en Irlanda continúe siendo la gran cuestion que es indispensable resolver; y, como acabais de ver, los recuerdos que con ella se enlazan no facilitan su solucion

Louis Blanc.

31 de Enero.

TEATROS.

Príncipe: La levita, comedia en tres actos y en prosa, de don Enrique Gaspar; Escuela normal, La lluvia de oro, comedias en un acto y en verso, de D. Mariano Pina; Mas vale un por si acaso... comedia en un acto, de D. N. Medina. - Zarzuela: Lo que son los hombres, comedia en un acto, del mismo autor; De gustos no hay nada escrito, proverbio en un acto, de D. Fernando Martinez Pedrosa; La comicomanía, boceto de malas costumbres, en tres cuadros, por D. E. Saco y D. E.

El primero que cosió dos faldones al borde inferior de una chaqueta, inventó, sin saberlo, el uniforme de la civilizacion en el siglo XIX.

La levita es el símbolo de la igualdad moderna; y ante su modesta sencillez van poco á poco cayendo en menosprecio la cordonería oficial y la pasamanería de derecho divino. A la manera del ciudadano pacifico que al salir quinto compra un sustituto, y sirviendo á la patria per delegacion, seresigna, en caso necesario, á morir por poderes,—los descendientes de aquellos señores con canto dorado, que aun admiramos en los cuadros de Mengs y de Vanlóo, traspasan á sus lacayos el oropel que ya les parece de mal gusto para sí, y solo en fiestas de precepto se resignan á echar sobre sus hombros, como saco de penitencia, el espléndido caparazon de la servidumbre nobiliaria.

y hasta la aristocracia más recalcitrante adopta ya el uniforme de la clase media, contentándose con dorar las costuras de sus sirvientes,—como los árabes, que no pudiendo gastar oro en el vestido lo prodigan en los jaeces de sus caballos.

Mas hizo por las ideas modernas Napoleon I, con su eviton gris, que con los cañones de Marengoy Friedland. Quidquid principes faciunt praecipere videntur; y el ejemplo de algunos monarcas populares como Luis Felipe y Leopoldo I, ha logrado lo que no pudo con-seguir en tiempos antiguos el ridículo aluvion de pragmáticas y feyes suntuarias. Si Felipe V, con su casaca resplandeciente de ar-

gentería, entrase hoy por las puertas de palacio, ten-dria la sorpresa de hallarse mas semejante al pertiguero de su alcázar que á los herederos de su corona.

La levita es la toga viril que visten los pueblos modernos al salir de una infancia de catorce siglos. Fidias y Rafael verian acaso en ella la funda mas desairada que puede ocultar las perfecciones del cuerpo humano; pero Sócrates y Cervantes la saludarian, de seguro, como emblema de igualdad en la sociedad democrática de nuestro siglo.

Por desgracia, los mayores bienes degeneran en males cuando no se usa de ellos con acierto; y la levita es para muchos un estorbo antes que una comodidad. Tambien hacen llagas las costuras de la levita. —Lo que debiera ser freno para la soberbia de unos es aguijon para la vanidad de otros; viéndonos semejantes en el traje nos juzgamos iguales en la fortuna; y despues de imponer á la grandeza el hábito de la medianía, queremos imponer á la medianía los hábitos de la grandeza.

No esta el mal en la levita, sino en las adherencias que sin razon le prestamos. De sus faldones pende una infinidad de necesidades ficticias que embarazan la marcha de quien la lleva, haciéndole á menudo tropezar y á las veces caer. ¡Cuántos se han hundido en el fango por enredárseles las piernas en los funestos faldones de una levita no cortada para ellos!

A los que tan mal uso hacen de esta prenda sartoria va dirigida la comedia del Sr. Gaspar, que como lec-cion moral es la milésima de las sátiras contra el despilfarro, pero que como artificio dramático nada debe à sus antecesoras. El poeta ha rejuvenecido una tésis de dominio público, y tratándola á su modo, ha sabi-do apropiársela de hecho y de derecho. La comedia está muy bien ideada, y el primer ac-

to, en particular, es un cuadro perfectamente compuesto.—Querria yo, sin embargo, que algunos puntos culminantes de la obra estuvieran en otro lugar. Por ejemplo: el acto segundo ofrece un momento en que, acosado Cesáreo por compromisos apremiantes, apareceria justificado (dramáticamente) el abuso de confianza que luego comete quedádose con el billete entregado por Valeriano para remediar la desgracia de Rodriguez. Pero el autor deja pasar el instante oportuno, y el espectador, que ve á Césareo ejecutando una truhaneria sin objeto cuando ya tiene á cubierto el honor de su levita, se rebela contra aquella infamia inútil, cometida por quien al cabo no es un émulo de Candelas. De tal modo, un rasgo de carácter, verdadero en sí, resulta falso por estar fuera de su sitio.

A pesar de este y otros lunares de mayor cuantía, la comedia es digna de la excelente acogida que halló en el público. Está bien pensada y bien compuesta: habeis visto en los cinco últimos meses muchas

obras que merezcan el mismo elogio?

Lo mas loable que hallo en el Sr. Gaspar es su constante empeño de vencer dificultades. Renunciar al auxilio de los versos es un verdadero sacrificio para quien tan dóciles los halla siempre á sus exigencias. La versificacion del Sr. Gaspar es un ropaje bri-llante y flexible que se acomoda sin dificultad à todas las formas del pensamiento, disimulando à menudo con su gracia la debilidad de la idea que bajo él se

El poeta desecha, sin embargo, esta gala, y en ello procede con cordura: su comedia es esencialmente moderna,—y la prosa es la *levita* del pensamiento.

Cuando el Sr. Gaspar la cultive mas tiempo, sabrá sacar de ella todo el partido que ofrece. Hoy por hoy, flaquea en algunos puntos su estilo. Valeriano, por ejemplo, saluda perfectamente; pero ahí da fin su ha-bilidad: aquel tendero de comestibles analiza, raciocina y diserta como un catedrático de filosofía. Sus saludos trascienden á bacalao; pero sus discursos, aunque alguna vez resultan oscuros, nunca huelen á

Si quereis comprender todo lo que tapa el manto de los versos, ved la Escuela normal, del Sr. Pina, donde nadie para mientes en algunas frases demasiado cultas para andar en lábios de Romualda. Por lo demás, aunque alguien reparara en tales pequeñeces, no impediria eso el buen éxito de una comedia tan llena de situaciones cómicas y de chistes oportunos.—Figuraos los apuros de un marido intransigente, que, despues de renir con su mujer por celos sin fundamento. se ve precisado á poner su casa y su hija en manos de una criada manirota y zalamera, cuya direccion consigue dar al traste en cinco minutos con el órden de la una y con el candor de la otra.

Romualda es miembra de una sociedad coreográfica donde à tal punto se lleva el rigor de la etiqueta que no se permite entrar á las señoras con cesta ni á los caballeros con manta. En esa escuela se propone perfeccionar los conocimientos y formar el corazon de su educanda. Como preparacion para estudios tan tras-Impelida por el soplo de las ideas modernas, va pa-sando la orfebrería, delos estrados á las antecámaras; cendentales le enseña préviamente todo un Ars amandi

à la altura de los adelantos modernos; y ya podeis adivinar la satisfaccion del venturoso padre cuando su hija le especifica el modo de dar á los hombres el quiebro, el cuarteo, el camelo, la camama... explicándole toda la ciencia del Gordito en sus aplicaciones eróticas, y toda la filosofía de Capellanes en sus relaciones con la iglesia y el estado-matrimonial.

No tan graciosa ni tan verosimil como la Escuela normal es La lluvia de oro, estrenada en la misma no-

che, y salida del mismo tintero.

Esta ha sido semana de partos dobles: á las dos comedias del Sr. Pina podeis añadir las dos del Sr. Medical dina, que, para inaugurar su carrera dramática, nos ha presentado una obra en el Príncipe y otra en la Zarzuela. Mas vale un por si acaso... se intitula la mejor de las dos; y el autor, ateniéndose á la máxima contenida en ese refran truncado, nos ha ofrecido dos producciones para evitar un quién pensara si alguna de las dos se quedaba en el camino. Dichosamente, fué inutil su precaucion, y ambas pasaron sin dificultad.

Otro proverbio sirve de título á la obra del Sr. Pedrosa. - De gustos no hay nada escrito, dice el tal refran, y á fe que miente como un bellaco: desde Aristóteles hasta Gonzalez Estrada, con dificultad se ha-Hará una generación que no haya escrito algo á propósito de gustos. Mas exacto fuera decir: "Pon lo tu-yo en concejo, y unos dirán que es blanco y otros que es negro." En abono de lo cual puedo aseguraros que, aunque inverosímil, la comedia del Sr. Pedrosa, cuyas representaciones pueden contarse por los dedos de la mano, me parece tan tolerable como otras que duran meses enteros en el cartel.

Ya comprendereis que no lo digro por La comicoma-nía: ese festivo desenfado de los Sres. Saco y Lustonó aun ha tenido peor fortuna que la comedia del Sr. Pedrosa. La una vivió cuatro noches en toda su integridad; el otro fué mutilado antes de salir á la escena.— «Aquí se perfeccionan muchachos,» decia un rótulo colgado á la puerta de un barbero romano, que abas-tecia de tiples la capilla pontificia. Segun Alejandro Dumas, la censura suele perfeccionar las comedias á la manera del barbero romano;—y quien ponga en duda este aserto puede pedir informes á mis amigos Saco y

FEDERICO BALART

EL ARMARIO DE CAOBA.

He oido contar en mi juventud á un ayudante de campo del príncipe Eugenio, que habia servido á las órdenes de mi padre, y que se llamaba Bataille, la historia siguiente, que debia haber enviado inédita a mi colega Gaborieau, quien, con el talento especial que le distingue en esta clase de narraciones, hubiera hecho de ella un Crimen d'Ocival ó un negocio Le Rouge (Historia de un crimen célebre).

Durante los dos años de paz que pasaron como un sol benigno sobre la Francia, entre la paz de Viena y la campaña de Rusia, esa juventud victoriosa de la Europa, que á la menor señal se alistaba bajo las banderas de Napoleon, se habia re-unido en París en donde lucia sus trajes tricolores y sus char-

Todo el que era jóven era soldado, el que era valiente y listo era oficial, y el que llevaba un nombre distinguido, era

jefe de brigada, coronel ó general. Un día,—era despues de Austerlitz,—Napoleon, que se halla-ba al balcon de Saint-Cloud, vió pasar tres jóvenes montados en soberbios caballos.

Llamó a Savary, jefe de policía militar.

—¿Cómo es eso, le preguntó el poderoso, que hay en Francia tres jóvenes que montan caballos de seis mil francos y no están a mi servicio? ¿ Los conoceis? Savary no les conocia.

—Averiguad quién son y conducidles a mi presencia.

Diez minutos despues conducia delante de Napoleon a

Diez minutos despues conducia delante de Napoleon á Mr. de Turena, Mr. de Septeuil y Mr. de Narbona; y un cuarto de hora mas tarde, eran, de bueno ó mal grado, coroneles. El primero llegó á ser chambelan del emperador. Turena fué quien, habiendo advertido que Napoleon no se ponia nunca el guante en la mano derecha, realizó una economía de tres á cuatro mil francos al año, mandando hacer únicamente guantes para la mano izquierda, y de tiempo en tiempo alguno para la mano derecha, pues uno de estos servia para diez de los de la mano izquierda.

El segundo tuvo la desgracia de suplicar á la princesa ... que le hiciese merced de una piel de pantera de ojos de rubi, que

el patio de Carrousel, reconoció la piel.

Llamó á Mr. Septeuil, que era coronel de húsares.

—Caballero, le dijo, partid inmediatamente para España y

Mr. Septeuil partió con intencion resuelta de obedecer. A cabo de dos años volvió á París con una pierna de madera. -¡Y bien, caballero! le preguntó Napoleon frunciendo el

—Señor, respondió Mr. Septeuil, enseñando su pierna de madera; hé aquí lo que he podido hacer por vuestra majestad. Un misterio real se cernia sobre el nacimiento del tercero. Se hablaba por lo bajo de Mme. Adeleida y de Luis XV. Pero el hecho fue que Narbona era ayudante de campo de Napoleon en Rusia y embajador en Viena.

Mas dejemos á estos personajes y volvamos á nuestra nar-racion, cuyo héroe, con el cual hemos hecho ya conocimiento desde el principio de este capítulo, tenia el honor de ser ayu-

dante del príncipe Eugenio.

Bataille se hallaba en el teatro Feydeau. La sala estaba en esta époça cuajada de oro y pedrerías. Los jóvenes oficiales, que contribuian á hacer mas elegante el teatro, llevaban charreteras, cordones y entorchados; y para que los adornos fuesen completos, lucian las mujeres sus diamantes, perlas y

El joven Bataille ocupaba una de las localidades del patio, cerca del cual habia una mujer sola. Era esta linda y elegante, y representaba unos veinticuatro años. Hizo uso de ese telégrafo del amor, cuya invencion se remonta a los tiempos del

padre Adan, y la jóven, que conocia al dedillo este lenguaje telegráfico, le dió pronta y satisfactoria respuesta. El resultado de este diálogo fue que el jóven oficial pasó desde su asiento del patio al que ocupaba la bella desconocida.

Nuestros soldados estaban acostumbrados á las victorias fáciles, así que Bataille no se asombró de que la mujer, al ser

vivamente atacada, se rindiese, y de que al primer artículo de la capitulacion—primer artículo aceptado sin muchas contes-

taciones—fuese que recibiria al vencedor á cenar en su casa.

Los demás artículos debebian ser expuestos durante la cena.

Pareciéndole al oficial demasiado largo el espectáculo, se levantó antes de caer el telon. Como este apresuramiento no tenia nada de ofensivo para la jóven, se levantó á su vez, se envolvió en su chal y salieron del teatro. Al llegar á la calle dijo al ayudante de campo, que buscaba

con la vista un carruaje:

-No os tomeis ese trabajo; vivo a dos pasos de aquí, calle de las Columnas, número 17, y solo tenemos que atravesar la

En efecto, cinco minutos despues, Mme, de Saint-Este-ve—este era el nombre que se había dado la hermosa aventu-rera—llamaba á la puerta de un segundo piso de una casa

Una muchacha jóven y linda salió á abrir la puerta.

—Ambrosina, dijo Mme. Saint-Esteve; este caballero me ha dispensado el honor de venir á cenar conmigo, ¿puedo confiar en que la Magdalena tendrá dispuesta alguna cosa buena? -¡Oh, Dios mio! si la señora lo hubiera dicho antes, hubié-

ramos traido un hermoso pescado; hay solamente un pastel de foigras, dos perdices escabechadas y una ensalada de..... -Bien, bien; dispon cuatro docenas de ostras, y será sufi-

Bataille quiso hacer algunas observaciones; pero madame de Saint-Esteve hizo un gesto majestuoso y la obediente Am-

brosina salió. -Ahora, dijo Mme. de Saint-Esteve introduciendo al jóven oficial en un pequeño gabinete, permitidme que me desemba-race de estas alhajas, me quite el corsé, que me oprime el

pecho, y me ponga una bata en lugar de este vestido.

—Nada, señora, dijo el jóven, que descubrió al través de estes preparativos un horizonte encantador, haced cuanto querais, mi querida.... A propósito, ¿cómo os llamais?

-Pues bien, mi queri la Eudoxia, solo os suplico que volvais pronto, y tengais presente que me muero esperándoos. La jóven le envió un beso y salió.

La joven le envió un beso y salió.

Luego que quedó solo Bataille, que deseaba con ánsia saber dónde se hallaba y de juzgar el pájaro por el nido, tomó una bujía que estaba sobre la chimenea y empezó á examinar las colgaduras, los muebles, los cuadros: todo era de un gusto exquisito; pero al lado de estos elegantes muebles de palo de rosa y ricas alfombras y colgaduras habia un objeto extraño que llamaba grandemente la atención del ayudante de campo.

Era este objeto un inmenso armario de caoba situado en el es-pacio que mediaba entre dos ventanas.

Bataille se aproximó á el, á fin de ver si tenia alguna in-crustacion preciosa que le hiciese digno de figurar en medio de este rico mobiliario ; pero al acercarse al armario puso el pié sobre una cosa húmeda y pegajosa , se resbaló y cayó al

Examinó el objeto que había pisado, y permaneció un mo-mento con la vista fija y la respiracion suspendida. ¡Había pisado un charco de sangre! Dudó un momento, pe-ro bajando la luz hasta el suelo, vió que la sangre caia go-ta á gota por una rendija que había en la parte inferior del

Llevó vivamente la mano á la cerradura, y no tenia llave. Inclinó nuevamente la cabeza, recogió en su pañuelo una gota del licor rojo que caia del armario, y lo aproximó á la luz. No se habia engañado: ¡era sangre!

Nuestro ayudante de campo era valiente. Se habia halla-do en los campos de batalla de Marengo, de Austerliz, de Jena, de Friedlan, y en fin, de Wagram, en donde la muerte segó en dos dias sesenta mil cabezas.

Jamás habia experimentado un terror semejante al que le inspiraba la sangre que caía gota á gota por la rendija del sombrio armario.

Enjugó su frente bañada en sudor, puso el candelabro sobre la chimenea y trató de coordinar sus ideas.

—¿Qué debo hacer? se preguntó á sí mismo. Buscar un pretexto para salir y prevenir á la policía.

Pero era evidente que habia en el fatal armario el cadáver de un hombre recientemente asesinado.

En e ste momento, Mlle. 6 Mme. de Sainte-Esteve, como el lector quiera, aparecia en la puerta del gabinete; una bata de tafetan blanco con bordados y blondas y grandes mangas abiertas, que dejaban ver dos brazos extraordinariamente blancos y de una forma admirable, y sus cabellos largos y rubios que caian dulcemente sobre su cuello de mármol, daban á la jóven

un aspecto encantador.

—Veo con placer, por vuestro tocado, mi querido ángel, dijo Bataille, que no exigireis que me marche inmediatamente despues de la cena; pero espero que sereis indulgente: soy soldado, soy oficial, ayudante de campo, y por consiguiente, esclavo. Os pido á mi vez un cuarto de hora, el tiempo preciso para ir á

las Tullerías á tomar órdenes del príncipe.

Mme. de Saint-Esteve dió á su semblante el gesto mas encantador del mundo.

-¡Oh! conozco perfectamente estos engaños, dijo, estoy segura de que no volvereis. ¿Por qué no he de volver?

-Porque no os habeis olvidado de prevenir á vuestro príncipe, sino á vuestra mujer. -No estoy casado.

-Entonces á vuestra novia.

-Esperad, interrumpió el oficial. ¿Quereis, antes de dejarme partir, una prueba de mi vuelta?

Os confieso que eso me tranquilizaria; y bien sabeis que necesito tranquilizarme, añadió con coquetería.
 Tomad mi reloj, me le devolvereis cuando cumpla mi palabra, dijo Bataille, sacando del bolsillo del chaleco una muestra

adornada de diamantes que le habia regalado el príncipe. Una rápida ojeada bastó á Mme. Eudoxia, que parecia ser en-tendida en materia de pedrerías, para valuar la muestra en la

cantidad de tres ó cuatro mil francos. Desde entonces estuvo tranquila acerca de la vuelta de su convidado.

El ayudante de campo salió, entró en un carruaje é hizo conducirse a una de las estaciones de policía: un agente principal vela allí siempre, sea cualquiera la hora de la noche o Bataille se lo contó todo.

El agente tomó los antecedentes necesarios acerca de la to-pografía de la casa y aconsejó al oficial que fuese á cenar tran-quilamente á la calle de las Columnas.

Aun cuando era valiente Bataille, tuvo un momento de duda, recordando que la sangre corria gota á gota por entre la rendija del armario de caoba.

Por fin, se decidió a seguir el consejo del hombre de policía, pero pasó antes por su casa, se puso el uniforme y tomó su sable, dirigiéndose en seguida a la calle de las Columnas.

La rapidez con que le abrieron la puerta, probaba que le esperaban con impaciencia, pera al verle entrar con uniforme y el sable al lado, Mme. de Saint-Esteve manifestó su asombro.

-¡Qué es esto! exclamó, y, ¡con uniforme y sable, con vues-o gran sable al cinto! ¿Vais, pues, á la guerra como el señor

Y la joven pronunció estas palabras con vuestro gran sable bastante alto para que pudieran oirlas las personas que se ha-llasen en las habitaciones inmediatas.

Hecha esta exclamacion, no se volvieron á mentar las recriminaciones, y Mme. de Saint-Esteve puso la mejor cara del mundo á su convidado.

-Para que cenemos de una manera mas íntima, añadió la jóven con gracia, he mandado poner la mesa en el gabinete. Esta noticia no produjo en Bataille el efecto que Mme. Saint-

—¡En el gabinetel dijo el jóven oficial; en efecto, estaremos mueho mejor en el gabinete. Eudoxia le miró con cierto asombro; tan singular le parecia

esta manera de aprobar sus proposiciones.

Pero advirtiendo el oficial su falta, la tomó la mano sonriendo y la condujo galantemente, en donde estaba ya servida la cena con los accesorios del lujo mas refinado.

Sobre la mesa habia dos grandes candelabros, cuyas bujías encendidas despendian una luz vivisima, que se reflejaba sobre la mesa la consensa despendian una luz vivisima, que se reflejaba sobre la mesa la consensa despendian una luz vivisima, que se reflejaba sobre la mesa la consensa de consensa d

la vajilla de cristal y porcelana formando rayos brillantes Los platos de porcelana de Saxe llevaban en medio de una guirnalda de rosas las iniciales del amo de la casa. Pero nuestro oficial no fijaba la vista sobre estos hermo-

sos objetos; el fatal armario de caoba absorbia todas sus mi-

Eudoxia comprendió al vuelo la admiracion de Bataille. —¡Ahl sí, dijo la jóven sonriendo; os choca que se halle un mueble tan ordinario entre tantos objetos de lujo, de los cuales desdice sobremanera; es el armario en donde guardo la ropa blanca; además, he mandado ya hacer otro que guarde simetría con el resto del mueblaje.

-A fe mia que teneis razon, querida Eudoxia; ese armario me hace muy mal efecto.

—Volvedle de espalda para que le veais bien.

—¡No, par diez! exclamó el jóven sin poderse contener.

—¿Y por qué? le preguntó Eudoxia con inquietud.

—Por nada, respondió Bataille con indiferencia, y en prueba

de ello haré lo que me decís.

Y, en efecto, volvió el armario de espalda.

La cena era excelente y delicada; pero nuestro ayudante de campo no la estimó en su verdadero mérito. El maldito armario que se hallaba detrás de él, le inquieta-

ba sin poderlo remediar. A cada momento le parecia que le oia crujir y abrirse, a pe-sar de que tenia enfrente de si un espejo que le permitia ver,

sin volverse, cuanto pasaba á su espalda. El armario permaneció inmóvil. La cena concluia y el convidado parecia cada vez mas preo-

cupado, pues pensaba en la policía, que, en su concepto, se hacia esperar demasiado. Eudoxia creyó que esta preocupacion provenia de la falta del reloj, y dijo a la camarera:

—A propósito, Ambrosina, tráele la muestra al coronel.

La jóven doncella le presentó la muestra en una bandeja de plata, y el oficial, dando las gracias con la cabeza, la colocó en el bolsillo del chaleco, continuando igualmente preocupado. El reloj de la sala señalaba la una; la cena se habia conclui-

do, y el café y los licores sehabian ya tomado. Eudoxía afectaba unas posturas que , a mas de incitadoras,

tenian cierto aire de reconvencion.

Nuestro oficial creyó descubrir en la linda Eudoxía una sonrisa burlona que parecia echarle en cara no tanto su poltronería, como su indecision, y aguijoneado por esta sospecha humillan-te para un soldado del imperio, tomó una determinacion decisi-va. Se había resuelto á dejar su sable al alcance de la mano y no dormirse, cosa esta última fácil de conseguir estando al lado de una mujer hermosa. -Señora, dijo á Eudoxia besándola la mano, ¿teneis alguna

otra habitacion que enseñarme?

—¡Empezaba ya a sospechar que érais poco curioso! Y apoyandose en el brazo de Bataille, le dirigió a otro apo-sento cuya puerta estaba entreabierta y dejaba ver los ricos

adornos que embellecia el interior. En el momento en que ponia los piés sobre la azulada y tupida alfombra de aquel cuarto encantador, un golpe violento
hizo conmover la puerta de la escalera,
El oficial tembió, y la jóven cortesana se puso pálida.
Un segundo golpe sonó despues, dejándose oir en seguida

un tercero, acompañado de estas palabras, pronunciadas con voz fuerte é imperiosa:

—¡Abrid, en nombre del emperador! La cortesana lanzó al oficial una mirada terrible.

Este se alejó de la jóven y creyó ver brillar un puñal en su mano. Despues dió un salto y llevó la suya á la empuñadura del sable.

La misma voz resonó por segunda vez en la escalera, repitiendo:

-¡Abrid, en nombre del emperador!

-¡Ah, cobarde! gritó la jóven apretando los dientes y diri-giéndole una mirada de víbora irritada; esto es lo que espe-

La camarera apareció entonces mas pálida que su ama. —¿Qué hacemos? señora, la preguntó. —Abrid.

-1Y los otros?
-Yoy á prevenirles.
Y corrió hácia un pasillo que parecia conducir á las habitaciones de los criados.

La voz repitió por tercera vez las citadas palabras sacramen-tales, que, despues de cinco segundos de silencio, fueron seguidas de este mandato:

-¡Echad abajo la puerta! -Atrancala antes, Ambrosina.

-Es inútil, señora, ya la han abierto.

En efecto, la puerta giró sobre sus goznes, y entraron el hombre de la calle de Jerusalen, al cual se había dirigido el oficial, un comisario de policía, tres gendarmes y un herrero que habia hecho saltar la cerradura.

Uno de los gendarmes se quedó en el tramo de la escalera, a gritó á otro de estos que indudablemente guardaba la puer-

—¡Atencion! Nosotros estamos aquí. —¡Por fin! dijo Bataille al hombre de policía que acababa de entrar en el aposento de la jóven aventurera, mas vale tarde que

—¡Está bien! respondió el agente sonriendo; me habia figurado que hallándoos cerca de una mujer jóven y hermosa no os dormirais por lo menos hasta las tres de la mañana, y ya veis que solo son las dos.

Pocos momentos despues se presentó la cortesana en la puerta de la habitacion: estaba pálida, pero parecia tranquila.

—¡Puedo saber, caballero, preguntó en tono áspero, á que debo el honor de recibir vuestra visita?

—Señora, respondió el agente de seguridad; venimos á to-mar noticias de este caballero, y señaló á Bataille. —Estais encargado, acaso, de velar por la conducta de los

oficiales del gran ejército?

-No, señora; estamos encargados de velar para que no se les encierre en armarios de caoba.

—¿En armarios de caoba? repitió Eudoxia con una sorpresa

visiblemente angustiosa.
—Sf, repuso el agente; en los armarios de caoba; vos, hermosa jóven, teneis uno en vuestro gabinete que llama la aten-cion a la policía, hasta el punto que ha resuelto venir a visitar-le: ¿quereis tener la bondad de acompañarnos para que os sirvais abrirle?

Y el agente se dirigió al gabinete, alumbrado aun á giorno, y se adelantó derechamente hácia el armario.

La cortesana le siguió, helada por el terror, é impelida por una fuerza irresistible

— En dónde está la llave? preguntó el agente. —No sé, balbuceó Eudoxía.

-10s damos un minuto para que lo recordeis?

Durante este minuto de silencio y de espera, se oyógritar al

gendarme que guardaba la escalera:
-¡A mi!

Este grito fué seguido de un pistoletazo. El ayudante de campo salió al pasadizo sable en mano, y encontró al gendarme luchando contra dos hombres.

De un sablazo hendió la cabeza del uno, y de una estocada

atravesó de parte al parte al otro.

—¡A fe mia , gendarme , que os agradezco que hayais pedido auxilio! Hasta aquí estaba hecho una estatua, y, gracias a vos, he tomado la revancha. -¿Qué ocurre? preguntó el gendarme que guardaba la puer-

ta de la calle. -Nada, respondió el de la escalera.

La cortesana se habia vuelto lívida.

El oficial entró en el gabinete é hizo señal con la mano de

que cada cual ocupara su puesto.

—Lo de la escalera se ha concluido; podeis continuar.

—¡Y bien, señora! volvió á preguntar el agente, ¿recordais donde está la llave?

—Ya os he dicho, caballero, que no lo sé. La respuesta estaba prevista; así que, dirigiéndose el agente al cerrajero, le dijo:

Venid aquí, amigo mio.
 El cerrajero se aproximó.

-Abrid la portezuela de este armario.

El cerrajero puso en juego sus herramientas, y al cabo de algunos instantes hizo saltar la cerradura del misterioso armario.

Abierta la portezuela, apareció á la vista de los espectado-res un cadáver, cuya cabeza estaba inclinada sobre el pecho atravesado por tres profundas puñaladas. Este cuerpo inani-mado se hallaba suspendido de uno de los colgadores que se ponen comunmente en los armarios para sostener los vestidos. La sangre que corria de estas tres heridas caia gota á gota por entre las rendijas de la parte inferior del armario. El agente se aproximó al cadáver y le levantó la cabeza co-

giéndole por los cabellos. Era un joven de buena figura, que representaba unos vein-tidos años, y que por la finura de su semblante y de su cabello, y por la elegancia de su pantalon, única prenda que tenia pues-

ta, parecia pertenecer a una familia distinguida. Mme. Eudoxia no sabia que hacerse y habia tomado el par-

tido de desmayarse. —Esto sí que es tener los nervios delicados, gendarme; lle-vad á esta señora á su habitacion y vigiladia, igualmente que á

El gendarme, á quien habia dado esta órden, tomó en sus brazos á la hermosa Eudoxia y la llevó á su habitacion, guia-

do por la camarera.
—Señor coronel, dijo el agente de policía, ¿sabeis lo que es una ratonera?

-Una máquina en la cual quedan prisioneros los ratones, respondió Bataille.

- Y los asesinos, añadió el agente.
- ¿Los asesinos? preguntó el oficial. Me parece que están ya en bastante mal estado para que podamos temer nada de ellos.
- No importa, observó el agente, acaso no estarian estos solos. Honradnos con vuestra presencia y vereis cómo se prac-

tica esta operación, á no ser que desecis mas acostaros.

—Gracias, replicó Bataille; no tengo gana de dormir.

En ese caso no perdamos tiempo. En seguida añadió, dirigiéndose al magistrado: -Señor comisario, si temeis por la tranquilidad de vuestra esposa, podeis volveros á casa: vuestra presencia no es ya absolutamente necesaria.

-Es posible, caballero, respondió; mas mi deber me obliga á permanecer aquí.

 Quedaos, si gustais; en cuanto a vos, valiente amigo, dijo al cerrajero, habeis terminado vuestra mision, supuesto que no es menester abrir mas puertas....

-Es decir, que me mandais que me retire, concluyó el discípulo de San Eloy. -No; digo sencillamente que ya no os necesito.

-Es que desearia quedarme aquí; jamás he visto una rato-nera, y, francamente, lo que habeis dicho ha picado mi curio-

-Quedaos aquí; pero no hagais ruido con vuestras herra--Estad tranquilo, dijo el cerrajero; no me moveré de este

sitio.

-Entonces, jatencioni exclamó el agente.

Al poco tiempo silbó este de una manera particular; el gendarme que guardaba la puerta de la calle, subió al gabinete.

- 2Se ha oido el tiro en la calle? le preguntó.
- Apenas, respondió el gendarme; a lo menos no ha producido ningun efecto, pues no hay un alma en la calle.

-1Está cerrada la puerta?

¿En donde está el conserje?

-Le he mandado acostarse y que no chiste, y me ha obedecido al pié de la letra.

-Está bien: colocaos en su aposento, y hacedle que tire del cordon y abra la puerta si acaso llama alguno.
—Así lo haré.

Y el gendarme desapareció.

A medida que el gendarme bajaba los escalones desaparecia el ruido de sus pasos, oyéndose al poco rato el chirrido que produjo la puerta del conserje al tiempo de abrirse para cerrarse en seguida.

—Ahora nos toca á nosotros, continuó el agente. Por de pronto cerremos la puerta de la escalera, y apaguemos todas las luces, excepto la de mi linterna sorda, con la cual nos contentaremos hasta que llegue la de la aurora. Esta es una luz que me ofende la vista. Que se coloque un gendarme á cada lado de la puerta de la escalera y otro detrás de la misma puerta para que pueda abrirla; yo me encargaré si es preciso de re-medar la voz de una mujer.

medar la voz de una mujer.

Todos obedecieron las órdenes del agente.

—¿Están todos en sus respectivos puestos? continuó, viendo que los gendarmes ocupaban el sitio que les habia indicado, y que el oficial, el comisario de policía y el cerrajero se habian sentado en las sillas del gabinete, para estar con mas

comodidad. -Sí, respondieron todos á la vez.

-En ese caso tomaré yo el mio. Y se colocó de brazos sobre el balcon del gabinete que daba

á la calle. -Ahora, exclamó, que no hable nadie, ni se mueva sin ne-

Estos preparativos habian excitado demasiado la curiosidad de los concurrentes para que ninguno de estos pensase en fal-tar á las recomendaciones del agente.

Reinaba tal silencio en el gabinete que se percibia perfecta-mente el acompasado sonido del péndulo. Dieron las tres de la mañana y se sintió un ruido semejan-te al que produce á lo lejos un carruaje al rodar sobre el empedrado de la calle. -Este carruaje debe tener que ver algo con nosotros, jaten-

cion! dijo el agente. La advertencia era inútil; habia tal silencio que se perci-

bian hasta los latidos del corazon. El carruaje se aproximó pausadamente y se paró á la puerta de la casa.

El agente extendió el brazo sonriéndose.

Al poco tiempo dieron tres golpes en la puerta, oyéndose en seguida el crujido que hacia al abrirla. Despues, uno de los agentes que guardaban la puerta de la escalera, dijo en voz baja:
—¡Ya suben!

El agente que se habia separado del balcon, se habia colo-

cado sin hacer ruido en el pasadizo.

Apenas pronunció el gendarme las palabras «ya suben,» se oyó crujir la puerta de la escalera.

—¡Eres tú? preguntó entonces el agente, imitando a maravilla la voz de una mujer.

—Sf, respondió otra voz que no tenia nada de suave: ¿hay obra esta noche?

-Creo que sí, respondió el agente. -Entonces, abreme.

El agente abrió la puerta del pasadizo, que habia cerrado anticipadamente, y dijo con voz natural:
-Entra, mozo.

El desconocido, que no era otro que el cochero del carruaje que se había parado á la puerta, tuvo un momento de du-da, cuando en lugar de ver delante de sí á la camarera de Mme. de Sainte-Esteve, cuya voz creyó reconocer, se encontró cara á cara con un hombre.

Mas antes de que volviera de su sorpresa, dos manos vigorosas que salieron de entre la sombras le agarraron por el cuello y le obligaron a entrar en el pasadizo, en lugar de tomar

la escalera, como hubiera deseado el asombrado cochero.

Cogido en fragante delito, y llevado al gabinete en donde se hallaba el armario de caoba, el desdichado cochero no tenia valor, al encontrarse en frente del cadáver, ni aun para negar

Confesó de plano que iba todas las noches a preguntar a aquella casa si habia obra, y que, cuando la habia, cargaba con ella el carruaje, y al pasar el puente del Jena, la arrojaba al Sena.

En cuatro meses habia llevado veintiun cadáveres.

El ayudante de campo y el cerrajero comprendieron entonces lo que era una ratonera; así que, no teniendo ya nada que hacer en la calle de las Columnas, se fueron á dormir á casa

El agente envió uno de los gendarmes á buscar un coche Se pusieron en el primer coche el cadáver del asesinado y

los de los dos asesinos, y se colocó el cochero en la delantera, acompañado de un gendarme.

En el otro carruaje se acomodaron Mme. de Sainte-Esteve y su camarera, vigilados por el agente y dos gendarmes. El comisario subió á la delantera y se encargó de dirigir el carruaje.

El cuarto gendarme se quedó guardando la casa. -¡A donde es menester conducir estos señores? preguntó el

cochero con voz temblorosa. -A la Morgue, respondió el agente.
-¡Cómo á la Morguel exclamó Mme. de Sainte-Esteve, llena de temor y dando diente con diente.

-Tranquilizaos, dijo el agente, allí dejaremos los muertos;

los vivos irán á otra parte.

La aventurera se calló. El carruaje se detuvo, en efecto, en la Morgue, en donde se depositaron los tres cadáveres.

—¿A dónde vamos ahora? preguntó el afligido cochero con

voz mas temblorosa aun.

-A la prefectura de policía, respondió el agente.
-¿Y desde allí? balbuceó Mme. de Sainte-Esteve.

-Al tribunal de los acusados.

-2Y desde el tribunal? -A la plaza del Greve, segun todas las probabilidades, hermosa niña.

Mlle. Eudoxia de Sainte-Esteve siguió con toda exactitud el itinerario que le habia trazado el agente de policía.

La camarera y el cochero fueron sentenciados á cadena perpétua.

Reconocido el cadáver del jóven, resultó ser hijo de Mr. Alfredo Mornand, agente de cambio.

Los dos asesinados no fueron reconocidos por nadie, y se les

enterró en la fosa comun. El armario de caoba fué comprado por un judío usu-

ALEJANDRO DUMAS.

ROMA.

Porque en el curso de la humana historia Parió y ahogó la libertad del mundo, El rudo agitador sopla iracundo En la ceniza de su ardiente gloria.

Si ella de cuanto asusta la memoria, Fué madre libre y seno el mas fecundo, Ya es viuda penitente; expiatoria Víctima herida de un temor profundo.

Sus héroes, sus legiones, sus comicios, Sus triunfos, sus teatros y su foro; Sus virtudes, sus Césares, sus vicios,

Todo despareció!!... y en ronco lloro Va el Tíber memorando sus Patricios Mientras cantan los frailes en elcoro. A. Ros de Olano.

A MI MADRE.

A través de los vientos y los mares ¡madre del alma mia! estos dulces y lánguidos cantares mi gratitud te envia.

Lleguen amantes á tu hogar tranquilo las tiernas bendiciones del que hoy evoca en solitario asilo perdidas ilusiones.

Noche de amor, de paz y de ventura es esta para el mundo: noche para mí sólo de amargura y de pesar profundo.

Muchas cual ella en loco desvarfo me sorprendió la aurora; aun las recuerda el pensamiento mio y el corazon las llora.

Niño y feliz al porvenir mirando alegre sonreia, y de tu grata voz al eco blando gozoso me dormia.

corrí en pos de la gloria, vivos guardé en mi pecho y en mi mente tu amor y tu memoria. El huracan del tiempo y de la vida

Mas tarde, cuando huérfano y doliente

hoy me combate rudo; ya dudo hasta del bien, madre querida... solo de tí no dudo. Errante cruzo el áspero camino de una ventura incierta, como otro tiempo el bardo peregrino

erró de puerta en puerta. Mas ni me aterra el fin de la jornada ni en ella retrocedo , que dióme el cielo al parconciencia honrada v corazon sin miedo.

Puede abatir el infortunio insano mi cuerpo ya sin brío, no abatirá el esfuerzo soberano del pensamiento mio.

¡Madre! aunque piso por do quier abrojos no mi fortuna llores, mientras la luz del sol halle en tus ojos ¿qué importan mis dolores?

Noche de bendicion es la que avanza, Ifeliz para tí sea! Mi pecho abierto siempre a la esperanza suspira á tal idea.

Otras vendrán en que la edad de niño recordaré á tu lado; gloria de esa niñez fué tu cariño, él vive, ella ha pasado.

Mas renace en el alma donde existe el eco de esa gloria, cuando iluminan su sepulcro triste tu amor y tu memoria.

M. DEL PALACIO.

Ponce, Puerto-Rico, 24 Diciembre, 1867.

BREVES CONSIDERACIONES A PROPOSITO DE LA HIGIENE.

De todas las causas que se oponen á la propagacion de la higiene y hacen estériles é impotentes las prescripciones de esta ciencia eminentemente útil, la miseria y la ignorancia, han

sido siempre consideradas como las mas enérgicas y activas.

Basta, en efecto, echar una ojeada por las poblaciones pequeñas y grandes de España y de otras naciones europeas para comprender que la falta de instruccion y la pobreza, orígen de

infinitos dolores y males sin cuento, han agotado lentamente la vida de los individuos, han comprometido su salud y son un instrumento constante y formidable de degradacion y de muerte.

Se halla una prueba de esta desastrosa influencia, comparando la mortalidad de diversas fracciones de la poblacion, se-

gun su grado de miseria ó de comodidad, de instruccion ó de ignorancia.

Un economista distinguido, Mr. Villermé, ha demostrado con cifras irrecusables, que muere un individuo por cada cuarenta y seis en las provincias ricas, mientras que corresponde uno á ca-

da treinta y tres en las pobres. La ignorancia y la miseria conducen fatalmente 4 las enfermedades y á la muerte; por eso el hombre de ciencia y el de Estado y todos los miembros de la familia humana están igualmente interesados en que se adopten medidas que atenúen ó preparen su desaparicion.

Además, demuestran la historia y la experiencia, que estos dos azotes destructores que la humanidad arrastra tras de sí,

dos azotes destructores que la humanidad arrastra tras de sí, como un esclavo arrastra su cadena, no son inherentes á la sociedad humana, antos pueden combatirse con eficacia.

Nacidas en un principio de la opresion, de la injusticia y de todos los abusos de la fuerza, es natural que todo progreso en el órden intelectual y moral, la historia lo acredita, realizase una conquista sobre ellas y limítase paulatinamente su imperio. En los tiempos antiguos, la especie humana, á excepcion de algunas familias privilegiadas, gemia bajo el peso de una servidumbre degradante, y pagaba un crecido tributo á las enfermedades y á la muerte: en los tiempos del feudalismo y de la Edad Media, la injusticia, el egoismo, la corrupcion y la violencia, diezmaban las poblaciones y las llenaban de luto y desconsuelo; en los tiempos modernos, los grandes progresos materiales que se han llevado á cabo en el siglo XIX, y las instituteriales que se han llevado á cabo en el siglo XIX, y las institu-tuciones nuevasa han aumentado la instruccion, la comodidad y el bienestar, y, por consiguiente, la duracion de la vida

Documentos auténticos demuestran que la duracion de la vida probable era de veinticinco años solamente en el siglo XIV, y la duracion de la vida media de diez y ocho. Hoy es de cuarenta y seis la primera y de treinta y nueve la segunda. La mortalidud es menos considerable, y la vida media está mas asegurada en la época actual.

asegurada en la época actual.

Sin embargo, si bien, merced á los esfuerzos de algunos de nuestros antepasados, aun antes de la civilizacion y del progreso, el imperio de la ignorancia y de la miseria ha disminuido notablemente, subsisten aún, y por lo mismo no debe perderse de vista el vasto campo en el cual ejercen en la actualidad su perniciosa y deletérea influencia.

No son la ignorancia y la miseria las únicas causas que se oponen al progreso de la higiene y á las mejoras que reclama; existen otras no menos funestas, entre las que colocamos en primer término: 1.º el culto exagerado á la tradicion; ó las viejas y rancias costumbres; 2.º la creencia de que las mejoras que jas y rancias costumbres; 2.º la creencla de que las mejoras que tocan de cerca y dependen mas bien de la iniciativa del individuo han de ser realizadas por las autoridades; 3.º la influencia

de ciertas preocupaciones científicas.

Es cierto que el imperio de la rutina, cuya accion lenta es bastante análoga á la del ópio, que paraliza y entorpoce, tiende á disminuir de dia en dia; pero quedan muchos individuos que, imitando á sus mayores, se han habituado á bajar la cabeza an-te su señor, á atribuirle á él el bien y el mal y á no hacer uso de la independencia individual ni de sus libres facultades.

Nada mas deplorable, han repetido constantemente Say, Ri-cardo, Chevalier, Rossi, Bastiat y otros hombres adictos á la causa del progreso, que la abdicación voluntaria de nosotros

Hay tambien otra preocupacion muy extendida entre las cla-ses poco ilustradas, que se opone al progreso de la higiene; con-siste esta preocupacion en admitir que se basta la naturaleza a sí misma, que el hombre encuentra en él, como el animal en sus instintos, el principio y la regla de los actos necesarios á su conservacion, deduciéndose de aquí que en materia de higiene toda ciencia es inútil.

Esta opinion no tiene fundamento y es rechazada por la ra-zon, la experiencia y la historia. La naturaleza ha dado á cada ser el principio de su conservación, sin exceptuar al hombre de esta ley general; pero entre este y los séres irracionales hay di-ferencias fundamentales.

El hombre tiene sed y hambre, gusta del reposo despues de la fatiga, del sueño despues de las veladas, del calor cuando tiene frio, del fresco en el verano, y cada una de estas sensacio-nes corresponde a una necesidad y a un deseo que deben ser inmediatamente satisfechos; pero mientras que en el animal estas necesidades é impulsos interiores, siempre precisos y seguros, le condenan naturalmente y sin esfuerzo á una serie de actos que parece están ligados al organismo y no reclaman ninguna experiencia; en el hombre estas mismas sensaciones permane-cen oscuras, vagas, y sin una determinacion positiva, en tanto que no se aplica 4 ellas la inteligencia.

¿Qué cosa mas natural y mas instintiva que comer cuando e tiene hambre, beber cuando se tiene sed, y reposar cuando se está fatigado? Y, sin embargo, es evidente que una comida copiosa despues de una dieta prolongada, una bebida fresca ó fria despues de una carrera rápida, y el descanso ó el sueño sobre una tierra húmeda y fria, pueden ocasionar una enfermedad

El instinto no es un guia infalible; debe ser vigilado por la experiencia y la razon. El niño coje naturalmente los objetos, lleva á la boca los alimentos y los traga, anda en cuanto adquieren fuerzas sus miembros y responde á la palabra por la quieren tuerzas sus miemoros y responde a la palabra por la palabra; pero estos diversos actos, por sencillos que parezcan, reclaman un largo aprendizaje intelectual y no le llevarian a cabo sin el concurso de la inteligencia. El hombre está adorna-do de la razon y no puede confundirse con los irracionales. Hay una diferencia notabilísima entre los impulsos que obli-

gan al animal a satisfacer actos indispensables a su conservacion y á la de su especie, girando siempre en el mismo círculo de impresiones, y los que incitan al hombre, cuyo pensamiento, siempre en accion, percibe, modifica, trasforma y mejora sin cesar las condiciones de su existencia.

¿Quién puede sostener con justicia que el instinto que inclina á la abeja á construir su colmena, al pájaro su nido, y á la araña su tela, enseña naturalmente al hombre, por ejemplo, la composicion de la atmosfera, las condiciones de salubridad y los

medios de perfeccionar su organismo?

El hombre necesita cultivar la inteligencia; necesita instrucción para oponerse á las contrariedades inherentes á la conservacion de la vida. El hombre es tanto mas fuerte contra el mal, cuanto mas clara sea la conciencia que tenga de su dignidad, de sus deberes y de sus derechos; por eso ha dicho con sobrada razon un filósofo distinguido: «La libertad, que á primera vis-ta parece que solo tiene por objeto proporcionar satisfacciones morales, es el mejor y mas seguro instrumento de los progresos

La incuria en materia de higiene produce siempre fatales consecuencias. Los efectos naturales de esta incuria se echan de ver muy presto, cuando á causa de la infraccion de las leyes de la higiene se impurifica el aire respirable, de cuya composi-cion y condiciones higiénicas hemos tratado en otra ocasion en La America; por cuyo motivo creemos oportuno, para comple-tar los estudios anteriores, hacer algunas consideraciones sobre la insalubridad de las habitaciones, asunto de vital interés para

los pueblos.

El aire de las ciudades no se halla alterado en su composicion, ni contiene proporciones diferentes de oxígeno y de nitrógeno que el del campo; pero está siempre mas ó menos cargado de emanaciones animales y vegetales que le impurifican y le

hacen poco á propósito para la respiracion.

A la aglomeracion de las personas, acompañan naturalmente restos é inmundicias, sólidos ó líquidos, que, depositados en el suelo, fermentan poco á poco bajo la influencia de la humedad y del calor, se descomponen, se volatilizan é impregnan la at-mósfera de miasmas deletéreos. Esta fué en la Edad Media, y es aun hoy en el Oriente, en concepto de los higienistas, la causa principal de las epidemias graves que, en épocas dadas, han diezmado y diezman las poblaciones.

Gracias al espíritu de reforma y de progreso que distingue á nuestro siglo, los pueblos y las ciudades ofrecen actualmente mejores condiciones de salubridad, si bien no hemos llegado aun en este asunto al estado de perfeccion que, atendiendo á los adelantos de las ciencias y la industria, habia derecho á es-

En los países ilustrados, en donde existe verdadero espíritu de iniciativa y de progreso, se trabaja constantemente en el saneamiento de las poblaciones y de los campos, introduciendo un buen sistema de empedrado, que facilite el curso de las aguas pluviales; construyendo alcantarillas y cloacas por donde aguas piuvaies; construyendo alcantarinas y cioacas por donde desaguen los líquidos inmundos; abriendo grandes calles que dejen ancho campo á las corrientes atmosféricas; plantando árboles que descompongan el ácido carbónico y purifiquen el aire aumentando la proporcion de su oxígeno; reformando calles y barrios estrechos y oscuros; demoliendo casas húmedas y malsanas; desecando pantanos y lagunas, etc., etc. En España falta aún mucho que hacer en materia de higiene, y tenemos de ello recientes ciemplos.

de ello recientes ejemplos. Recuérdese la mortalidad excesiva de Barcelona, y no se eche en olvido, para procurarse el aire necesario ó la respiracion, que el hombre hace pasar á los pulmones de siete á ocho metros cúbicos al dia.

Ese aire seria teóricamente suficiente si permaneciese siem-pre puro y el oxígeno se encontrase igualmente repartido; pero la experiencia ha demostrado que la mezcla de gases en un punto cerrado es pocas veces uniforme, y que el aire encerrado se vicia por las materias de las exhalaciones pulmonales y de la piel, que modifican á cada momento su composicion.

El hombre arroja en el acto de la espiracion los ocho me-

El hombre arroja en el acto de la espiracion los ocho metros cúbicos de aire que ha introducido en los pulmones por el acto de la inspiracion; pero el aire inspirado solo contiene en estado normal cuatro partes de ácido carbónico por 10.000, y el espirado contiene un 4 por 100.

Además, el ácido carbónico, cuya proporcion aumenta la transitación insensible en inventio para proporcion aumenta la transitación insensible en inventio para proporcion de telegracion insensible.

traspiracion insensible, es impropio para la respiracion, de tal suerte, que cuando se halla en el aire en la proporcion de un 4 por 100, el hombre siente su influencia deletérea, que se manifiesta por una pesadez de cabeza, opresion en las vias respiratorias y enfermedades nerviosas, indicios de la asfixia en estado incipiente.

Conviene tener á la vez en cuenta, para apreciar con exactitud el volúmen de aire necesario á la respiracion, la absorcion
del oxígeno y el desprendimiento de ácido carbónico: por la
prévia determinacion de este doble elemento han averiguado
los hombres de ciencia que la cantidad de aire extrictamente
necesaria para un adulto es de 23 metros cúbicos por dia, 15 necesaria para un aúnto es de 23 metros cúbicos por dia, 15 para una mujer y 9 para un niño; de lo cual se deduce que una família compuesta de marido y mujer y dos hijos, necesita 50 metros cúbicos de aire, que representan una pieza de unos 5 metros de longitud, 3 112 de anchura y 3 de altura, suponiendo que no enciendan fuego dentro del aposento, pues un kilógramo (poco mas de dos libras) de carbon absorbe en la combusticos carea de 3 metros gibiase de arteses de a metros gibiase de arteses.

combustion cerca de 3 metros cúbicos de oxígeno. En los pueblos pequeños se llenan fácilmente estas circuns-En los pueblos pequenos se llenan facilmente estas circuns-tancias porque las grandes corrientes de aire proporcionan oxí-geno en abundancia y se establece una buena ventilacion; pero no sucede lo mismo en las ciudades crecidas porque, sobre ser en estas el aire mas cargado de sustancias dañosas, las habita-ciones son mas reducidas y hay mayor dificultad para estable-cer contínuas corrientes de aire puro.

La acumulación de personas, sobre todo enfermas, ha oca-sionado grandes epidemias: los higienistas refieren diferentes ejemplos memorables que demuestran que la simple acumula-ción de personas ha obrado sobre el organismo de la misma manera que las enfermedades pestilenciales.

En un proceso célebre que tuvo lugar en Inglaterra en el si-gio XVII, y llevó gran número de personas á la sala de la au-diencia, ocasionó la atmósfera mefítica que se respiraba duran-te los debates un tífus, que alcanzó á mas de 300 víctimas.

Estos accidentes son, desde luego, mas terribles, cuando se reunen en un sitio reducido muchos enfermos que padezcan diversas supuraciones ó hayan sufrido heridas graves. Mr. Thiers refiere en el tomo XII de su obra Historia del Consulado y del Imperio, que de 30,000 heridos que se hallaban en la ciudad de Wilna, durante la campaña de Rusia, sucumbieron en el espacio de algunas semanas cerca de 25.000 atacados de una epidemia que se propagó rápidamente por Torgau, Dantzig y May-

En la guerra de Crimea murieron muchos miles de soldados, á consecuencia de haber amontonado los enfermos y los heridos en los hospitales de Constantinopla.

Esta misma causa ocasionó gran número de víctimas en nuestra campaña con el imperio de Marruecos, pues sabido es que produjeron mas bajas las enfermedades que las gumías y las espingardas.

Igualmente son gravísimas las epidemias que suelen desar-rollarse en los hospitales, y producen herisipelas, disenterías, fiebres tifoideas y puerperales, que despues se estienden por la

poblacion y hacen grandes estragos.

Para oponerse á la propagacion de estos males, se han puesto en práctica diferentes medios. Hace cerca de un siglo, Guitton de Morveau descubrió un procedimiento fácil y sencillo para desinfestar el aire en las casas, iglesias, teatros, hospicios y hospitales. Consiste este en el uso de un aparato que lleva su nombre, y que mediante la union de diversos ingredientes se produce el gas cloro, desinfestante por excelencia. Basta mez-clar en una vasija de vidrio 20 gramos de sal, 15 de manganeso en polvo y otros 15 de acido sulfúrico 6 aceite de vitriolo, para

que se desprenda el gas cloro. Cuando reinan las enfermedades epidémicas y contagiosas, es muy útil recurrir con frecuencia á estas fumigaciones, haciendo uso, para que el gas cloro se desprenda con igualdad, de los frascos desinfestantes de Guitton de Morveau.

Comprenderán nuestros lectores la verdad de nuestras asercomprenderan nuestros fectores la verdad de nuestras aser-ciones, recordando que la excesiva mortalidad observada no há mucho en Barcelona, fué atribuida por la Academia de medici-na de aquella capital, que estudió sus causas y publicó un in-forme, á que no disponia ni dispone aun cada habitante de la capital del principado de la cantidad suficiente de aire en bue-nas condiciones para recoirar.

nas condiciones para respirar.

Añade además el informe que estas causas contribuyen poderosamente á la falta de equilibrio entre los nacimientos y las defunciones, colocando á Barcelona, segun los datos publica-dos, en peores condiciones de salubridad que Liverpool, Lóndres y Lyon, centros comerciales y fabriles, que se consideran como muy funestos para la salud.

No somos tan exigentes y pesimistas, en esta parte, (ni lo fumos cuando tratamos esta cuestion en El Universal) que, apoyados en el informe de la Academia de medicina, nos apresuremos á deducir sus consecuencias, pidiendo que salgan sobre la marcha las personas que no quepan, por falta de aire respirable, dentro de Barcelona, ó que se ensanche a toda pri-sa el perímetro de la ciudad. Bien se nos alcanza que la ley que actualmente rige en materia de expropiaciones, por causa de utilidad pública, es demasiado elástica para que nosotros la reduzcamos á sus justas dimensiones, asegurando los intereses

Lo que sí pedimos con urgencia, como un deber obligatorio y una mejora de utilidad general, haciendo extensiva á España la cuestion de la capital del principado y teniendo en cuenta estas breves consideraciones, es que se de al médico y al farmacéutico, en todos los asuntos que se rocen con la higiene pública, la intervencion científico-administrativa que legitimamente les restresses de fin de existen con tiempo males entramente les pertenece, a fin de evitar con tiempo males ulteriores, que, como está sucediendo en Barcelona y otras poblaciones po-pulosas de España, cuando llegan á cierto estado tienen ya diffcil remedio.

Júzgase muy natural que el arquitecto examine un edificio nuzgase muy natural que el arquitecto examine un edificio antes de ser habitado, por si acaso amenaza ruina, y nadie piensa en consultar á los hombres de ciencia para que le estudien y reconozcan si se halla ó no en buenas condiciones de salubridad; y, sin embargo, este abandono produce efectos no menos desastrosos, supuesto que la falta de higiene mina lentamente la viscosos, supuesto que la falta de higiene mina lentamente la viscosos, supuesto que la falta de higiene mina lentamente la viscoso. da del individuo y ocasiona la ruina de una poblacion entera, que vale mas que la de los edificios, y las víctimas, inferiores relativamente en número, que estos últimos arrastren y sepulten en su caida.

No tratamos de contristar el ánimo de nuestros lectores exponiéndoles los peligros constantes que ofrecen á la salud las malas condiciones higiénicas de las poblaciones crecidas; nos parece mas oportuno indicar, solamente por vía de aviso, que los médicos y farmacéuticos, que entienden algo de química y de higiene, proscribirian en las construcciones futuras y modificarian en las actuales, como medida sanitaria, las calles estrechas, que, impidiendo las corrientes del aire, se oponen á la ventilacion; las casas elevadas cuyas habitaciones superiores, despues de fatigar al individuo al ascender á tales alturas, le obligan á respirar un aire enrarecido y expuesto á cambios de temperatura bruscos y contínuas vicisitudes , y en cuyos cuartemperatura bruscos y contínuas vicisitudes, y en cuyos cuartos bajos no ve la luz el inquilino y respira un aire húmedo y viciado por emanaciones pestilenciales; y proscribirian ó modificarian, conforme las reglas de la higiene, entre otras cosas, que seria ocioso enumerar, las fábricas y talleres que dentro de las poblaciones ofreciesen, por razon de su industria, un peligro perenne para la salubridad pública.

No hablamos de memoria, ni ciegan, al que estas líneas escribe, los lazos de compañerismo que le uneu con las clases médico-farmacéuticas: muy fácil es persuadirse de las malas condiciones higiénicas de que disfrutan algunas fábricas, casas y calles de las ciudades populosas de España, visitando diversos

calles de las ciudades populosas de España, visitando diversos barrios de la córte. ¡Qué de casas medio derruidas se encuentran formando calles estrechas y oscuras, cuyo piso está cubierto, parte ó todo el dia, de restos de alimentos, de lodo y deagua fétida y corrompida! ¡Qué de casas se hallan, cuyos portales y pasadizos sirven, por lo menos, de columnas mingitorias que inficionan el aire que despues respiran sus desdichados habitantes!

Conocemos á muchos profesores de medicina, esos sacerdotes del cuerpo, que, como los verdaderos sacerdotes del alma, descienden desde la casa de los grandes hasta el triste alberque del pobre, que han visitado reducidas habitaciones, infectas y mal aireadas, en las cuales yacian los individuos de una familia amontonados péle-méle sobre un miserable jergon de paja. Son muchas, mas de las que cree el que no las ha visto de cer-ca, las familias pobres, cada una de las cuales solo dispone de una pieza baja, húmeda, pequeña y oscura, en donde se respira un aire viciado y cargado de ácido carbónico; ó bien una habitacion alta y abohardillada, en donde se hiela en invierno y se sofoca en verano. Basta haber pen

nor grado, constituyen parte del centro de las poblaciones, y la mayoría de los barrios hajos, para comprender la insalubridad que reina en tales habitaciones, aumentada muchas veces por la poca limpieza de las ropas y de los utensilios de cocina, lo cual produce emanaciones pestilenciales que, unidas al ácido carbónico que exhalan los individuos, inficionan el poco aire respirable que existe en tan reducido espacio, dando orígen a graves enfermedades que acarrean la muerte; jefectos inmediatos de la falta de prevision y de higiene en unos, y de la imposibilidad meterial en otros.

FAUSTINO HERNANDO.

La Gaceta ha publicado un real decreto, autorizando al ministro de Ultramar para contratar, mediante pública subasta, la continuacion del servicio de vapores-correos entre la Habana y Veracruz con escala en Sisal, y entre la Habana y Puer-to-Rico con escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba y Mayagüez, con arreglo al pliego de condiciones aprobado.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que el ayuntamiento de la Habana se componga de un alcalde, siete te-nientes de alcalde, cuatro síndicos y diez y seis regidores.

Por lo no firmado, el Secretario, Eugenio de Olavarría.

MADRID: 1868.-Imp. de La América, á cargo de José C. Conde, calle de Floridablanca, núm. 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

La señorita M.... estaba atacada hacia dos años de una gastro-enteralgia que se había agravado de tal modo hacia cuatro meses, que no se atrevia ya à tomar alimentos sólidos, pues despues de cada comida, asi como en el intervalo, experimentaba dolores muy violentos en el estómago. Le hice tomar una cucharada de Carnero y pechuga de pol o. ¡Cuál no fue su sorpresa al ver que digeria bien estos alimentos, que hasta entonces no había podido tomar sin sufrir cruelmente! La digestion se había ejecutado como por encanto. La enferma continuó usando del carbon de Belloc, comió siempre con apetito, digirió facilmente, y los dolores de estómago desaparecieron para siempre.

(Extraido del informe aprobado por la academia de medicina de París.)

PASTA Y JARABE DE NAFE

PASTA Y JARABE DE NAFE

PASTA Y JARABE DE NAFE



Les únicos pectorales aprobados por los pro-fesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad so-bre todos los otros pectorales y su indudable eficacia contra los Romadixos, Grippe, Irrita-ciones y las Afecciones del pecho y de la garganta,

RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER

de DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restablece á las person as enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los miños y á las personas déblies, y, por sus propriedades analépticas, preserva de las Fiebres amarilla y tifóidea.

Cada frasco y caja lleva, sobre la etiqueta, el nombre y rúbrica de DELANGRENIER, y las señas de su casa, calle de Richelleu, 26, en Paris. — Tener cuidado con las fuisificaciones.

Depósitos en las principales Farmacias de América.



dicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pre-texto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion. Entodas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.



Medalla á la Sociedad de las Giencias industriales de Paris.

NO MAS CANAS BA SOBRES ALIENTE de DICQUEMARE aîne

DE RUAN
Der Ruan
Der

VALLET

hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Depósito en casa de los principales peinadores y parfumadores del mundo.

Casa en Paris, rue St-Ronoré, 207.

Purgatif aussi sur qu'agréabl

Un frasco de Polvo de Rogé disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al paladar, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo comprueba la Academia de medicina.

El polvo de Rogé se conserva infinitamente y puede llevarse fácilmente

Depósito General en Paris, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

PILULES A HE POPULATION

Las pildoras de Vallet, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamento débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura,

Para que sean lejítimas es preciso que cada ptidora lleve grabado el nombre del inventor de este modo

Depósito General en Paris, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

PASTILLES ET POUDRE $DU D^R BELLOC$

Un informe aprobado por la Academia de medicina comprueba que varias personas atacadas de enfermedades del estómago y de los intestinos han visto cesar *en pocos dias* y completamente los dolores mas agudos con el uso del Carbon de Belloc que se vende en polvo y en pastillas. Cura tambien el estreñimiento y en razon de sus calidades absorventes, está recomendado como uno de los mejores remedios contra la colerina,

Depósito General en Paris, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

VIN DE QUINIUM D'ALFRED LABARRAOUE

Este vino cuya composicion se garantiza inalterable es sin contradiccion alguna la mejor de las preparaciones de quina, Es de gran valor como tónico y reparador y previene ó cura las fiebres. Obra de una manera maravillosa en los convalecientes para reparar su perdida salud, Exijase como garantía de órigen la firma de Alfred Labarraque.

Depósito General en Paris, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.



VERDADEROS COLLARES ROYER Électro-Magnéticos

Llamados Collares anodinos de la Denticion, sprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las Convulsiones, para y facilitar la DENTICION de los ninos. — El precio varía desde a fra,

Alon de los mates partes en casa de ROYER, en casa de ROYER, armacéutico, rue Saint-Martin. 225. Depositos en to-as las buenas casas del America.

De venta en PARIS. 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT V C'

Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon. Depositos en todas las buenas farmacias del mundo.



NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BAGALÃO JARABEDERABANO IODADO GRIMAULTY C'ARMAGEUTIGSSEN PARIS



Este medicamento goza en Paris y en el mundo entero de una reputacion justamente merecida, merced al iodo que contiene perfectamente combinado con el jugo de plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular y en las cuales el iodo existe ya naturalmente. Es un escelente remedio para combatir en los niños el linfatismo, el raquítismo y todos los infartos de las glándulas producido por una causa escrofulosa natural ó hereditaria.

Es uno de los mejores depurativos que posee la terapéutica; escita el apetito, favorece la digestion y restituye al cuerpo su natural vigor; constituye uno de esos preciosos medicamentos cuyos efectos son siempre conocidos de antemano y con los que el médico puede contar siempre. Por esto diariamente le prescri ben para combatir las diferentes enfermedades de la piel los Doctores Cazenave, Bazin, Duvergier, médicos del hospital San-Luis, de Paris, especialmente consagrado á esta clase de enfermedades



(1)40年代代的(1億)10年的指 DE PEPSINA GRIMAULTY C. FARMACEUTICOS EN PARIS



EMPLEADO CON EXITO SIEMPRE SEGURO CONTRA

Las malas digestiones, Las náuseas, Pitultas, Enflaquecimiento.

Eructos gaseosos, teritacion del estómago y de los intestinos.

Gastritis, Gastralgias, Cólicos, Vómitos de mujeres en cinta.

La firma GRIMAULT y C., Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon, garantiza la eficacia de este delicioso licor.



1的复数的特色的复数特别的特别的 VEGETALES DE MATICO GRIMAULTYC FARMACEUTICOS EN PARIS



Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito. A su grande eficacia, reunen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes

de los antiguos remedios para estos casos.



ENFERMEDADES DEPECHO JARABEDE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULTY C"FARMACEUTICOS EN PARIS



Los mas serios esperimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmon y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asmas, etc. Con su influencia, se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud.

Exijase en cada frasco la Erma de Grimanlt y Cia. Precio del frasco 46 rs.

JACQUECAS, NEVRALGIAS, DOLORES DE CABEZA, DIARREAS Y DISENTERIAS CURACION INMEDIATA POR EL



JA DE LA



Esta planta, recientamente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades estraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las disenterias á las cualesse hallan sujetas las personas que viven en los paises cálidos, y combate con el mejor éxito las jas nevralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion delestómago ú de los intestinos.



GRIMAULT Y C'A FARMACEUTICOS EN PARIS



Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el Cannabis indica o cañamo indio era un específico de los mas seguros contra todas las enfermedades de las vias de la respiracion.







Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Estas pildoras, en virtud de la asociacion de anganes, mal están consideradas por los facultativos muy superiore á las de protos-ioduro de hierro simples. Están cubiertas de una capa balsamica-resinosa que las hace inalterables y gozan de las propiedades especiales del iodo, del hierro y de la manganesa.

Constituyen en razon de estas diferentes calidades un medicamento por excelencia en las afecciones lin faticas, escrofulosas, y las llamadas tuberculosas, cancerosas y sifiliticas.

Los colores palidos, el camporrecimiento de sangre, la irregularidad en la menstruacion, la amenorrea, ceden rapidamente con su uso y los medicos pueden estar seguros de encontrar en ellas un medio ener-jico de fortificar los temperamentos debiles y combatir la tisis.

ENFERMEDADES DEL PECK HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHIL

(Memorias leidas en las Academias de Ciencias y de Medicina de Paris.) Jarabe de Hipofosfito de sosa. — Jarabe de Hipofosfito de cal. — Pildoras de Hipofosfito de quinina CON UNA INSTRUCCION PARA EL USO

La fisis se cura por los Hipofosfitos en el primero, en el segundo y aun en el ultimo grado.

Al cabo de algunos dias se disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevo. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Todos los verdaderos jarabes de Hipofestio se venden en frascos cuadrados con el nombre del doctor Churchill en el vidrio. Todas las Pildoras verdaderas de Hipofestio se venden tambien en frascos cudrados, 4 francos el frasco en Paris.

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Flores blancas, Amenorrea ô menstruacion difficil ô nula, Raquitis 6 Enfer-medad de los Huesos, Dispepsia, Digestiones lentas ô difficiles, Inapetencia, etc.

Jarabe de Hipofosfito de Hierro, Pildoras de Hipofosfito de Manganesa.

4 francos el frasco en Paris. Los únicos verdaderos Hipofosfitos, del D. Churchill, el descubridor de las propiedades medicinales de los Hipofosfitos, son los que estan preparados segun sus indicaciones y bajo s ojos por Mr. Swann, farmacéutico químico de la familia real de España, 12. ue Castiglione, en Paris.

3 francos ASMA 3 francos SUFOCACIONES - OPRESIONES

Los doctores Fabrece, Deservelle , Sere, Ba-Chelat, Loir-Mongazon, Cavoret y Bontemps, aconsejan los Tubos E. Ecvasseur, contra los accesos de asma, las opresiones y las sufocacio-nes, y todos convienen en decir que estas afec-Farm. ROBIQUET, miembro de la Academia de Medicina, 19, r. de la Monnaie, Paris.

NEURALGIAS

No hay pracico hoy que no encuentre cada dia en su práctica civil cuando menos un caso de neuralgia y no haya empleado el sulfato de minima a encuencia establedo en la selector es quinina sin ningun resultado. — Lus Pittel. ANTI-NEURALGICAS de Cronier, por

EN LIQUIDO O PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

JARABE Y PASTA DE VAUQUELIN

SELOI DU DO

5

PUR

PEARMAGIE

BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS ASMAS, OPRESIONES, CATARROS REUMAS, TOSES, CONTINUAS,

ET PHARMACIEN

ENTINCIAN DE LA VOZ
son curados por el Jarabe y la Pasta preparados segun la fórmula del
distinguido é ilustre profesor Vauquelin. — En Paris, botica VauquelinDeslauriers, 31, calle de Cléry y en todas las farmacias.

LABELONYE

Parmaceutico de 1ºº classe de la Facultad de Paris.

Este Jarabe este empleado, hace mas de 30 años, por los mas celebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

GRAGEAS GÉLIS Y CONTÉ

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el aflo 1840, y hace pocó tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jove-

Deposito general en casa de LABÉLONYE y C', calle d'Aboukir, 99, plaza del Caire.

Depósitos: en Habana, Leriverend; Reyes; Fernandez y C'; Sara y C'; — en Mejico, E. van Wingaert y C'; Santa Maria Da; — en Panama, Kratochwill; — en Caracas, Sturüp y e'; Braun y C'; — en Cartagena, J. Velez; — en Montevideo, Ventura Garaïcochea; Laseazes; — en Buenos-Ayres, Demarchi hermanos; — en Santiago y Valparaiso, Mongiardini; — en Callao, Bottea central; — en Lima, Dupeyron y C'; — en Guayaquil, Gault; Calvo y C', y en las principales farmacias de la America y de las Filipinas.

Al Doctor CORVISART medico del EMPERADOR NAPOLEON III y al quimico Boudault se debe la introduccion de la Pepsina en la medecina. La Acojida favorable hecha a nuestro Producto por el cuerpo medico entero y su admision especial en los Hospitales de Paris, son pruebas de su

mervillosa efficacia digestiva .-Por Esto los medicos mas celebres la aconsejan cada dia con exito feliz, bajo el nombre de Elixir Boudault a la Pepsina en las Gastritis, Gastralgias, Agruras, Nauzeas, Pituitas, Gases, Disenterias,

Chloro-Anemia, y los vomitos de las mujeres Embarazadas. En Paris, en casa de HOTTOT pupil y succe de BOUDAULT Qui mico rue des Lombards, 24, y en las Farmacias de America

LA VERDADERA PEPSINA BOUDAULT EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA

NICASIO EZQUERRA. ESTABLECIDO CON LIBRERÍA, MERCERÍAY ÚTILES DE

ESCRITORIO Valparaiso, Santiago y Copiapó, los tres puntos mas importantes de la re-pública de Chile,

admite toda clase de consigna-ciones, bien sea en los ramos arriba indicados ó en cualquiera otro que se le confie bajo condiiones equitativas para el remi-

Nota. La correspondencia debe dirigirse á Nicasio Ezquer-ra, Valparaiso (Chile.)

NEVRALGIAS, GOTA, REUMAS, JAQUECA aparicion de las primeros síntomas, impiden siempre la reproduccion de los accesos. — DEPOSITO GENERAL en la Farmacia, 275, rue St. Honoré, Paris; y en todas las farmacias. — En Madrid, casa de Garride, farm. — Precio: 5 fr.

das las farmacias.

CALLOS minutos se desembaraza uno de elbaraza uno de ellos con las LIMAS AMERICANAS
de P. Mourthé, con privilegio s.
g. d. g., proveedor de los ejércitos,
aprobadas por diversas academias y
por 15 gobiernos. — 3,000 curas auténticas. — Medallas de primera y
segunda clases. — Por invitacion del
señor Ministro de la guerra, 2,000 soldados han sido curados, y su curacion
se ha hecho constar con certificados
oficiales. (Véase el prospecto.) Depósioficiales. (Véase el prospecto.) Depósi-to general en PARIS, 28, rue Geoffroy-Lasnier, y en Madrid, BORREL her-manos, 5, Puerta del Sol, y en to-

EXPRESO ISLA DE CUBA. MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL

Remite á la Península por los vapores-correos toda clase de efectos y se hace cargo de agenciar en la córte cualquiera comision que se le confie.

—Habana, Mercaderes, núm. 16.—

El pasajero que quiera ocupar solo compañía, y agencia de D. Gabriel Rabelo.—Valencia: Sres. Barrie y pasaje y medio solamente. E. RAMIREZ.

VAPORES-CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes, á la una de la tarde para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Sisaly Veracruz, trasbordándose los pasajeros para estos dos últicos dias 13 y 28 por la mañana. dose los pasajeros para estos dos últi-mos en la Habana, á los vapores que salen de allí, el 8 y 22 de cada mes. TARIFA DE PASAJES.

> Primera Segunda ó entrecámara. cámara. puente.

	Pesos.	Pesos.	Pesos.		
Santa-Cruz	30	20	10		
Puerto-Rico.	150	100	48		
Habana	180	120	50		
Sisal	220	450	80		
Veracruz	251	154	84		

pasaje y medio solamente.

Se rebaja un 10 por 100 sobre dos pasajes, al que tome un billete de id

Los niños de menos de dos años, gratis; de dos á siete años, medio pasaje. LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

Servicio provisional para el mes de Agosto de 1867. Salida de Barcelona, los dias 8 y 23 á

la mañana.

Salida de Cádiz, los dias i y 16 á las dos de la tarde.

Legada á Málaga, y salida los dias 2 y 17 á las doce de la mañana.
Llegada á Alicante, los dias 3 y 18.
Salida de Alicante, los dias 4 y 19 á las seis de la tarde.

Llegada a Valencia, y salida los dias 5 y 20 a las cuatro de la tarde. Llegada á Barcelona, los dias 6 y 24 por la mañana.

compañía.

ISLA DE CUBA.

Habana.—Sres. M. Pujola y C.*, agentes generales de la isla.

Matanzas.—Sres. Sanchez y G.*

Trinidad.—D. Pedro Carrera. Cienfuegos.—D. Francisco Anido. Moron.—Sres. Rodriguez y Barros. Cårdenas.—D. Angel R. Alvarez. Bemba.—D. Emeterio Fernandez. Manzantilo.—D. Eduardo Codina.

Quivican.—D. Rafael Vidal Oliva.

San Antonio de Rio-Blanco.—D. José Ca-

Calabazar .- D. Juan Ferrando. Gaibartin.—D. Hipólito Escobar. Guatao.—D. Juan Crespo y Arango. Holguin.—D. José Manuel Guerra Alma-

Holguin.—D. José Manuel Guerra Almaquer.

Bolondron.—D. Santiago Muñoz.

Ceiba Mocha.—D. Domingo Rosain.

Cimarrones.—D. Francisco Tina.

Jaruco.—D. Luis Guerra Chalius.

Sagua la Grande.—D. Indalecio Ramos.

Quemado de Güines.—D. Agustin Mellado.

Pinar del Rio.—D. José Maria Gil.

Remedios.—D. Alejandro Delgado.

Santiago.—Sres. Collaro y Miranda.

PUERTO-RICO.

San Juan.—D. José Antonio Canals, agen-te general con quien se entienden los establecidos en todos los puntos impor-tantes de la Isla.

Manila .- Sres. Sammers y Puertas, agen-

tes generales con quienes se entienden los de los demás puntos de Asia.

SANTO DOMINGO.

(Capital).—D. Alejandro Bonilla. Puerto-Plata.—D. Miguel Malagon.

SAN THOMAS.

(Capital).—D. Luis Guasp. Curavao.—D. Juan Blasini.

мелсо.

(Capital) .- Sres. Buxo y Fernandez.

Caracas.—D. Evaristo Fombona. Puerto-Cabello.—D. Juan A. Segrestãa. Puerto-Cabello.—D. Juan A. Segrestaa.
La Guaira.—Sres. Marti, Allgrétt y C.*
Maraicabo.—Sr. D'Empaire, hijo.
Ciudad Bolivar.—D. Andrés J. Montes.
Barcelona.—D. Martin Hernandez.
Carápano.—Sr. Pietri.
Maturin.—M. Philippe Beauperthuy.
Valencia.—D. Julio Buysse.
Coro.—D. J. Thielen.

Guatemala.—D. Ricardo Escardille. S. Miguel.—D. José Miguel Macay. Corta Rica (S. José).—D. Vicente Herrera.

SAN SALVADOR.

San Salvador .- D. Joaquin Gomar , y don Joaquin Mathé. La Union.-D. Bernardo Courtade.

NICARAGUA.

S. Juan del Norte.-D. Antonio de Bar-

HONDURAS.

Belize .- M. Garces.

(Capital).—Sres. Buxo y remande.

Veracruz.—D. Juan Carredano.

Tampico.—D. Antonio Gutierrez y Victory. (Con estas agencias se entienden todas las del resto de Méjico.)

VENEZUELA.

Bogotá.—Sres. Medina, hermanos.
Santa Marta.—D. José A. Barros.
Cartagena.—D. Joaquin F. Velez.
Panamá.—Sres. Ferrari y Dellatorre.
Colon.—D. Matias Villaverde.
Carra de S. Antonio.—Sr. Castro Viola. Coton.—D. Mauas Villaverde.
Cerro de S. Antonio.—Sr. Castro Viola.
Medellin.—D. Isidoro Isaza.
Mompos.—Sres. Ribeu y hermanos.
Pasto.—D. Abel Torres.
Sabanaldaga.—D. José Martin Tatis.
Sincelejo.—D. Gragorio Blanco.
Barranquilla.—D. Luis Armenta.

PERU.

Lima.—Sres. Calleja y compañía.
Arequipa.—D. Manuel de G. Castresana.
Iquique.—D. G. E. Billinghurst.
Punó.—D. Francisco Laudaela.
Tacna.—D. Francisco Calvet.
Trujillo.—Sres. Valle y Castillo.
Callao.—D. J. R. Aguirre.
Arica.—D. Cárlos Eulert.

Piura.-M. E. de Lapeyrouse y C.

La Paz.—D. José Herrero. Cobija.—D. Joaquin Dorado. Cochabamba.—D. A. Lopez. Potoni.—D. Juan L. Zabala. ruro.-D. José Cárcamo.

Guayaquil.-D. Antonio Lamota.

CHILE.

Santiago.—Sres. Juste y compañía. Valparaiso.—D. Nicasio Ezquerra. Copiapó.—D. Cárlos Ferrari. La Serena.—Sres. Alfonso, hermanos. Huasco.—D. Juan E. Carneiro. Concepcion.—D. José M. Serrate.

Buenos-Aires.—D. Federico Real y Prado. Catamarca.—D. Mardoqueo Molina. Córdoba.—D. Pedro Rivas. Córdoba.—D. Pedro Rivas.
Corrientes.—D. Emilio Vigil.
Paraná.—D. Cayetano Ripoll.
Rosario.—D. Eudoro Carrasco.
Salta.—'. Sergio Garcia.
Santa Fé.—D. Remigio Perez.
Tucuma u.—D. Dionisio Moyano.
Gualegu aychú.—D. Luis Vidal.
Paysandu.—D. Juan Larrey.
Tucuma n.—D. Dionisio Moyano. Tucuman .- D. Dionisio Moyano.

Rio-Joneiro .- D. M. N. Villalba. Rio grande del Sur .- D. J. Torres Crehnet.

PARAGUAY.

Asuncion .- D. Isidoro Recalde.

URUGUAY.

Montevideo.—D. Federico Real y Prado Salto Oriental.—Sres. Canto y Morillo.

GUYANA INGLESA.

Demerara .- MM. Rose Duff y C."

TRINIDAD.

Trinidad.

ESTADOS-UNIDOS. Nueva-York.—M. Eugenio Didier, S. Francisco de California.—M. H. I Nueva Orleans.—M. Victor Hebert. -M. H. Payot.

EXTRANJERO.

Paris.—Mad. C. Denné Schmit, rue Favart, núm. 2. Lisboa.—Libreria de Campos, rua nova de Almada, 68.

Löndres.—Sres. Chidley y Cortazar, 17,

Store Street.